

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA



***La llave
es la participación
de TODOS***

BARRANQUILLA – COLOMBIA

2009



HIMNO

CORO

Institución Educativa Distrital
María Inmaculada
Orgullo de mi región
Bajo tu amparo oh ¡virgen siempre va
En la excelencia marchando al compás.

I

ImpONENTE y airoso te presentas,
En Barranquilla tierra de promisión
Fortaleciendo nuestros valores
Construyendo una sociedad mejor
Son tus aulas recintos sagrados
Donde se rinde tributo al saber
Compartimos espacios y experiencias
Uniendo siempre al derecho un deber.

CORO

II

Gracias maestro por tu gran tesón
Y excelente labor por cumplir
Nuestros pasos van firmes al progreso
Por sendas de luz, amor y verdad
Y es por eso que hoy te cantamos
Con el alma un himno de paz
Con amor tu sello llevamos
Tu nombre en alto vamos a dejar.

CORO

Autores

Letra: Lic. Ana Theran

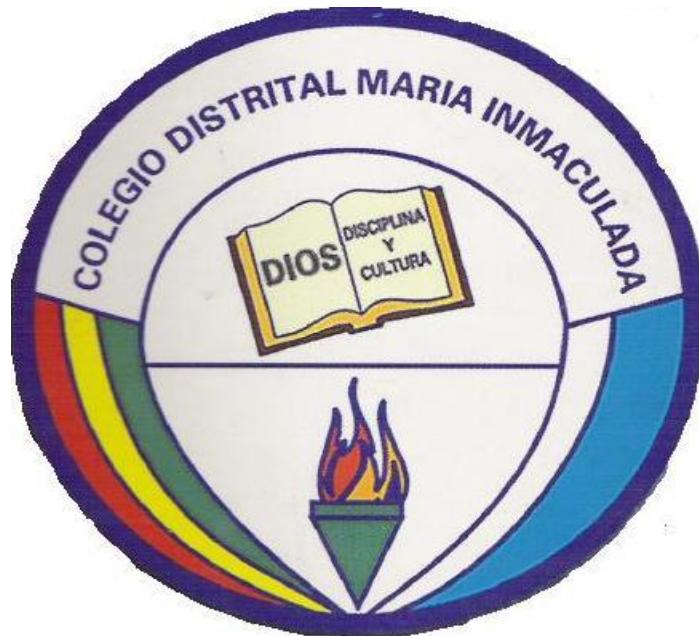
Música: Lic. Franklin Hernández



BANDERA



ESCUDO





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL- PEI

MAYELA ARANGO ZAMBRANO

AUTORES:

MARVEL FONTANILLA DAZA

HILDA GURERRERO CUENTAS

HEDY HIGGINS REYES

NOHEMI JIMENEZ PACHECOS

ANA PERES GUZMAN

MONICA PEREZ MERCADO

YOLANDA PERTUZ HERNANDEZ

MARLENE ROJAS SANTANA

AMINTA VILORIA CONSUEGRA

TUTOR:

MARGARITA ARRIETA MEZA

COLEGIO MARIA INMACULADA

BARRANQUILLA

2010



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	8
OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	10
CAPITULO 1	11
1. CONTEXTUALIZACIÓN	11
1.1 MACRO CONTEXTO.....	12
1.1.1 Marco legal del PEI	12
1.1.2 Relación del Plan decenal, del Plan de desarrollo departamental, Plan de desarrollo distrital, en concordancia con los objetivos.....	14
1.2 MICRO CONTEXTO.....	18
1.2.1 Identificación de la Institución	18
1.2.2 Marco Legal de la Institución	19
1.2.3 Reseña histórica de la Institución	20
1.2.4 Diagnóstico	30
1.2.4.1 Análisis de resultados de la autoevaluación de las áreas de gestión institucional.....	51
1.2.4.2 Matriz DOFA	63
1.2.4.3 Tabla de resultados en la aplicación de la matriz DOFA	67
CAPITULO 2	70
2. CONCEPTUALIZACION.....	70
2.1. GESTION DIRECTIVA.....	70
2.1.1. Horizonte institucional	70
2.1.1.1. Misión	70
2.1.1.2 Filosofía de la Institución	71
2.1.1.3 Principios y Valores de la Institución	71
2.1.1.4 Políticas Institucionales y de Inclusión	74
2.1.2. Gestión Estratégica	74
2.1.2.1. Liderazgo institucional	74
2.1.2.2. Sistema de información y comunicación: interna y externa	75
2.1.2.3. Clima institucional	76
2.1.2.4. Procedimiento para la evaluación institucional.....	78
2.1.2.5. Autoevaluación y seguimiento.....	79
2.1.3. Gobierno Escolar	79
2.1.3.1 Toma de decisiones institucionales.....	80
2.1.3.2 Instancias de participación	80
2.1.4. Cultura institucional	83
2.1.4.1 trabajo en equipo.....	83
2.1.4.2 Estímulos y reconocimientos a estudiantes.....	83



2.1.4.3 Identificación y divulgación de buenas prácticas.....	85
2.1.5 Clima escolar	86
2.1.5.1 Manual de convivencia	87
2.1.5.2 Motivación de la comunidad educativa	88
2.1.6 Relaciones con el entorno.....	89
2.1.6.1 Relaciones interinstitucionales	89
2.1.6.2 Alianzas y acuerdos institucionales.....	89
2.1.6.3 Alianzas con el sector productivo.....	89
2.1.7 Línea, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Directiva	90
2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	92
2.2.1 Apoyo a la gestión académica.....	92
2.2.1.1 Proceso de matrícula	92
2.2.2 Administración de la planta física y recursos	94
2.2.2.1 Seguimientos al uso adecuado de los espacios.....	94
2.2.2.2. Programa de adecuación y embellecimiento	95
2.2.2.3 Seguridad y protección	95
2.2.3 Administración de los servicios complementario	95
2.2.3.1 Transporte restaurante cafetería salud	95
2.2.3.2 Apoyo a estudiantes con necesidades especiales	95
2.2.4 Talento humano.....	96
2.2.4.1 Formación y capacitación	96
2.2.4.2 Perfiles	97
2.2.4.3 Evaluación del desempeño.....	100
2.2.4.4 Estímulos	101
2.2.5. Apoyo financiero y contable	101
2.2.5.1. Los procedimientos contables llevados en la institución.....	101
2.2.5.2 Control de ingresos y gastos	102
2.2.6 Línea, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Administrativa	102
2.3 DIMENSION ACADEMICA	103
2.3.1 Diseño pedagógico curricular.	103
2.3.1.1 Plan de estudio	104
2.3.1.2. Enfoque metodológico	108
2.3.1.3. Evaluación	109
2.3.1.4. Recursos de aprendizaje	113
2.3.1.5. Jornada escolar y laboral.....	114
2.3.2 Prácticas pedagógicas	116
2.3.2.1. Diseño didáctico para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	116
2.3.2.2. Determinación del tiempo de aprendizaje.....	117
2.3.3. Gestión de aula.....	118



2.3.3.1. Planeación de clases	118
2.3.4. Seguimiento académico	118
2.3.4.1. Seguimiento a los resultados académicos.....	118
2.3.4.2. Seguimiento a estudiantes y egresados	119
2.3.4.3. Actividades de recuperación y apoyos pedagógicos	119
2.3.4.4. Convenios.....	120
2.3.4.5. Práctica empresarial	120
2.3.4.6. Emprendimiento	121
2.3.5. Líneas, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Académica	121
2.4. DIMENSIÓN COMUNITARIA	122
2.4.1. Inclusión	123
2.4.1.1. Procesos de atención a grupos con necesidades educativas especiales.	123
2.4.1.2. Proyecto de vida y expectativa de las estudiantes.....	123
2.4.2. Proyección a la comunidad	123
2.4.2.1. Escuela de Padres	123
2.4.2.2. Oferta del servicio de la planta física	123
2.4.2.3. Servicio social estudiantil.....	124
2.4.3. Participación y convivencia.....	125
2.4.3.1. Asamblea y Consejo de Padres	125
2.4.3.2. Consejo Estudiantil	126
2.4.4. Prevención de riesgos.....	126
2.4.4.1. Programas de seguridad escolar	126
2.4.4.2. Programas de seguridad hacia el entorno	127
2.4.4.3. Prevención de riesgos físicos y psicosociales	128
2.4.5. Líneas, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Comunitaria	128
CAPITULO 3	129
3. DESARROLLO INSTITUCIONAL	129
3.1 PLAN DE ESTUDIO	129
3.2 PLAN DE AREA Y ESTRUCTURA CURRICULAR DEL AREA.....	130
3.3 PLAN DE CLASE	131
3.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	133
LISTA DE ANEXOS.....	135
BIBLIOGRAFIA	178



INTRODUCCION

El estudio analítico crítico realizado a la institución toma como base los resultados obtenidos a través de la aplicación de la batería diagnostica. Este análisis ha permito a la institución educativa COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA diseñar de manera democrática y participativa, la re significación del PEI.

Los cambios generados a nivel económico social imponen a la educación la necesidad de revalorar sus procesos de manera coherente a fin de ofrecer alternativas educacionales que contribuyan de manera real a las necesidades del entorno y la sociedad en general.

Tomando como referencia los resultados del análisis diagnóstico la institución ha tomado como prioridad “la reorganización educativa como una organización escolar inteligente, es decir, capaces de aprender a ser mas autónomas, lo que implica autoevaluarse, auto- regularse, tomar iniciativas, gestionar, flexibilizar las estructuras, comunicarse movilizar a la comunidad educativas en pos de estas acciones”¹.

La re significación del proyecto educativo del COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA encuentra su justificación en la necesidad de seguir buscando alternativas académicas y comunitarias que contribuyan de manera general al desarrollo de las comunidades educativas del entorno social de la institución.

En este proceso se parte del estudio de los siguientes componentes:

¹ Calidad de la educación y organizaciones escolares inteligente. Rodolfo M. Posada 2009



- Contextualización. (descripción del contexto, marco social, cultural y económico de la institución). se parte del análisis del macro y micro contexto que hace parte de la institución
- Conceptualización. Estudia los procesos de la gestión directiva administrativa académica y comunitaria.
- Re significación. Se desarrolla tomando como referente la misión, la visión y todo el eje axiológico que estructura a la institución.



OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

GENERALES

- Señalar de manera clara, precisa y coherente el sentido académico - pedagógico de la institución educativa a fin de lograr establecer unos procesos de calidad.
- Desarrollar un proceso continuo de mejoramiento en cada una de las áreas de gestión que conforman el proyecto educativo institucional.

ESPECIFICOS

- Definir la misión y la visión de la institución como elementos orientadores del proceso educativo.
- Desarrollar los procesos directivos, administrativos académicos y comunitarios de la institución.
- Direccionar de manera articulada los procesos de gestión directiva, administrativa, académica y comunitaria de la institución.
- Articular un plan de estudio general para cada una de los niveles que conforman la institución María Inmaculada



CAPITULO 1

1. CONTEXTUALIZACIÓN

“El Proyecto Educativo Institucional es sin duda el instrumento de cambio que por su naturaleza se centra en la institución, pero que comienza a desbordar su acción en la medida en que la participación, eje en la construcción del PEI, está llevando a la constitución de una comunidad educativa que poco a poco compromete a la familia, a la sociedad y se conecta con su entorno con procesos formativos”.²

Lo anterior conlleva a innovar procesos que permitan responder a las necesidades de los estudiantes y a las expectativas de los estamentos de la comunidad, con relación al servicio educativo. La familia como agente educativo es de vital importancia en los procesos de formación comprometiéndose, a participar de manera efectiva y enriqueciendo los procesos pedagógicos y por ende la consecución de la calidad.

Características sociales: Los hogares que conforman nuestra comunidad educativa se encuentran ubicadas geográficamente en su mayoría en los barrios aledaños a la institución, como son: San Felipe, Olaya, Recreo, Nueva Granada, Carlos Meisel, La Manga, Me Quejo, Nueva Colombia.

Nivel socioeconómico: Lo anterior indica que nuestra población estudiantil pertenece en su mayoría a los estratos 3 y 1. Con un nivel socio-económico medio, caracterizado por el gran número de padres y madres que se

² Aldana, Eduardo y Caballero Piedad. La Reforma Educativa en Colombia. Desafíos y perspectivas. PREAL/SER, Santa Fe de Bogotá. 1997.



encuentran ubicados laboralmente y por el nivel escolar alcanzado, donde la mayoría cursaron estudios de secundaria y universitarios. En gran parte profesan la religión católica, seguidos por evangélicos y cristianos.

Para la obtención de esta información la institución aplico una encuesta en el segundo semestre del 2009 sobre el nivel socio- económico de la comunidad .. (Ver anexo N°1)

1.1MACRO CONTEXTO.

1.1.1 Marco legal del PEI. Constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 44 y 67 concerniente al derecho fundamental de la educación.

Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, que señala define y desarrolla las normas generales que regulan el servicio de la educación en Colombia en los niveles de pre- escolar, básico (primario y secundario) y media en concordancia con la Constitución Política.

Decreto 1860 de 3 de noviembre de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Ley 715 de 21 de diciembre de 2001, por la que se dictan normas orgánicas en materia de recursos, competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud entre otros.



Decreto 230 de 11 de febrero de 2002, por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

Decreto 1850 de 13 de agosto de 2002, por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación y salud entre otros personal administrado por los departamentos, distritos y municipios certificados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 4434 de 8 de agosto de 2006, por la cual se establecen las condiciones y mecanismos para la validación de los modelos de gestión de calidad de los establecimientos de educación preescolar, básica y media.

Ley 1098 de 8 de noviembre de 2006, se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. El cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía de protección será obligación de la Familia, la Sociedad y el Estado.

Resolución 2900 de 29 de mayo de 2007, por la cual se valida el Modelo de Gestión de Calidad EFQM (European Foundation for Quality Management).

Decreto 1290 de 16 de abril de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica.



1.1.2 Relación del Plan decenal, del Plan de desarrollo departamental, Plan de desarrollo distrital, en concordancia con los objetivos.

El Plan Nacional Decenal de Educación se constituye en un referente para la educación hasta el año 2016.

“Es un ejercicio de planeación en el que la sociedad determina las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación para los próximos diez años. En ese orden de ideas, es el conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad del país en materia educativa. Su objetivo es generar un acuerdo nacional que comprometa al gobierno, los diferentes sectores de la sociedad y la ciudadanía en general para avanzar en las transformaciones que la educación necesita” ³

Esta conceptualización se articula con las políticas del direccionamiento estratégico, las cuales incluyen las competencias laborales para la competitividad, educación y desarrollo productivo, comprometidos con los niveles de emprendimiento que generen una transformación en el buen desempeño en el ámbito empresarial de nuestras egresadas.

Teniendo en cuenta los criterios de articulación del Plan Decenal y el Plan de Desarrollo 2006 – 2016, apreciamos que el Gobierno traza lineamientos los cuales orientan oportunidades que posibilitan mejores condiciones de vida institucional, a partir de la gestión y optimización de recursos.

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	Fines y calidad de la educación en el siglo	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad

³ Plan Decenal Nacional 2006 – 2016. Ministerio de Educación Nacional.



	XXI (globalización autonomía) y	1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación



		<p>4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo</p> <p>4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación</p>
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	<p>5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia</p> <p>5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior</p> <p>5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior</p> <p>5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera</p>
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	<p>6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años</p> <p>6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial</p> <p>6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial</p> <p>6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión</p>
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	<p>7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles</p> <p>7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia</p> <p>7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente)</p> <p>7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y</p>



		con NEE		
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	<p>8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas</p> <p>8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas</p> <p>8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad</p> <p>8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación</p>		
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	<p>9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes</p> <p>9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes</p> <p>9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes</p>	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	<p>10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación</p> <p>10.2. Participación de la familia en la educación</p> <p>10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación</p> <p>10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde los espacios culturales, sociales, políticos y naturales</p>

De los diferentes ejes temáticos relacionados con los desafíos de la educación, la Institución aborda como reto la cultura de la planificación.



Este compromiso permite mantener un esquema de gestión, que posibilite demostrar el ciclo de la mejora continua (Planificación, Desarrollo, Control, Ajuste) en sus procesos, garantizando la operacionalización del horizonte institucional.

La institución, además se apropia del eje de la calidad articulando los niveles de enseñanza alrededor del desarrollo de las competencias.

1.2MICRO CONTEXTO.

En este contexto se especifican las características de la población institucional: estudiantes, docentes, administrativos., su soporte legal, igual que su reseña histórica, con el fin de tener un conocimiento profundo de la institución

1.2.1 Identificación de la Institución

Nombre de la Institución:	Colegio Distrital María Inmaculada
Nombre del rector:	Nancy Henríquez de Roa
Nombre de coordinadores:	Zoila Hoyos de Gómez Dorys Antequera Rodríguez Marvel Fontanilla Daza
Código del DANE:	108001003190
Código ICFES:	096107
NIT:	802.005.031-0
Dirección:	Carrera 29 No 70B – 60
Teléfono:	3522250 – 3650062 Fax: ext 108
Núcleo de desarrollo educativo:	19
Naturaleza:	Femenina
Carácter:	Oficial
Propiedad Jurídica:	Distrito de Barranquilla



Ámbito: Educación Formal
Modalidad: Técnica
Jornadas: Mañana y Tarde

Jornada Mañana: Preescolar: 1 grupo
Básica Primaria: 6 grupos
Básica Secundaria: 12 grupos
Media Técnica: 6 grupos

Jornada tarde: Preescolar: 5 grupos
Básica Primaria: 14 grupos

Número de estudiantes: 1579 estudiantes

Número de profesores: 54 docentes
2 magísteres
24 especialistas
1 profesional
29 licenciados
1 normalista
1 psicorientadora

Directivos: 4

No de administrativos: 2

Servicios generales: 6 auxiliares

1.2.2 Marco Legal de la Institución. Se carece de una documentación oficial que sustente legalmente la creación de los distintos niveles y jornadas a fechas anteriores a 1994. Se cuenta con un historial anecdótico que permite ofrecer información de los inicios de nuestra institución.



Decreto 00417, mediante acuerdo 002 de marzo 8 de 1993, queda la Escuela No 8 para Niñas como Centro de Educación Básica No 19.

Notificación del 31 de octubre de 1995. Aprueba el proyecto de ampliación de la Educación Básica para dar inicio al 60 en 1996.

Resolución no 0000965 del 7 de abril 2000, concede Licencia de Funcionamiento al establecimiento educativo Centro de Educación Básica No 19 en los grados de Pre jardín, Jardín y Transición en el Nivel Preescolar, de 1º a 5º en el Nivel de Básica Primaria, de 6º a 9º en el Nivel de Básica Secundaria y N10º y 11º en el Nivel de Media, modalidad Técnica.

Resolución no 001984 del 22 de agosto de 2000, que autoriza el cambio de nombre o razón social del Centro de Educación Básica No 19 por el de Colegio Distrital María Inmaculada.

Comunicado con radicación no 8 – 9302-101 de noviembre 28 de 2007, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, avala el convenio SENA Media – Técnica con la Institución.

1.2.3 Reseña histórica de la Institución. La historia de nuestra institución la podemos enmarcarla en cuatro etapas así:

Primera etapa – Escuela No 8 Para Niñas

Abarca desde su fundación hasta 1.954 Gracias a los testimonios de algunos docentes que laboraron en esta época, siendo la directora Raquel Ortega, la cual fue reemplazada en 1.944 por Ruth Charris, la institución era de carácter femenino y con espacio físico reducido.

Hacia el año de 1.945 fue traslada la Escuela No 12 de Varones hacia este edificio, siendo su director Francisco Mejía y como directora de la Escuela No



8 de Niñas, Manuelita Tobón. Encontrándose en el patio del plantel cuatro casas rodeadas por una granja, habitada por personas ajenas a la escuela. En 1.948, nombraron como directora a doña Rosa Sanjuán de Consuegra, funcionando cuatro aulas para niñas y cuatro para varones. En esta época las autoridades educativas visitaron la Escuela y autorizaron la remodelación de la misma, uniendo las cuatro casas para que vivieran las profesoras incluyendo la directora. En esta forma laboró la escuela hasta 1.953, en que fue desintegrada para reorganizarla.

Segunda etapa.

Siendo Ana Elisa de Roncallo Superintendente Municipal de Educación, dispuso la remodelación del Plantel, convirtiéndolo únicamente en femenino y dirigido por la Comunidad de las Hermanas Dominicas de la Presentación., las cuales toman posesión de ella el 1 de abril de 1954. La directora fue la Hermana Santo Tomás.

En 1964 había 960 alumnas y 19 profesoras, incluyendo las religiosas, haciendo cargo de la dirección del plantel las Hermanas Eugenia de Jesús y Magdalena de los Ángeles.

El 9 de febrero de 1965 se estableció la asistencia a misa los sábados, encargándose de la capellanía el Padre Hernando Barreto.

En 1966 se inició el servicio médico-odontológico para las alumnas, clases de modistería para padres de familia y docentes. En junio de ese año se inició la construcción del salón de actos con un aporte de \$ 38, inaugurado el 28 de octubre, gracias a la colaboración de los padres de familia.

En 1968 se estableció la fiesta del niño, escogiéndose el 15 de octubre para celebrarla. En 1969 hay un total de 22 profesoras y 1052 estudiantes.

Se realizó una actividad para colaborar en la construcción de la Catedral de Barranquilla, aportando \$16.000, por esto la Escuela recibió un pergamino.



Después de la Hermana Magdalena de los Ángeles, desempeñaron el cargo de directora, las reverendas: Elvira Jaramillo, María Elena de Jesús y Edith Rodríguez. La etapa en la cual las religiosas dirigieron nuestra institución culminó en junio de 1978.

Tercera etapa

Se inicia el 13 de junio de 1978, en la cual la Comunidad entrega el edificio al Municipio de Barranquilla, asignando como directora a la docente Maritza Galindo de Ortiz y subdirectora Deyanira Del Chiaro.

En el año de 1994 la Secretaría de Educación Distrital emana el Decreto 000417 estableciendo el cambio de nomenclatura de las escuelas oficiales de primaria del Distrito de Barranquilla, mediante Acuerdo 002 de marzo 8 de 1993, quedando la Escuela No 8 para Niñas, como Centro de Educación Básica No 19.

En el año de 1995 un grupo de docentes, liderado por la docente Zoila Hoyos de Gómez, presentaron ante la Secretaría de Educación Distrital el proyecto de la ampliación de la Educación Básica, el cual fue aprobado mediante notificación con fecha de octubre 31 de 1995, para dar inicio al 6º en el año de 1996.

La Directora Maritza Galindo de Ortiz se desempeñó en ese cargo hasta el 11 de Marzo de 1996, quedando encargada durante un mes la Licenciada Deyanira Del Chiaro.

Cuarta etapa

A partir del 29 de abril de 1996, la Secretaría de Educación Distrital encargó a la Licenciada Nancy Henríquez de Roa como directora, quien según Decreto 2114 del 26 de diciembre de 1997, fue nombrada Directora en propiedad de esta Institución. Ese año la Institución contaba con 4 cursos de Pre - escolar, 22 cursos de Básica Primaria, 2 de Básica Secundaria, 28 docentes, 1 coordinadora y 1 directora.

El 13 de marzo de 1998 se autorizó el funcionamiento en la Jornada Nocturna del Colegio Madre Teresa de Calcuta, CPI N° 40, bajo la dirección de Salomón Pardo.



En atención a la propuesta de ampliación de cobertura al nivel de educación media del Centro de Educación Básica Nº 19, presentado por la Directora, se autorizó la apertura de ésta a partir del año 2000, según Oficio 001456 del 25 de octubre de 1999 de la Secretaría de Educación Distrital.

Con el fin de ampliar la cobertura se construyó en el Pabellón María Poussepín la segunda planta con 3 aulas. Además se acondicionó el espacio para el funcionamiento de las salas de Informática y Mecanografía, gracias a la gestión de la Directora ante el Instituto Técnico Nacional de Comercio y la Fundación Mario Santodomingo, quienes donaron máquinas de escribir y computadores. A esta campaña también se vinculó la Universidad del Norte, donando a la institución: mobiliario e implementos de laboratorio. Con el fin de ofrecerles un óptimo ambiente escolar a la comunidad se remodeló el Pabellón María Inmaculada y Sagrado Corazón.

En 1999 la Directora solicitó ante el Núcleo de Desarrollo Educativo 17A la visita a la Institución para obtener Licencia de Funcionamiento, siendo concedida por la Secretaría de Educación, mediante Resolución 0000965 del 7 de abril del 2000, como establecimiento de educación formal, naturaleza oficial para prestar el servicio educativo en la jurisdicción del Distrito de Barranquilla.

La Institución continúa su proyección intersectorial a través del proyecto Escuela Saludable, mediante un convenio realizado entre la Institución y el Colegio Domingo Sabio Modesto, perteneciente al Núcleo de Desarrollo Educativo # 4.

El 22 de agosto del 2000 según Resolución Nº 001984, se autorizó el cambio de nombre del Centro de Educación Básico Nº 19 por el de Colegio Distrital María Inmaculada.

En el año 2001, durante la etapa de planeamiento, los directivos informaron al personal docente la idea de festejar por primera vez el aniversario de la Institución, tomando como referencia el año 1.954, fecha en la cual empezó a ser dirigida por



las Hermanas de la Presentación, hasta esta fecha serían 47 años de funcionamiento educando a la niñez y la juventud. Este acto se llevó a cabo el 8 de septiembre, con una Celebración Eucarística en la Catedral "María Reina", al que asistieron todos los estamentos de la comunidad educativa, así como invitados especiales las Hermanas de la Presentación y docentes que laboraron en la Institución. Seguidamente se brindó un buffet en las instalaciones del plantel. En las horas de la tarde se realizó un acto cultural condecorándose a los docentes que en esta fecha tenían 5, 10, 15, 20 y 25 años en adelante de servicio en la institución.

En este mismo año se dio inicio al Grupo de Danzas, liderado por la docente María Ricardo y el coreógrafo Reinaldo Silva. Desde entonces la institución a través del folclor, con las innumerables presentaciones obtiene una serie de reconocimientos y galardones que destacan su proyección intersectorial a nivel local y regional.

El 13 de agosto del año 2001 se realizó el Primer Festival Intercolegial de Danzas "Proyectando Cultura" que contó con la participación de un gran número de Instituciones Educativas.

Se realizan actividades para embellecer al CODIMI y denotar el progreso del mismo, se establece contrato con MUSICAR. S. A. para fortalecer los niveles de comunicación entre los estamentos de la comunidad educativa y se acondicionan diferentes espacios en la Institución.

Según Resolución 000225 del 7 de marzo del 2001, la Secretaría de Educación Distrital unifica al Colegio Distrital María Inmaculada (antes Centro de Educación Básica N° 19) con la sede del CPI N° 40, Madre Teresa de Calcuta, bajo la nomenclatura única de Colegio Distrital María Inmaculada, el cual siguió funcionando en la misma planta física, bajo la dirección de la Licenciada Nancy Henríquez de Roa, en las jornadas diurna y nocturna; en diciembre del mismo año el C.P.I. # 40 es trasladado al C.E.B. # 7.



El 13 de diciembre recibió grado la Primera Promoción de bachilleres, con 68 graduandas.

En el ámbito deportivo, un grupo de estudiantes del nivel Básica Primaria participa en el Campeonato de Ajedrez, organizado por el IDR, obteniendo el 1° y 2° puesto.

El 6 de diciembre del 2.002, 67 estudiantes de la Promoción Cruzando Fronteras recibieron su grado de Bachiller Técnico.

El año 2.003 la población estudiantil de la institución creció vertiginosamente, contando con 1.384 estudiantes distribuidos en 40 cursos: 7 de nivel Pre-escolar, 19 de Básica Primaria, 14 de Básica Secundaria y Media, 49 docentes, 3 coordinadoras, 1 psicorientadora y 1 rectora.

El 31 de mayo del 2003, se inauguró el paraninfo "María Inmaculada", el Laboratorio de Física y Química, mediante gestión de la rectora Nancy Henríquez de Roa ante el Ministerio de Educación Nacional Proyecto Ley 21 y la Secretaría Distrital de Educación; también fue inaugurado el Comedor Escolar, mediante gestión de la Asociación de Padres de Familia y apoyo del I. C. B. F, del cual se benefician 200 estudiantes en la actualidad, en espera de la ampliación de cobertura del mismo.

Se inicia el Grupo de Música folclórica, liderado por la docente María Ricardo y Napoleón Lozano, dando apoyo al Grupo de Danzas y siendo destacado en sus presentaciones.

En este año la institución hizo circular su primer órgano informativo "Noti-CODIMI", proyecto liderado por la docente Trinidad Alvear y la colaboración de las docentes del área de Humanidades.



En octubre la Institución fue escogida como Zona de Escrutinios en el período de elecciones, razón por la cual la Secretaría Distrital de Educación donó 15 abanicos de pie y 20 abanicos de techo y acondicionó un espacio para actividades pedagógicas en reciprocidad al servicio prestado.

El 5 de diciembre del 2003 se proclaman 68 bachilleres de la Promoción_Kerigma. En este año, se realizó la remodelación de las oficinas, acondicionándolas para ofrecer un servicio que satisfaga las necesidades de los miembros de la comunidad educativa.

En el 2.004 la población estudiantil fue de 1537 estudiantes, distribuidas en 7 cursos de pre-escolar, 18 de Básica Primaria, 11 de Básica Secundaria y 4 de Media. 47 docentes, 3 coordinadoras, 1 Psi orientadora y 1 rectora. Quiénes celebraron las bodas de oro de la institución, con diversas actividades culturales y eclesiásticas donde participaron todos los miembros de la comunidad educativa, algunas autoridades Distritales, docentes que prestaron sus servicios en la institución. Este acontecimiento llenó de alegría y satisfacción a nuestra comunidad educativa, 50 años que marcan la trayectoria que tiene la institución como ente formador, resaltando la labor de los docentes con una trayectoria de 5 y 25 años de servicio.

A partir del 2005, nuestro compromiso va mas allá de la formación académica de las estudiantes, es por esto, que en este año se establece el convenio SENA – Media Técnica, ofreciéndoles a las estudiantes oportunidades de incursionar en el ámbito laboral. A través de este convenio se educan personas autónomas, creativas, críticas, comprometidas con la transformación de la realidad del entorno. Ante la necesidad de contar con un espacio fresco y agradable para la comunidad, los distintos estamentos de la institución realizaron actividades pro fondo aire acondicionado del paraninfo: Jean Day, concepto iniciado en la institución por la estudiante Jennifer Plata de la promoción Cruzando Fronteras, concurso Chica y Niña CODIMI, con los cuales se recaudaron la mayor parte de los recursos para



financiar este macro proyecto, previa autorización de los estamentos. Con recursos de la Asociación de Padres de Familia se remodeló el parque infantil.

En el año 2006 se hace realidad el sueño del aire acondicionado para el Paraninfo, gracias a la colaboración de toda la comunidad codimista. Se realiza el primer ensayo de la Banda de Paz, bajo la responsabilidad de los docentes Mario Antequera, Yolanda Pertuz e Irina Mejía. El grupo de danzas de la institución participó en actividades que enaltecen la proyección cultural de la ciudad, resaltándose en eventos como el Carnaval de Barranquilla y Coronación de la Maja Mundial.

En el año 2007, pensando siempre en ofrecer cada día un servicio eficiente, que satisfaga las necesidades de los clientes, se ha trazado un gran reto: obtener la certificación de calidad. Este proceso nos lleva a un compromiso incondicional basado en el liderazgo, sentido de pertenencia, entrega, actitud positiva, para alcanzar todas las metas propuestas. Se estableció convenio con el grupo Santillana Formación, implementando el modelo EFQM (European Foundation Quality Management).

Las estudiantes del grado 10 participaron en la Tercera Feria de Venta de Productos y Servicio Sena- Media Técnica, obteniendo el primer puesto al Mejor Producto, recibiendo múltiples elogios por parte de representantes de entidades gubernamentales.

El proyecto de la Banda de paz surgió por una necesidad que nuestra institución tenía para realizar actividades culturales en las cuales participaba. Con recursos de la institución y el apoyo de docentes retirados se ha logrado obtener los instrumentos necesarios para la conformación de la Banda. Se amplía la planta física, construyendo dos aulas de clases que permitieron ampliar la cobertura, gracias a la gestión de la rectora.



En el año 2008, con gran beneplácito nuestra comunidad educativa obtuvo el nivel de acceso en el proceso de certificación de calidad que implementa en la institución, según las exigencias del modelo EFQM. El día 24 de julio el equipo líder conformado por: Nancy Henríquez de Roa, Dorys Antequera, Zoila Hoyos, Marvel Fontanilla, Ana Pérez, Lorena Blanco, Ibeth Cera, Noemí Jiménez, Álvaro Restrepo, Yolanda Pertuz, Mónica Pérez, Daniela Echeverría (estudiante de 10 A) Hedy Higgins y Vera Molina, recibieron por parte de la asesora Lucero Ruiz, la notificación de ingreso al Nivel de Acceso.

En la celebración del aniversario 54 se presenta oficialmente a la comunidad CODIMISTA el himno de la institución entonado por estudiantes de diferentes grados. La letra fue escrita por Lic. Ana Terán (madre de familia de Ana Rojano de 11A) arreglos musicales: Lic. Franklyn Hernández. Resaltando la importancia del deporte, la cultura el arte se inicia la construcción de la cancha deportiva con unas adecuaciones que posibilitan el desarrollo de las actividades académicas, religiosas, cívicas y culturales desarrolladas en la institución.

El día 28 de noviembre el equipo líder recibió en la ciudad de Bogotá por parte de Santillana Formación la certificación de calidad en nivel de acceso.

Teniendo en cuenta nuestra población estudiantil se construye una nueva aula con capacidad para 45 estudiantes y se inicia la adecuación de la nueva sala de informática, gracias a la colaboración de la Secretaría Distrital de Educación.

En este año la institución cuenta con un selecto grupo de 56 docentes: 1 rectora, 3 coordinadoras, 2 psicorientadoras, 1 psicóloga, 1 bibliotecaria, 1 asistente en el área administrativa, 1 portero. Por nuestro gran compromiso con la comunidad educativa en estos momentos contamos con una población de 1610 estudiantes.

En el año 2009 se inicia la construcción de 6 aulas y 2 baterías sanitarias (Proyecto Ley 21), la adecuación de la cancha múltiple (Recursos Propios),



dotación de la segunda sala de informática, por parte de Computadores para Educar.

En este año contamos con 53 docentes, 3 coordinadoras, 2 psicorientadoras, 1 rectora, 1 asistente en el área administrativa, 1 Técnico Operativo y una población de 1580 estudiantes desde Jardín hasta 11º, por disposición de las autoridades competentes se suprimió el grado de Pre-Jardín. En la jornada matinal las aulas de clase están distribuidas: 2 aulas para pre – escolar, 5 aulas para primaria y 18 aulas para Secundaria y Media, en la jornada vespertina: 5 aulas para pre escolar y 15 aulas para primaria.

Con relación al proceso de Certificación, se conformaron equipos para intervenir cada una de las áreas de mejora que permitan alcanzar el segundo nivel de desarrollo teniendo en cuenta las exigencias para tal fin.



1.2.4 Diagnóstico

AREA GESTION DIRECTIVA

PROCESO	No	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
			1	2	3	4	
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	1	La Institución cuenta con una misión, visión y principios que orienten su quehacer					Tenemos un PEI con misión y visión formulados; se hace necesario realizar una mayor socialización
	2	Es de conocimiento de los estudiantes la misión, visión y los principios institucionales					Estos se hallan publicados en lugares visibles; se necesita divulgación, mejoramiento y apropiación
	3	Es de conocimiento de los padres de familia la misión, visión y los principios institucionales					Se hicieron reuniones para socializar la misión y visión de las cuales se Elaboraron actas de asistencia a las jornadas.
	4	Es de conocimiento de los docentes la misión, visión y los principios institucionales					Se hicieron reuniones para socializarlos , de las cuales existen actas, falta mas apropiación
	5	Es de conocimiento del personal de servicios generales la misión, visión y los principios institucionales					Se hicieron reuniones para socializar, de las cuales existen actas, se necesita mas apropiación



	6	El equipo de dirección se apropia del direccionamiento de la Institución	x				Hay planeación pero falta articulación. Hay actas de reuniones lideradas por ellos
	7	La IE ha definido objetivos y metas para direccionamiento administrativo y académico	x				Autoevaluación institucional de EFQM
	8	La IE ha definido políticas para orientar la actividad administrativa y académica	x				Existen las políticas pero falta socialización
	9	La IE ha definido criterios que permitan las políticas de inclusión.	x				No existen políticas de inclusión.
	TOTAL		44.45%	55.55%			

PROCESO	No	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
			1	2	3	4	
Gestión Estratégica	1	La Gestión institucional se caracteriza por el liderazgo de sus directivos		x			Conformación del equipo líder
	2	La Gestión institucional se caracteriza por el liderazgo de sus docentes.		x			Conformación de equipos de mejora
	3	La institución implementa un plan de capacitación docente.	x				
	4	La institución implementa procesos de comunicación para garantizar una buena toma de decisiones	x				
	5	La IE implementa estrategias pedagógicas para el desarrollo curricular.	x				



6	La institución garantizar seguimiento y evaluación de sus políticas	x				
	TOTAL	66.6	33.3			

PROCESO	No	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
			1	2	3	4	
Gobierno Escolar	1	La institución garantiza la operatividad y la eficacia del Consejo Directivo		x			Acta de reuniones del Consejo Directivo
	2	La institución garantiza la operatividad y la eficacia del Consejo Académico		x			Actas de reuniones del Consejo Académico
	3	Se garantiza el funcionamiento del Comité de Convivencia.	x				
	4	La institución garantiza la operatividad y la eficacia del Consejo Estudiantil.	x				
	5	La institución garantiza la operatividad y la eficacia de las comisiones de evaluación y promoción.		x			Actas de reuniones de las comisiones
	6	Institución garantiza la operatividad y la eficacia del Personero estudiantil		x			Actas de elecciones
	7	La institución garantiza la operatividad y la eficacia de la asamblea de padres de familia	x				
		TOTAL	42.8	57.14			



PROCESO	No	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
			1	2	3	4	
Cultura Institucional	1	Están definidos los mecanismos de comunicación en la institución.	X				
	2	Se incentivan las prácticas del trabajo colaborativo.	X				
	3	En la institución se hace reconocimiento de los logros alcanzados por los miembros de la comunidad educativa.					
	4	La institución incentiva la práctica de los principios y valores académicos y culturales y hace divulgación permanente de éstas.				X	Manual de convivencia
	TOTAL		75		25		

PROCESO	No	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
			1	2	3	4	
Clima Escolar	1	Los procesos formativos de la institución son pertinentes y cuentan con la participación de la comunidad educativa. contextualizado				X	Participación en eventos externos a nombre de la institución: Festival del cuentero, encuentro de personeros, grupos de danzas, Banda de Paz.
	2	La institución cuenta con instalaciones físicas adecuadas que proporcionan un ambiente acogedor para el proceso formativo.			X		Se cuenta con amplias instalaciones
	3	Al iniciar el año escolar la institución realiza inducción a los nuevos estudiantes.		X			Jornadas de socialización



4	Existen políticas institucionales que incentivan y motivan al aprendizaje.		X		Índices de repitencia
	5 La institución educativa cuenta con un manual de convivencia concertado con la comunidad educativa.		X		Encuestas a padres, estudiantes, docentes y actas de compromiso.
	6 La institución educativa planea sus currículo teniendo en cuenta las actividades curriculares hacen parte de la planeación académica.		X		Planeación anual.
	7 Periódicamente se evalúa el estado de satisfacción de los estamentos escolares.	X			
	8 Se implementan dentro de la institución mecanismos que coadyuvan en la solución de los conflictos.	X			
	9 Las políticas de la institución contemplan estrategias para el manejo de situaciones difíciles.	X			
	TOTAL	33.3	44.4	22.2	



PROCESO	No	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
			1	2	3	4	
Relaciones con el Entorno	1	Predomina un ambiente de camaradería y una sana convivencia ciudadana en la institución	X				
	2	Las expectativas de las familias son atendidas en forma oportuna y eficiente.	X				
	3	La institución implementa alianzas estratégicas con diversos centros o sectores productivos del orden privado u oficial.		X			Alianza con el SENA, ICBF, Defensa Civil y Metro transito.
	4	Las relaciones entre pares académicos evidencian un alto estándar de tolerancia.	X				
	5	Las relaciones entre pares escolares evidencian un alto estándar de tolerancia.	X				
	6	La interacción entre docente y estudiante evidencia una sana armonía.	X				
	7	La interacción entre docente y estudiantes evidencian respeto entre las partes	X				
	8	Se evidencia que las interacciones entre el cuerpo docente y los padres de familia son de colaboración mutua.	X				



9	El grupo humano de docentes es competente.		X			
10	La formación que reciben los escolares evidencia cambios significativos en la persona humana.	X				
	TOTAL	80	20			

AREA GESTION ACADEMICA

PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Diseño Pedagógico (Curricular)	1 La IED ha elaborado un plan de estudio coherente y apropiado	X				
	2 El enfoque metodológico corresponde con el énfasis de la IED	X				
	3 La IED cuenta con los recursos académicos, logísticos, humanos y financieros para el desarrollo de la labor educativa		X			Actas del Consejo Directivo
	4 La IED cuenta con los mecanismos apropiados para regular el control de las horas de clases de acuerdo al plan académico.		X			Registro de asistencia de docentes y estudiantes. Observación directa.
	5 Las políticas de evaluación implementadas por la IED contemplan los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	X				
	TOTAL	60%	40%			



PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Prácticas Pedagógicas	1 Existe en la institución una clara definición sobre las opciones didácticas a utilizar en los procesos de aprendizajes	X				
	2 Los docentes utilizan las opciones didácticas de una manera grupal y colaborativa en el desarrollo de las actividades escolares	X				
	3 La comunidad educativa está enterada de manera clara acerca del enfoque metodológico de la institución	X				
	4 Hay claridad y precisión entre alumnos y docentes acerca de las opciones didácticas empleadas para las diferentes áreas, asignaturas y proyectos transversales	X				
	5 Los criterios para el uso de los recursos son claro para los distintos estamentos de	X				



	la institución.					
6	Hay en la institución una política de evaluación clara con miras a lograr el éxito en el proceso de aprendizaje	X				
7	Los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias orientan los procesos evaluativos de la institución	X				
8	La evaluación que realizan los docentes en sus clases muestran la fundamentación legal y pedagógica de los procesos educativos	X				
9	Existe un enfoque metodológico claro que sirva como guía de la actividad académica de la institución	X				
TOTAL		100				



PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Gestión de Aula	1 Existe dentro de la institución un proceso de interacción pedagógica que permite el desarrollo de los aprendizajes.	X				
	2 El equipo docente construye el conocimiento por medio del dialogo participativo.	X				
	3 El docente en su práctica valora la relaciones afectivas entre los estudiantes					Los docentes apoyan la participación de las estudiantes teniendo en cuenta sus cualidades y aptitudes
	4 Se realizan seminarios de actualización con temas de índole pedagógica	X				
	5 La práctica docente privilegia el trabajo en equipo	X				
	6 El equipo docente se reúne y construye documentos de aprendizaje	X				
	7 Se tiene en cuenta la organización del aula para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje.	X				
	8 Se da una evaluación de las labores en el aula para hacer las correcciones pertinentes.	X				



TOTAL		87.5	12.5			
-------	--	------	------	--	--	--

PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Seguimiento Académico	1 Se realiza seguimiento al resultado de los estudiantes		X			Actas de comisión de evaluación
	2 La IED brinda ayuda pedagógica para los estudiantes con dificultades de aprendizaje			X		Remisiones al Departamento de Sico orientación
	3 La Institución cuenta con un sistema de seguimiento académico			X		Corte antes de finalización de período. Consolidados al finalizar.
	4 Los docentes conocen los resultados de las pruebas externas	X				
	5 Los resultados de las pruebas externas generan ajustes a las prácticas del aula	X				
	6 Hay directrices administrativas y académicas para evitar el ausentismo.	X				
	7 Las actividades de recuperación están articuladas al Plan de Estudio	X				
	8 La IED cuenta con mecanismos para conocer si sus egresados laboran en el énfasis académico en el que fueron formados	X				



COLEGIO DISTRITAL MARÍA INMACULADA

	TOTAL	62.5	37.5			
--	-------	------	------	--	--	--



**AREA GESTION
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
APOYO A LA GESTION ACADEMICA	1 La institución cuenta con criterios propios para el proceso de matrícula.		X			Requerimientos de la Secretaría de Educación Distrital. Hojas de Matrícula.
	2 El proceso de matrícula obedece a una política institucional que garantiza su agilidad y coherencia		X			
	3 El proceso de matrícula es coherente con los lineamientos establecidos por el MEN y la Secretaría de Educación Distrital.		X			
	4 El proceso de matrícula es ágil y oportuno y es reconocido por la comunidad educativa		X			
	5 El proceso de matrícula es ágil y oportuno tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes y los padres de familia.			X		
	6 La institución evalúa periódicamente el grado de satisfacción de los estudiantes y sus familias en relación con el proceso de	X				



	matrícula.					
7	La información académica de los estudiantes se organiza por diferentes criterios en cada unidad académica.	X				
8	La institución cuenta con un sistema de archivo que le permite acceder en forma oportuna a la información de los estudiantes.	X				
9	La institución cuenta con un sistema de archivo que le permite expedir constancias, certificados de manera confiable.	X				
10	La institución evalúa la calidad de la información archiva con el fin de realizar ajustes al sistema administrativo y mejorar los procesos institucionales.	X				
11	La institución ha establecido una política unificada en todas las sedes para administrar la expedición de los boletines de		X			sistema de gestión escolar



	notas.					
12	La Institución cuenta con mecanismos que le permiten revisar periódicamente a expedición de boletines con el fin de mejorar los procesos.					
	TOTAL	33.3	41.6	25.0		

PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
ADMINISTRACION DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS	1 La Institución cuenta con un programa de mantenimiento correctivo de la planta física	X				
	2 El presupuesto de la Institución contempla un rubro específico que permite cumplir con el programa de mantenimiento de la planta física					Actas de Consejo Directivo, Rubro en el presupuesto del Consejo directivo.
	3 El programa de mantenimiento y embellecimiento de la planta física sufre revisiones periódicas por parte de la Institución	X				
	4 El programa de adecuación embellecimiento de la planta física se desarrolla periódicamente	X				
	5 La Institución tiene registros sobre la manera como se están utilizando los espacios físicos	X				



6	La Institución diseña acciones para optimizar el uso de cada uno de los espacios físicos	X					
7	La adquisición de los recursos que facilitan el aprendizaje se realiza a través de un plan institucional	X					
8	El programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos que apoyan el aprendizaje, son revisados y evaluados permanentemente por la Institución	X					
9	La Institución ha realizado estudios que le permitan tener una aproximación parcial de su panorama de riesgos	X					
10	La institución cuenta con el panorama completo de los riesgos físicos	X					
11	La comunidad educativa tiene un conocimiento cabal del panorama de riesgos	X					
TOTAL		90.9	9.09				



PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1 La institución cuenta con programa definido de transporte y presta el servicio con calidad y regularidad	X				
	2 La institución cuenta con programa definido de restaurante y presta el servicio con calidad y regularidad	X				
	3 La institución cuenta con programa definido de psicología y presta el servicio con calidad y regularidad	X				
	4 La institución cuenta con programa definido de enfermería y presta el servicio con calidad y regularidad	X				
	5 La institución ofrece apoyos puntuales a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico.					Comisión de evaluación.
	6 La IED cuenta con servicio de odontología al servicio de los estudiantes y docentes	X				
	7 La estrategia para atender a los estudiantes con bajo desempeño académico o problemas de interacción es aplicada en todas las sedes					
	8 La institución evalúa periódica y sistemáticamente la estrategia de atención a los estudiantes con bajo desempeño académico o problemas de interacción	X				
TOTAL		75	25			



TALENTO HUMANO	1	La Institución cuenta con perfiles para el proceso de selección o solicitud de personal	X					
	2	Los perfiles con que cuenta la institución son coherentes con el PEI y con la normatividad.		X				Perfiles en el Manual de Convivencia
	3	Los perfiles son revisados y evaluados periódicamente por la Institución en función del plan de mejoramiento.	X					
	4	La Institución cuenta con procesos de inducción a docentes y administrativos.	X					
	5	La Institución realiza ajustes pertinentes a las estrategias de inducción para adecuarlas al PEI y al Plan de Mejoramiento.	X					
	6	La Institución cuenta con procesos de formación coherentes con sus necesidades y con lo expresado en el PEI	X					
	7	La Institución cuenta con recursos para adelantar procesos internos de capacitación.	X					
	8	La institución realiza revisiones y evaluaciones de los programas de formación y capacitación en función del mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y del desarrollo Institucional	X					
	9	Los procesos para la elaboración de horarios y asignación académica con que cuenta la Institución la estructura curricular de la IED			X			Horarios asignación académica
	10	La Institución cumple con los criterios de elaboración de horarios y de asignación académica de los docentes.			X			
TOTAL			70	10	20			



PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	1	La Institución elabora su presupuesto acorde con las necesidades académicas	X			
	2	La IED lleva un registro histórico de los hechos contables				X Libros contables
	3	Existen Políticas definidas para el control de los ingresos y gastos de la IED				X Libros contables
	4	Se realiza control fiscal a los hechos contables manejados por la IED				X Actas de visita de Contraloría. Análisis estadístico anual.
	TOTAL		25			75

AREA GESTION COMUNITARIO

PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	1	La institución educativa tiene estrategias definidas para involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos	X			
	2	Existen dentro de la institución procedimientos para recoger sugerencias y quejas del personal académico donde se incluyen mecanismo de participación de la comunidad	X			
	3	La institución cuenta con políticas de interacción con los padres de familia	X			
	4	Se hace seguimiento y evaluación a los diferentes programas de extensión y proyectos interinstitucionales, implementados en la institución		X		



	5 La institución tiene el reconocimiento de su entorno social		X			
	TOTAL	60	40			

PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
PROYECCION A LA COMUNIDAD	1 La escuela promueve la capacitación de los padres de familia.	X				
	2 La IED cuenta con servicio social estudiantil para atender a la comunidad.	X				Convenio SENA
	3 La institución tiene definidas políticas de desarrollo social, cultural y productivo en relación con el entorno	X				
	4 Los convenios interinstitucionales han arrojado resultados favorables (proyecto. Comunitario)	X				
	5 Existen relaciones, convenios bilaterales con los diferentes organismos, entidades y autoridades del entorno (Proyecto Comunitario)	X				
	6 Las competencias desarrolladas dentro de la institución se miden por el desempeño de los egresados dentro de la sociedad.	X				
	7 La IED permite el uso de su planta física para el actividades de proyección comunitaria	X				



8	La institución realiza actividades para la conservación del entorno	X				
	TOTAL	100%				

PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
ACCESIBILIDAD	1 Cuenta la institución con los recursos físicos y humanos para dar atender a la población con necesidades especiales.	X				
	2 La IED cuenta con políticas definidas para atender a población de diferentes etnias	X				
	3 Los programas de formación de la IED atienden las necesidades y expectativas de la comunidad estudiantil					
	4 La IED orienta y estimula a los estudiantes en la construcción de sus proyectos de vida.					Desarrollo del Proyecto de vida mediante encuestas, planeación de acciones con las estudiantes de décimo y undécimo grado
	TOTAL	75%	25%			



PROCESO	INDICADORES	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
PREVENCION DE RIESGOS	1 Tiene la IE comités activos de prevención de riesgos físicos	X				
	2 Posee mecanismos que permitan controlar los riesgos psicosociales	X				
	3 Cuenta la Institución con políticas y programas de seguridad	X				
	TOTAL	100%				

1.2.4.1 Análisis de resultados de la autoevaluación de las áreas de gestión institucional

ÁREA GESTIÓN DIRECTIVA.

No.	Procesos	Resultados cuantitativos			Análisis
		Nivel	Frec.	%	
1.	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	1	4	44.45	En el proceso Direccionamiento estratégico, el porcentaje de 44.44%.señala un nivel de existencia del proceso (Guía 34 M:E:N)
		2	5	55.55	El análisis del resultado permite plantearnos:
		3	0	0.00	La apropiación del equipo de dirección, la definición clara de las metas, y políticas. La generación de acciones que orienten el quehacer pedagógico de la Institución. El incentivo en la construcción democrática de la visión, misión y filosofía mediante el trabajo en equipo. La articulación del convenio SENAMEN desde el nivel preescolar, para permitir los grados de apropiación en cada nivel de las competencias laborales y su grado de complejidad pertinente a cada nivel.
		4	0	0.00	Dentro de las causas internas que generan



					<p>estas falencias podemos señalar: La carencia de transversalidad del proceso, la falta de seguimiento a las acciones, la deficiencia en la elaboración, medición y posibilidad de alcance de las metas.</p> <p>Las causas externas están relacionadas con las políticas de direccionamiento y la debilidad en el acompañamiento por parte de las entidades gubernamentales.</p>
2.	Gestión Estratégica	1	4	66.66	<p>En el proceso Gestión estratégica , el porcentaje de 66.6% señala un nivel de existencia del proceso (Guía 34 M:E:N)</p> <p>El resultado obtenido conlleva a: La elaboración del Plan de formación. La implementación de la cultura de la toma de decisiones colegiada; que incentiven los niveles de comunicación a fin de darle participación a todos los estamentos.</p> <p>El retomar acciones que posibiliten el papel del liderazgo desde los estamentos docentes, estudiantes, y padres de familia.</p> <p>Articular las acciones curriculares llevando un proceso de seguimiento a todas las acciones propuestas.</p>
3.	Gobierno Escolar	1	3	42.85	<p>En el proceso Gobierno Escolar, el porcentaje de 42.85% señala un nivel de existencia del proceso (Guía 34 M:E:N).</p> <p>El resultado obtenido indica:</p> <p>La relevante falencia en la Operacionalización y funcionalidad en los estamentos que lo conforman.</p> <p>La carencia en la conformación del comité de</p>



					<p>convivencia. La falta de compromiso en la participación del Gobierno escolar.</p> <p>Dentro de este proceso el porcentaje de 57.14%, obtenido en otros aspectos señala un nivel de pertinencia haciendo énfasis en la Operacionalización de los estamentos del Consejo Directivo, Comisión de Evaluación y Promoción y Personería escolar.</p>
4.	Cultura Institucional	1	3	75.00	<p>En el proceso Cultura Institucional el porcentaje de El 75% señala un nivel de existencia del proceso (Guía 34 M:E:N) .</p> <p>Este porcentaje señala:</p> <p>La debilidad en las prácticas del trabajo colaborativo que se realiza en la Institución.</p> <p>La necesidad de implementar el trabajo en equipo que permita no solo la transferencia de saberes sino la aplicabilidad de los valores de sus miembros.</p> <p>La necesidad en la asertividad en la toma de decisiones.</p> <p>El porcentaje de un 25% dentro de este proceso señala de igual manera un cierto nivel de apropiación</p> <p>Dentro de las causas de estas falencias se identifican: La práctica de los valores de cada uno de los miembros de la comunidad; generándose situaciones de resistencia al cambio, y actitudes poco saludables en la dinamización de los procesos.</p>
5.	Clima Escolar	1	3	33.33	En el proceso Clima Escolar el porcentaje del



		2	4	44.44	33.33% señala un nivel de existencia del proceso (Guía 34 M.E.N)
		3	2	22.22	El analiza refleja:
		4	0	0.00	La presencia de la evaluación anual en los niveles de satisfacción de los estamentos escolares. La necesidad de conformar el Comité de Convivencia
					para dinamizar las políticas que apuntan al manejo de situaciones difíciles. El porcentaje del 44.4% señala un nivel de pertinencia del proceso. Dentro del análisis de los resultados se destaca: la realización de charlas al inicio del año escolar, la implementación de talleres y espacios de acercamiento con los estudiantes nuevos. Se hace necesario un manual de inducción para nuevos estudiantes. El porcentaje de 22.22%; dentro de este proceso señala un nivel de apropiación. Como aspecto importante se resalta: La institución cuenta con una planta física adecuada y la comunidad se ha apropiado del proceso formativo.
6.	Relaciones con el Entorno	1	8	80.00	En el proceso Relaciones con el Entorno el porcentaje de El 80% señala un nivel de existencia del proceso (Guía 34 M.E.N)
		2	2	20.00	
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	Dentro de las causas internas encontramos: Ausencias de políticas de interacción entre los



					<p>miembros de la comunidad educativa, y disfuncionalidad del proceso para atender los servicios que soliciten los padres de familia de la institución.</p> <p>Causas externas: Actitud pasiva de los acudientes frente el bajo nivel académico de sus acudidas.</p> <p>Lo anterior señala.</p> <p>La necesidad de un proceso de seguimiento a las alianzas estratégicas; teniendo en cuenta que la institución cuenta con un equipo de docentes competentes, estos aspectos apuntan a un 20% en el nivel de pertinencia.</p>
--	--	--	--	--	---

ÁREA GESTIÓN ACADÉMICA

No.	Procesos	Resultados cuantitativos			Análisis
		Nivel	Frec.	%	
1.	Diseño Pedagógico (Curricular)	1	3	60.00	<p>En el Diseño pedagógico curricular el porcentaje de El 60% señala un nivel de existencia del proceso (Guía 34 M.E.N)</p> <p>Dentro de las causas internas encontramos:</p> <p>Desarticulación entre el énfasis y las áreas obligatorias, en todos los niveles.</p> <p>El proceso de auto-evaluación solo se realiza en forma anual.</p> <p>El porcentaje del 40% indica un cierto nivel de pertinencia que no se desarrolla en forma total debido a la limitación existente entre el acceso y el manejo de los recursos.</p> <p>Debilidad en el manejo de los formatos de asistencia a clase por parte de algunos docentes.</p> <p>. Falta de un mayor mecanismo de apropiación.</p>



2.	Prácticas Pedagógicas	1	9	100.00	<p>En el proceso prácticas pedagógicas el porcentaje de 100% señala un nivel de existencia (Guía 34 M.E.N)</p> <p>Dentro de las causas se señalan:</p> <p>Causas internas: desarticulación de los proyectos transversales y el seguimiento a los procesos pedagógicos.</p> <p>Debilidad en el consenso de la definición del modelo pedagógico.</p> <p>Falta de unificación en el proceso de evaluación.</p>
		2	0	0.00	
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	
3.	Gestión de Aula	1	7	87.50	<p>En el proceso Gestión de Aula el porcentaje de 87.5% señala un nivel de existencia (Guía 34 M.E.N)</p> <p>Entre los criterios del análisis se tiene:</p> <p>Debilidad en la unificación de conceptos que direccionen una práctica pedagógica coherente con el horizonte institucional.</p> <p>El porcentaje es de 12.5% señala un nivel de pertinencia. Este resultado es evidente debido a la preocupación del docente por el estado emocional de las estudiantes.</p>
		2	1	12.50	
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	
4.	Seguimiento Académico	1	5	62.50	<p>En el proceso Seguimiento Académico el porcentaje de 62.5% señala un nivel de existencia (Guía 34 M.E.N).</p> <p>Entre las causas es pertinente señalar:</p> <p>No existe un plan operativo que apunte a planear, ajustar y controlar los resultados de las pruebas ICFES y de las actividades articuladas en el plan de estudio.</p> <p>La institución no ha manejado un formato de seguimiento a egresadas que permitan conocer</p>
		2	2	37.50	
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	



					la vinculación laboral de sus egresadas. El 37.5% del porcentaje señala un nivel de pertinencia. Este resultado se obtiene por los esfuerzos en la realización del seguimiento académico que se les realiza a los estudiantes periódicamente brindándoles apoyo pedagógico y sicológico a las dificultades del aprendizaje.
--	--	--	--	--	---

ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No.	Procesos	Resultados cuantitativos			Análisis
		Nivel	Frec.	%	
1.	Apoyo a la Gestión Académica	1	4	33.33	<p>En el proceso Apoyo a la Gestión Académica el porcentaje de 33.33% señala un nivel de existencia (Guía 34 M.E.N).</p> <p>Entre las causas se señalan:</p> <p>No hay acciones claras que permitan ver y evaluar el grado de satisfacción entre padres y estudiantes con relación al proceso de matrícula.</p> <p>El porcentaje del 41.66% señala un nivel de pertinencia.</p> <p>Entre los motivos del resultado observamos:</p> <p>La institución se preocupa por planear procesos de matrícula coherentes con los lineamientos dados por la Secretaría de Educación Distrital;</p>



					agilizando los procesos de matrícula para el reconocimiento de la comunidad. El resultado del 25% unos niveles de apropiación debido a que los procesos de matrícula se mantienen débiles en cuanto no se realizan en forma ágil y oportuna.
2.	Administración de la planta física y de los recursos	1	10	90.90	En el proceso Administración de la Planta física y de los Recursos el porcentaje de 90.90% señala un nivel de existencia (Guía 34 M.E.N). El análisis refleja: Debilidad en la conformación de un programa que apunte a la organización y administración de la planta física y sus recursos. .
		2	11	9.09	
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	
3.	Administración de servicios complementarios	1	6	75.00	En el proceso Administración de los Servicios Complementario el porcentaje de 75% señala un nivel de existencia (Guía 34 M.E.N). Las razones de su ubicación en el nivel encontramos: La institución no cuenta con servicios definidos en la comunidad educativa como: transporte, restaurante, enfermería, etc. Debido a la falta de
		2	2	25.00	
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	



					una política y la apropiación definida de unos recursos. El porcentaje del 25% señala una cierta pertinencia de unos procesos. Las razones del resultado se observan por el apoyo que se da a algunos procesos académicos y de sico-orientación que se realiza en forma parcial a los estudiantes.
4.	Talento humano	1	3	70.00	En el proceso Talento Humano el porcentaje de 70% señala un nivel de existencia (Guía 34 M.E.N). El análisis señala: No existe un manual de inducción para el personal nuevo. Debilidad en el seguimiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje. El porcentaje 10% señala una mínima pertinencia en los perfiles con relación al PEI. El porcentaje del 20% señala apropiación en la elaboración de horarios y asignación académica con relación a la estructura curricular.
		2	1	10.00	
		3	2	20.00	
		4	0	0.00	
5.	Apoyo Financiero y Contable	1	1	25.00	En el proceso Apoyo Financiero el porcentaje de 75% señala un nivel de mejoramiento continuo (Guía 34 M.E.N). El análisis determina:
		2	0	0.00	
		3	0	0.00	
		4	3	75.00	



					<p>La institución tiene definida las políticas de los ingresos y egresos y se realiza el control fiscal por parte de la entidad correspondiente (Contraloría).</p> <p>El porcentaje del 25% señala dentro de este mismo proceso un nivel de existencia. Debido a que los recursos provenientes de los costos educativos no son suficientes para cubrir todas las necesidades de la institución.</p> <p>Causas externas: políticas del gobierno con respecto al pago de matrículas de la población estudiantil que se encuentra en el estrato 1 y 2 (Sisben)</p>
--	--	--	--	--	---

ÁREA GESTIÓN COMUNITARIA

No.	Procesos	Resultados cuantitativos			Análisis
		Nivel	Frec.	%	
1.	Participación y convivencia	1	3	60.00	En el proceso Participación y Convivencia el porcentaje de 60% señala un nivel existencia (Guía 34 M.E.N). El análisis refleja:
		2	2	40.00	
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	La institución educativa no posee estrategias definidas que involucren a los padres de familia en el proceso de aprendizaje. El porcentaje del 40% refleja un nivel de



					<p>pertinencia. Para un avance en este sentido se hace necesario fortalecer los programas de extensión y proyectos interinstitucionales.</p> <p>Entre las causas internas del poco avance en el proceso se señala:</p> <p>Poco acompañamiento por parte de los padres de familia en los procesos de aprendizaje; debido a la debilidad en la comunicación y en las políticas para la integración de los padres de familia con la institución.</p>
2.	Proyección a la comunidad	1	8	100.00	<p>En el proceso Proyección a la Comunidad el porcentaje de 100% señala un nivel existencia (Guía 34 M.E.N).</p> <p>Entre las causas más relevante se señalan.</p> <p>Debilidad en la gestión de los procesos.</p> <p>No existe la escuela de padres.</p> <p>Deficiencia en la proyección intersectorial.</p> <p>Carencia de políticas de desarrollo sociocultural y productivo.</p> <p>No hay articulación de las actividades de la institución con las del entorno.</p> <p>Falta implementar acciones que permitan fortalecer e integrar la institución con la comunidad.</p>
3.	Accesibilidad	1	3	75.00	<p>En el proceso Accesibilidad el porcentaje de 75% señala un nivel existencia (Guía 34 M.E.N).</p>



		4	0	0.00	<p>Las razones del análisis:</p> <p>La institución no cuenta con recursos físicos, humanos y políticas para atender los diferentes grupos poblacionales.</p> <p>El porcentaje del 25%.que señala un nivel de pertinencia; se apoya en el estímulo que la institución brinda a sus estudiantes para que construyan su proyecto de vida.</p>
4.	Prevención de riesgos	1	3	100.00	En el proceso Prevención de Riesgos el porcentaje de 100% señala un nivel existencia (Guía 34 M.E.N).
		2	0	0.00	El análisis señala.
		3	0	0.00	
		4	0	0.00	La institución no cuenta con mecanismos ni personal capacitado en la prevención de riesgos



1.2.4.2 Matriz DOFA

Gestión directiva

Debilidades

- Debilidad en el direccionamiento estratégico.
- Poco fortalecimiento en los procesos de comunicación
- Debilidad en los programas de formación docente.

Oportunidades

- Convenio SENA-MEN.
- Formación de docentes para la re significación del PEI.
- Espacios motivacionales para generar cambios de actitud.

Fortalezas

- Buena cobertura educativa
- Reconocimiento de los logros alcanzados por los miembros de la comunidad educativa.
- Instalaciones físicas adecuadas que proporcionan un ambiente acogedor para el proceso

Amenazas

- Cambio continuo de políticas gubernamentales.
- Mejoramiento en los niveles de desempeño de otras instituciones distritales.
- Fenómenos atmosféricos y ambientales

Gestión académica

Debilidades

- Desarticulación curricular en todas las áreas.
- Desconocimiento de los resultados de la evaluación institucional.



- El plan de estudio del SENA no es transversal con el diseño curricular de la institución.
- Cultura del facilismo de algunos docentes y estudiantes.

Oportunidades

- Procesos de capacitación docente.
- Capacitación sobre los diferentes modelos pedagógicos.
- Asesoría del SENA al cuerpo docente.

Fortalezas

- Disposición de los docentes para actualizar su formación.
- Actitud positiva de los docentes para el trabajo en equipo.
- Buenas relaciones interpersonales entre docentes.

Amenazas

- Improvisación de otras actividades diferentes a las planeadas.
- Falta de asertividad en la selección del personal
- Cambio en los criterios para el ingreso de nuevas estudiantes

Gestión administrativa

Debilidades

- Dificultades en el acceso a los recursos logísticos
- Inexistencia del manual de inducción para el personal nuevo.
- Debilidades en los formatos de seguimiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Falencia en la prestación de servicios complementarios.
- Inadecuada distribución de los recursos.



Oportunidades

- Adecuación de la planta física
- Recurso humano
- Presencia de la rectora en los procesos.

Fortalezas

- La institución cuenta con una buena infraestructura.
- Presencia del programa de servicio gratuito de 200 desayunos para estudiantes menores de 12 años
- Dotación en equipos de cómputo.
- Conexión a internet.
- El proceso de matrícula es ágil y oportuno.
- Política unificada en la expedición de los boletines.

Amenazas

- Inestabilidad en el sistema de prestación del servicio de internet y sistema de gestión escolar por parte del estado.
- Carencia de una política definida en la asignación del personal administrativo.

Gestión comunitaria

Debilidades

- Inexistencia de la escuela de padres
- Falencias en la proyección comunitaria
- Debilidad en las relaciones con el entorno.
- inexistencia de mecanismos en la prevención de riesgos
- Poco acompañamiento de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- No existen políticas para la integración de los padres de familia con la institución.



Oportunidades

- Recurso humano
- Apoyo de la defensa civil
- Percepción positiva de los servicios educativos que presta la institución.

Fortalezas

- Ubicación geográfica de la institución
- Imagen positiva de la institución en el entorno.
- Proyección de la institución mediante la prestación del servicio social obligatorio de los estudiante de 10º y 11º.

Amenazas

- Contaminación del entorno por parte de la comunidad.
- Mayor presencia de los estudiantes del sector en la institución.

**1.2.4.3 Tabla de resultados en la aplicación de la matriz DOFA**

AREAS DE GESTION	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	FACTORES CRÍTICOS	PRE LINEAS DE MEJORAMIENTO
DIRECTIVA	Convenio SENA-MEN. Formación de docentes para la re significación del PEI. Espacios motivacionales para generar cambios de actitud.	Carencia en la transversalidad de los procesos. Carencia de procesos participativos. Debilidad en los canales de comunicación institucional. Debilidad en los procesos de seguimiento a las acciones institucionales. Ausencia del comité de convivencia. Resistencia al cambio. Falta de definición y socialización de las metas, políticas, filosofía, principios, propósitos y	Direccionamiento estratégico. Comunicación y cultura institucional Formación docente.



		estrategias que apunten al desarrollo de la misión y visión de la institución.	
ACADEMICA	Procesos de capacitación docente. Capacitación sobre los distintos modelos pedagógicos Asesoría del SENA al cuerpo docente	Desarticulación curricular en las áreas. Desconocimiento de los resultados de la evaluación institucional. Apropiación de un modelo pedagógico. El plan de estudio del SENA no es transversal con el diseño curricular de la institución.	1Planeación 2Plan de estudio 3Seguimiento académico 4Evaluación institucional
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adecuación de la planta física Recurso humano Intervención de la rectora.	Falta de acceso a los recursos logísticos Inexistencia del manual de inducción para el personal nuevo. Debilidades en el seguimiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Falencia en la	1Inducción. 2Supervisión académica. 3La planta física. 4Adecuación presupuestal. 5Extensión de servicios complementarios.



		prestación de servicios complementarios. Inadecuada distribución de los recursos.	
COMUNITARIA	Recurso humano Apoyo de la Defensa Civil Imagen positiva de la institución en el entorno.	Inexistencia de la Escuela de Padres Falencias en la proyección comunitaria Relaciones débiles con el entorno Inexistencia de mecanismos en la prevención de riesgos Poco acompañamiento de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje. No existen políticas para la integración de los padres de familia con la institución.	1Extensión comunitaria 2Talento humano 3Extensión educativa.



CAPITULO 2

2. CONCEPTUALIZACION

El proyecto educativo institucional es un instrumento de construcción colectiva que tiene como fundamento hacer explícita la misión y la visión de la institución. El PEI permite la coordinación del quehacer de todos los miembros que conforman la comunidad educativa; ya que establece una línea de articulación entre ellos.

Su elaboración parte de las necesidades del contexto, de las situaciones problemática de la institución, y del quehacer cotidiano de ella. El propósito de la construcción colectiva esta dado por la necesidad de construir un instrumento que le permita a la comunidad contar con unos elementos de consenso que faculten en una toma de decisiones eficiente y eficaz en miras a lograr unos procesos de calidad.

2.1. GESTION DIRECTIVA

2.1.1. Horizonte institucional

2.1.1.1. Misión. Somos una institución de carácter oficial, ubicados en el barrio Olaya del Distrito de Barranquilla, ofrecemos el servicio educativo en los niveles constitucionales de Preescolar, Básica y Media en dos jornadas a niñas y jóvenes emprendedoras que se proyectan mediante el desarrollo de competencias con una formación académico técnica apoyado en el proyecto “Integración SENA – Media Técnica”. Implementamos un sistema de gestión de calidad conducente a la excelencia en cada uno de los procesos. Promovemos valores éticos, morales, cristianos y ambientales para la construcción de una sociedad equitativa y democrática mediante la optimización de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos.



Visión. En el año 2019 seremos reconocidos como una institución de alto nivel académico técnico, con jóvenes competentes en el sector productivo, proyectando valores que le permitan llevar a cabo su compromiso con el desarrollo económico y social.

2.1.1.2 Filosofía de la Institución. El enfoque filosófico que orienta la formación de las estudiantes del Colegio Distrital María Inmaculada, está encaminado hacia un proceso de educación integral que potencia el desarrollo humano, basándose en la interiorización de valores cristianos que le permiten interactuar en un ambiente propicio para la sana convivencia, a través de la implementación de las competencias básicas y laborales que promueven el desarrollo dentro de una sociedad globalizada.

2.1.1.3 Principios y Valores de la Institución. En su quehacer educativo la institución María inmaculada se fundamenta en el conjunto de principios y valores que le dan sentido a la institución

- **Principio institucional.** De acuerdo con ello la institución dinamiza sus procesos basados en la fundamentación de la mejora continua para ofrecer un servicio educativo de calidad.
- **Principio pedagógico.** La institución en el desarrollo de su quehacer institucional se apropia de los siguientes principios pedagógicos.
- **La construcción del aprendizaje.** En este sentido se parte de la interiorización de los conceptos de las estudiantes como un ejercicio autónomo y tomando como apoyo sus propios referentes conceptuales.
- **Principio de la significancia de los aprendizajes.** En ese orden se propone la institución la construcción de nuevos conceptos por parte de las estudiantes.
- **Principio de la articulación curricular.** La institución se propone articular el diseño curricular en todos sus niveles tomando como referente el Convenio Sena – Media Técnica.



- **Principio dialógico participativo del aprendizaje.** Se estimula la participación y el respeto por el saber del otro y su aporte en el constructo colectivo.
- **Principio ético y moral.** Promueve la apropiación de valores para posibilitar un clima armónico en los diferentes espacios de interacción que garanticen una sana convivencia.
- **Principio epistemológico.** Propicia las condiciones que generen la búsqueda del conocimiento como un ejercicio pluralista, riguroso y flexible en sus diversas formas y niveles dentro de las distintas disciplinas.
- **Principio social.** Proyecta acciones encaminadas a la interacción con el entorno para conocer su realidad y ser partícipe en su proceso de transformación.
- **Principio religiosos.** Practica la religión católica, resaltando acciones coherentes con la filosofía mariana, respeto a la libertad de culto.

Valores

Nuestra institución se apropiá de los valores:

- **Respeto:** Aceptar a los demás tal y como son, para que de esa manera exigir la propia aceptación, procurando beneficiar y no perjudicarse a si mismo ni a los demás de acuerdo con sus derechos, su condición y con sus circunstancias.
- **Responsabilidad:** Es una virtud humana que enseña a hacer las cosas lo mejor posible, con alegría, asumiendo las consecuencias de los propios actos, sean o no intencionados, de modo que los demás queden beneficiados o no perjudicados.
- **Solidaridad:** Servir a los demás desinteresadamente, sintiendo la plena satisfacción de su accionar que enriquece la espiritualidad humana.
- **Tolerancia:** Da la indulgencia, respeto y consideración hacia las maneras de pensar, de actuar y de sentir de los demás aunque éstas sean diferentes a las propias.



- Amistad: Es un sentimiento noble que enriquece la vida afectiva del ser humano.

La práctica de ellos lo materializamos mediante el proyecto de valores REVALOEX que afianza normas de convivencia y comportamiento a través de charlas orientadas por personal idóneo, brigadas juveniles de valores, elaboración de carteleras con mensajes alusivos y jornadas de evangelización.

Además se promueven valores como:

- La competitividad
- Excelencia
- Responsabilidad
- Perseverancia
- Autodisciplina
- Honestidad
- Sentido de pertenencia

Estas prácticas se mantienen mediante la aplicabilidad de los proyectos pedagógicos, que se diseñan de manera transversal al quehacer académico de la institución.

Dentro de estos tenemos:

- El Proyecto de Medio Ambiente y Educación Ambiental
- El proyecto de Danzas
- El proyecto de Democracia
- El proyecto de Deportes
- Vigía de Salud.

Se promueve el valor de la convivencia, es decir, aprender a vivir y a respetar nuestras compañeros docentes estudiantes y comunidad. Esto se logra mediante el impulso de un clima institucional agradable que nos permita desarrollar las



competencias para enfrentar las actitudes egoístas y generar espacios de solidaridad, tolerancia y empatía.

2.1.1.4 Políticas Institucionales y de Inclusión

- Rediseño de la actividad curricular, como factor central del desarrollo institucional en busca de la excelencia académica.
- Articulación de los lineamientos institucionales con las exigencias del convenio SENA- MEN.
- Compromiso de las estudiantes del Colegio distrital María Inmaculada con la modalidad media técnica.
- Desarrollo de la cualificación del personal docente y administrativo, generando patrones pedagógicos que determinen la calidad del servicio.
- Dinamización de la gestión, la organización y la administración de la institución.
- Promoción y desarrollo de la investigación en la institución a través de proyectos científicos, culturales, deportivos con el fin de estimular el espíritu creativo, investigativo y participativo de la comunidad educativa.

Políticas de inclusión

- La Institución adopta la política de inclusión a través de la multiculturalidad representada en las diferentes etnias, población desplazada y reinsertados, mediante la adecuación de los espacios físicos y disponibilidad de recursos.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales mediante la capacitación de los docentes y la adecuación de la infraestructura.

2.1.2. Gestión Estratégica

2.1.2.1. Liderazgo institucional. El liderazgo se entiende como la capacidad de los directivos de guiar, dinamizar, impulsar a un grupo de personas para que avancen en una determinada dirección, hacia su propia realización en búsqueda de unas metas hacia la mejora continua y permanente.



“Líder es aquella persona capaz de provocar la liberación, desde dentro, de la energía interior de otros seres humanos, para que éstos voluntariamente se esfuerzen hasta alcanzar del modo más eficaz y confortable posible las metas que dichos seres humanos se han propuesto para lograr su propia dignificación y la de aquellos con quienes conviven”.⁴

En la institución, cada estamento retoma su liderazgo de acuerdo al rol que desempeña, procurando la optimización de los procesos, el equilibrio y la satisfacción de los intereses de la comunidad. Este liderazgo es notorio cuando se visiona el papel protagónico que juegan los diferentes agentes educativos.

Se evidencia el liderazgo de la Rectora, a través del papel que ella desempeña en las diferentes gestiones a favor de la institución y en la toma acertada de decisiones.

El equipo EFQM se caracteriza por su liderazgo al interior de la institución, tiene como misión orientar los procesos encaminados hacia la mejora continua para ofrecer un servicio educativo de calidad, apoyados en la participación de los diferentes equipos de trabajo.

Existe un equipo encargado de la re significación del PEI, cuyo objetivo es reorganizar las diferentes áreas de gestión a partir de la construcción colectiva. Estas acciones generan sentido de pertenencia y apropiación.

Un equipo de docentes recibió capacitación acerca de las TIC en la institución, con la intención de aplicarlas de manera transversal a todas las áreas del saber como mediación didáctica en el quehacer pedagógico.

2.1.2.2. Sistema de información y comunicación: interna y externa. En la institución se cuenta con un sistema de información interno, a través del convenio con Música, que facilita la comunicación entre los distintos estamentos. También

⁴ Gento Samuel. Instituciones Educativas para la Calidad Total. Edit. La Muralla, Madrid, 1995, pág.183.



cuenta con carteleras informativas, comunicados y circulares. A pesar de estos recursos se debe trabajar en procura de una comunicación eficiente y eficaz.

La comunicación externa se realiza mediante circulares, notas, fax, Internet, página Web, mensajes de correo electrónico, periódico escolar, plegables y comunicados.

El colegio dirige la comunicación con los padres de familia utilizando medios como: circulares, citaciones enviadas a través de las estudiantes, llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.

2.1.2.3. Clima institucional. Nuestra institución tiene dos miradas: una con relación a la comunidad externa, porque ha iniciado un estudio investigativo, apoyado en un instrumento (Ver anexo No.1) el cual devela que se hace necesario buscar la interacción y espacios con los diferentes grupos culturales, religiosos y folclóricos tales como la cumbiamba La Arenosa, encuentros de jóvenes por sectores, etc.

Con relación a la mirada interna, la institución acoge una comunidad heterogénea con variedad cultural, religiosa y étnica en un clima donde se maneja la tolerancia y la práctica de los valores sociales. Sin embargo, en el documento “Enfoques curriculares para el siglo XXI de Rafael Rodríguez Rodríguez del Ministerio de Educación Nacional quien expone:

“El concepto de cultura interna, entendida ésta como aquel espacio real y cotidiano donde se encuentran integrados diferentes ambientes educativos (lo social, tecnológico, artístico, científico, comunicativo, recreativo, ético, y dinámico)”

⁵

Lo expuesto por el autor nos hace repensar que se hace necesario interrelacionarnos con los diferentes ambientes situacionales dentro de la institución para que se agencien acciones en procura de mejorar debilidades y fortalecer el clima institucional, siendo esto un elemento importante en todas las

⁵ Rodríguez Rodríguez Rafael. Enfoque curricular para el Siglo XXI. Ibis pág.39-40



organizaciones llámesela educativa, industrial, empresarial. Y siguiendo con el análisis del texto *Imágenes de las Organizaciones*, el cual plantea:

“La cultura interna es una organización que se lleva a cabo en las funciones de gerencia, mercadeo, finanzas, producción, investigación y desarrollo de negocios deben auditarse o examinarse con el objeto de identificar y evaluar fortalezas internas de especial importancia”⁶

Lo esencial del texto anterior radica en que hay que aprovechar cada una de las actividades internas dentro de la organización educativa para que ésta pueda funcionar, producir y entregar resultados que a la luz de la misión, la visión y los objetivos nos den respuestas exitosas.

En la institución el clima se manifiesta a través de las diferentes actividades culturales que se vivencian dentro y fuera de ella y que le dan sentido de pertinencia. El grupo de danza “Cultura y Tradición”, participa en festivales interinstitucionales de acuerdo a fechas programadas, además tiene un espacio en los carnavales de Barranquilla, en la batalla de flores y el carnaval de los niños. Este proyecto es liderado por la Especialista María Ricardo de Henríquez.

Existen otras actividades culturales donde participan estudiantes de los diferentes grados como son: Banda de Paz, liderado por la Especialista Irina Mejía Estrada; y grupo de Teatro, liderado por la Especialista Juana Zambrano Rodríguez.

Las actividades artísticas en la institución, se evidencian con las exposiciones de trabajos realizados por las estudiantes en las diferentes áreas del saber, los cuales son exhibidos en la Semana de la Creatividad que se realiza en la primera semana de octubre.

Las actividades pedagógicas que se realizan con las estudiantes en la institución, se efectúan de acuerdo a los Planes de estudio y se ejecutan teniendo en cuenta el planeamiento institucional.

⁶ Rohr. Informe Anual Imágenes de las Organizaciones. Editorial Legis. Bogotá DC.pág.7.



Por otro lado, los docentes participan en actividades pedagógicas programadas por la Secretaría de Educación y las Editoriales que distribuyen textos en la institución.

2.1.2.4. Procedimiento para la evaluación institucional. La institución periódicamente tendrá un conocimiento de los logros alcanzado por los estudiantes. Se buscaran las ayudas pedagógicas para los estudiantes que no hayan alcanzado los logros propuestos.

Los procesos de rediseños del PEI quedaran constatados mediante actas y documentos que prueben su desarrollo.

Los procesos de evaluación serán mecanismo de medición de los resultados obtenidos y además un indicador de mejoramiento continuo de los educandos.

La institución identificara los estilos de aprendizaje y los ritmos de los estudiantes.

Dentro del sistema de evaluación la institución valorara el desempeño de los docentes, estudiantes, y directivos los apoyos educativos la eficacia del modelo pedagógico.

Entendida la evaluación como fuente invaluable de información para revisar conceptos, unificar criterios, acordar correcciones de prácticas exitosas, validar procedimientos, tomar decisiones, priorizar acciones y redirigir procesos; es necesaria la evaluación en la planeación, ya que identifica la situación actual y la relaciona con la deseada y posible, a través del establecimiento de metas y estrategias de mejoramiento, permite la formulación de acuerdos sobre las metas de mejoramiento, por su naturaleza estos acuerdos facilitan el compromiso de todos con la filosofía de la institución y con la orientación de proyectos pedagógicos que redimensionan la vida de toda la organización.

Este procedimiento debe ser continuo integral y sistemático a fin de lograr cada día un mejoramiento eficiente de la institución, la evaluación debe realizarse en cada una de las gestiones que conforman el PEI.



2.1.2.5. Autoevaluación y seguimiento. La evaluación es un mecanismo institucional que busca emitir juicios sobre los proceso educativos de los estudiantes, de los docentes y de los administrativo. De igual manera permite hacer una valoración general sobre los procesos administrativos pedagógicos y comunitarios de la institución a fin de que sus resultados sirvan de fundamento en el desarrollo de la calidad.

En el Colegio Distrital María Inmaculada se tiene como procedimiento la aplicación de un instrumento tipo encuesta (ver Anexo 3, 4 y 5). Este instrumento se le aplica a una muestra representativa de padres, docentes y alumnos; tiene como objetivo valorar el grado de satisfacción de esto en relación al desarrollo o desempeño de las diferentes áreas de gestión.

La evaluación es entendida como fuente invaluable de información para revisar conceptos, unificar criterios, acordar correcciones de prácticas exitosas, validar procedimientos, tomar decisiones, priorizar acciones y re direccionar procesos; de allí su importancia en el proceso de la planeación, ya que a través de ella se identifica la situación actual y la relaciona con la deseada y posible. Para ello se hace necesario establecer metas y plantearse estrategias de mejoramiento.

La institución busca comparar los resultados obtenidos a través de la evaluación de las áreas de gestión: Directiva, Administrativa, Académica y Comunitaria para detectar las fortalezas, debilidades y amenazas con el fin de hacer los ajustes pertinentes.

2.1.3. Gobierno Escolar. La Ley General de educación en su art.142 establece “Cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar conformado por el Rector el Consejo Directivo y el Consejo académico “

El Gobierno Escolar es el conjunto de organismos que orientan y deciden la dirección y administración de la institución educativa en los aspectos pedagógicos, académicos, culturales y sociales.



En el gobierno escolar de la institución se consideran las iniciativas de los estudiantes, educadores administrativos y de los padres de familia, en aspectos relacionados con la participación democrática de la vida escolar.

Desde este punto el gobierno escolar se constituye en el punto de apoyo para que la comunidad educativa del Colegio María inmaculada participe en forma responsable en todos los procesos de transformación de su institución. El gobierno escolar además es una nueva forma organizativa de la institución.

2.1.3.1 Toma de decisiones institucionales. La rectora es la cabeza visible en la institución en la toma de decisiones, Sin embargo su decisión surge como respuesta al análisis de los diferentes cuerpos colegiados, que conforman la institución. El órgano de aprobación lo constituye el consejo directivo.

El Gobierno Escolar en el Colegio Distrital María Inmaculada está formado por: La Rectora, el Consejo Directivo y Consejo Académico, quienes a su vez se apoyan para su gestión en el Consejo de Estudiantes, Consejo de PADRES Y Asociación de Egresadas.

2.1.3.2 Instancias de participación.

CONSEJO DIRECTIVO:

Es el órgano de participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Este dirigido por la rectora, y es el encargado de hacer el seguimiento de la gestión institucional.

EL CONSEJO ACADÉMICO:

Es el Órgano consultor del Consejo Directivo para la revisión y mejoramiento del Proyecto Educativo y la evaluación Institucional. Esta presidido por el rector los directivos docentes, y un docente por cada área y un docente de cada grado de primaria.

CONSEJO DE ESTUDIANTES:

Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de las estudiantes.



Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por la institución.

CONSEJO DE PADRES:

El Consejo de Padres estará constituido por los Voceros debidamente elegidos en cada uno de los cursos. Este órgano se reconoce como una forma de participación de los padres de familia en el proceso pedagógico del Colegio Distrital María Inmaculada.

COMISION DE EVALUACION Y PROMOCION:

El Consejo Académico a su vez se subdivide en dos Comisiones a saber:

Comisión de Evaluación. Conformada por los docentes del Consejo Académico que no pertenecen a la Comisión de Promoción. Sus funciones son analizar los casos de persistencia de superación o insuficiencias en la consecución de logros; organizar el cronograma de realización de actividades complementarias y necesarias para superar las deficiencias, además recomendará la promoción anticipada en los casos de persistencia en superación.

Comisión de Promoción. Conformada por un representante de cada nivel: uno por el preescolar, uno por la básica y uno por la media, elegidos democráticamente en el Consejo Académico. Tiene como funciones determinar la promoción de los estudiantes que mantienen un alto nivel de superación y revisar los casos de los estudiantes que persisten con dificultades académicas.

Los criterios para la evaluación y promoción son los establecidos en los Decretos 230 del 2002 y el 1290 del 16 de abril del 2009.

La Comisión de Evaluación se reúne al finalizar cada periodo para hacer el seguimiento del desempeño académico en las diferentes áreas del saber para detectar fortalezas y debilidades de los estudiantes en los diferentes grados, de acuerdo a este análisis se procede a elaborar estrategias que permitan el avance o superación de las dificultades presentadas.

Teniendo en cuenta el informe presentado por la Comisión de Evaluación, al finalizar el año se reúne la Comisión de Promoción para determinar qué estudiantes deben reiniciar y cuáles ser promovidas al grado siguiente.



PERSONERA ESTUDIANTIL

Estudiante que curse el último grado que ofrezca la institución, encargada de promover el ejercicio de los deberes y derechos de las estudiantes consagradas en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

La personera de la institución tiene como labor representar a las estudiantes en la solución de los conflictos, interviniendo como defensora de los derechos de los estudiantes

CONSEJO DE PADRES:

El Consejo de Padres estará constituido por los Voceros debidamente elegidos en cada uno de los cursos. Este órgano se reconoce como una forma de participación de los padres de familia en el proceso pedagógico del Colegio Distrital María Inmaculada.

ASOCIACIÓN DE EGRESADAS:

Son egresadas las personas que hayan cursado sus estudios hasta 5º en la Escuela Nº 8 para niñas y a quienes se les ha otorgado el título de Bachiller Técnico en el Colegio Distrital María Inmaculada.

Hacen parte de la comunidad educativa las egresadas organizadas y asociadas con estatutos debidamente reglamentados por la ley y reconocidos por el Consejo Directivo de la Institución.

Las egresadas deberán presentar ante el Consejo Directivo una terna que con previo estudio de su portafolio y sus programas será seleccionada la representante. La forma de postulación y elección será determinada libremente por las egresadas.

COMITÉ DE EXCELENCIA:

Se establece como órgano requerido por la implementación del modelo EFQM, cuyos integrantes forman parte del equipo líder, quien tendrá las siguientes funciones:

1. Establecer metas coherentes con el horizonte institucional
2. Velar que los compromisos adquiridos por los distintos equipos de área de mejora se cumplan dentro de los tiempos establecidos.



3. Mediar ante la entidad certificadora el manejo de los tiempos y actividades plasmadas en cada uno de los planes de acción.
4. Apoyar a los diferentes equipos de área de mejora.
5. Aprobar las acciones planteadas por los diferentes grupos de área de mejora.

2.1.4 Cultura institucional

2.1.4.1 trabajo en equipo. En nuestra institución existe la necesidad de hacer un análisis objetivo sobre las prácticas del trabajo colaborativo; es importante plantear y aplicar dentro de la cultura institucional el trabajo en equipo, esto posibilita la aplicabilidad de los valores que identifican nuestro horizonte Institucional y la asertividad en la toma de decisiones.

El trabajo de equipo en nuestra institución se realiza para fortalecer las acciones pedagógicas y actividades que se desarrollan en la institución. Estos grupos se conforman de acuerdo al planeamiento organizacional y participan en ellos los Directivos y los Docentes.

Se reconocen los avances y esfuerzos de los miembros de la comunidad educativa a través de estímulos.

2.1.4.2 Estímulos y reconocimientos a estudiantes

El Colegio Distrital María Inmaculada concede estímulos en:

- Designación para desempeñar monitorías en actividades litúrgicas, académicas, sociales, culturales y de proyección comunitaria.
- Promoción anticipada según lo establecido en el Decreto 1290 del 17 de abril de 2009 y con la aprobación del Consejo Directivo.
- Reconocimiento verbal o escrito por parte de rectoría, coordinaciones, tutores o docentes.
- Felicitaciones en privado o en público a aquellas estudiantes que tengan buen rendimiento académico y disciplinario.



- Reconocimiento público en la página Web y en el periódico del colegio, por participación destacada en actividades académicas, culturales, recreativo y deportivo a nombre de la Institución.
- Otorgar menciones de honor a las estudiantes que durante el año escolar, se destacaron en cada una de las asignaturas.
- Ser resaltada en el Cuadro de Honor Institucional, en cada uno de los períodos académicos, cuando ocupe el primer puesto de su grupo.
- Ser resaltada en el cuadro de honor de su grupo, en cada uno de los períodos académicos, cuando ocupe uno de los cinco (5) primeros lugares.
- Condecorar en los actos cívicos a las estudiantes que se hayan distinguido por su buen comportamiento y desempeño académico.
- Reconocimiento en el acto de graduación a las estudiantes que sobresalgan por su buen desempeño en las pruebas ICFES.
- Reconocimiento en el acto de graduación a las estudiantes que han cursado sus estudios consecutivamente en esta institución desde el grado Jardín, mostrando sentido de pertenencia e identidad institucional.
- Mención de honor por su colaboración, convivencia, presentación personal, sentido de pertenencia, excelente desempeño académico, deportivo o cultural, las cuales se darán en el acto de clausura del año escolar.
- Espíritu Codimista: Es la más alta distinción que se confiere al culminar cada uno de los Ciclos de Formación, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica. Se concede este reconocimiento a la estudiante que durante su permanencia en el Colegio se haya aproximado en el más alto grado a los valores propios de la identidad Codimista. La terna es propuesta por las compañeras del curso y la elección corresponde a los docentes del nivel por jornada.
- Distinción de la “Excelencia Académica” en la ceremonia de graduación.
- Distinción de la “Mejor Bachiller” en la ceremonia de graduación.

La Rectoría puede conceder reconocimientos especiales para actividades o situaciones no contempladas en los numerales anteriores.



La selección de candidatas para los diferentes reconocimientos, cuando el caso no está contemplado en este Manual, queda a juicio de los directores de grupo con la aprobación del Consejo Académico.

ESTÍMULOS PARA PADRES Y/O ACUDIENTES

El padre de familia como agente educativo participa en los procesos de formación implementados para todos los estamentos de la comunidad educativa mereciendo un reconocimiento a su loable labor como transformador del contexto educativo.

Los estímulos y/o reconocimientos para el padre de familia son:

- Recibir formación permanente como agente de cambio en la comunidad educativa, por medio de la escuela de padres.
- Ser exaltado públicamente, en reunión de padres de familia, cuando su acudida ocupe los primeros lugares en el cuadro de honor.
- Mención de honor en acto de clausura del año escolar por su sentido de pertenencia y colaboración con la Institución, según los niveles que ofrece.

ESTÍMULOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

- Mención de honor por su sentido de pertenencia, colaboración y años de servicio en la institución.
- Felicitación por su cumpleaños

2.1.4.3 Identificación y divulgación de buenas prácticas. En nuestra institución la divulgación de las buenas prácticas se realizan por medio de los siguientes mecanismos:

- Publicación de Cuadro de Honor de las estudiantes que ocuparon el primer puesto por cada grupo en el Pabellón Central.
- Publicación de Cuadro de Honor de las estudiantes que ocuparon los diez primeros puestos en cada curso.
- En el periódico Noticodimi que se publica anualmente se informa a la comunidad educativa los hechos más sobresalientes en el ámbito escolar como la estudiante que ocupa el primer puesto en las pruebas ICFES, los



logros alcanzados por el Grupo de Danzas y la Banda de Paz, los logros personales alcanzados por las estudiantes como las campeonas del Taekwondo, ajedrez, festival de letanías y cuenteros.

- Las buenas prácticas se identifican a través de proyectos y actividades pedagógicas donde se integran las diferentes áreas del conocimiento y luego su socialización a la comunidad educativa.

2.1.5 Clima escolar. “El clima escolar valora la calidad de la relación entre los miembros de la comunidad educativa y los sentimientos de aceptación y de rechazo de los demás, el clima escolar induce a una convivencia más fácil y permite abordar los conflictos en mejores condiciones. El clima escolar buscar dirimir la existencia de actos de indisciplina, buscando una convivencia sana y pacífica”⁷.

En la institución se vivencia el clima escolar, teniendo en cuenta las relaciones de la comunidad escolar, pues estas relaciones son muy variadas de acuerdo a la edad de las estudiantes, procedencia familiar, institucional y social.

Con el fin de resaltar las manifestaciones culturales y cívicas, se programan actividades teniendo en cuenta las fechas importantes que se celebran en nuestro país; además, mensualmente, se celebran eucaristías en las que asisten las estudiantes en sus respectivas jornadas por grupos y grados.

De acuerdo a lo anterior en nuestra institución se evalúa la satisfacción de los estamentos escolares anualmente. Es una meta establecer en este año el Comité de Convivencia para dinamizar las políticas que apuntan al manejo de situaciones difíciles.

La institución proyecta la elaboración de un Manual de Inducción que contenga las orientaciones específicas para las estudiantes y personal que ingresa por primera vez para que conozcan, identifiquen y se apropien de toda la vida institucional.

⁷ Franco Pérez, Hernando. Educación para la Convivencia. Editorial Trillas. Bogotá 2007. Pág.180.



El colegio distrital María Inmaculada cuenta con una infraestructura física adecuada, de tal forma que brinda bienestar, comodidad y seguridad a través de sus amplios espacios, aulas ventiladas y sitios de recreación y servicios complementarios.

2.1.5.1 Manual de convivencia. El Manual de Convivencia es un documento que describe el ser y el quehacer de la institución educativa en lo que se refiere a las relaciones humanas y contempla definiciones y explicaciones sobre ciertos procedimientos necesarios para el desarrollo armónico de la comunidad educativa. Su importancia radica en el fortalecimiento y apropiación de valores, el cumplimiento de los lineamientos y exigencias de la institución, por medio de él se adquieren compromisos, aceptabilidad de las normas establecidas en la legislación educativa para la formación integral de todos los estamentos de la institución.

DEBIDO PROCESO.

La estudiante del Colegio Distrital María Inmaculada tiene derecho al Debito Proceso. (Artículo 29 de la Constitución Nacional), sin el cual no podrán aplicarse los correctivos o sanciones a que hace referencia este Manual.

Por consiguiente la estudiante tendrá derecho a:

1. Ser escuchada y evaluada objetivamente en su comportamiento.
2. Revisión de su registro escolar de valoración.
3. Escoger un conciliador en caso de conflicto.
4. Utilizar los recursos de reposición y apelación, después de agotadas las instancias, acorde con la gravedad de la sanción.

Para cada uno de los procesos atendiendo a la gravedad de la falta se procederá en las siguientes instancias:

Para una falta leve:

1. Profesor—estudiante
2. Tutor de curso — estudiante



3. Padre de familia al momento de reincidir en falta leve.

Para una falta grave:

1. Tutor de curso — estudiante.
2. Coordinador de convivencia o coordinador académico – estudiante - Personera.
3. Padre de familia

Para una falta gravísima:

1. Coordinadora de convivencia o coordinador académico – estudiante - Personera.
2. Padre de familia
3. Rectora
4. Consejo Directivo - Personera – Estudiante

ACUERDOS CONVIVENCIALES

Son los compromisos que se realizan entre las partes después de realizarse el debido proceso y que tienen como finalidad mejorar aspectos con vivenciales. Estos acuerdos quedan consignados en las Actas de Compromiso. (Ver Anexo 6).

2.1.5.2 Motivación de la comunidad educativa. En el proceso educativo la motivación se constituye en un referente importante en la dinamización del proceso educativo. El estilo pedagógico del docente define en gran medida la apropiación de los saberes. Un estudiante motivado por el saber se apropiá de manera más rápida del conocimiento, igual que el docente o padre de familia que se encuentre motivado participa de manera más amplia en todos los procesos en donde la institución lo requiera.

La institución elabora políticas de reconocimiento, menciones de honor a la comunidad a fin de exista y coexista una integración dinámica y coherente con la comunidad.



2.1.6 Relaciones con el entorno. El entorno se clasifica en externo e interno. El externo está relacionado con la diversidad cultural y el interno está relacionado con el clima institucional, los aspectos culturales y los valores. Estos dos interactúan definiendo o limitando los procesos dándoles sentido o pertinencia.

2.1.6.1 Relaciones interinstitucionales. El colegio Distrital María Inmaculada establece relaciones con otras instituciones participando en foros intercolegiales, festivales de danzas a nivel local, municipal e interdepartamental, encuentros deportivos, festivales de letanías y festivales de cuenteros, participación de la Banda de Paz a nivel local e intermunicipal. También existen relaciones con las autoridades locales a través de la Parroquia San Francisco de Asís que nos brinda asesoría espiritual mediante la participación activa en encuentros de fe y vida, además, el servicio de la Eucaristía que se realiza mensualmente así como las primeras comuniones de los estudiantes de 4º.

2.1.6.2 Alianzas y acuerdos institucionales. La institución tiene alianzas con el SENA a través del convenio SENA-Media Técnica con el cual se capacita a las estudiantes de Décimo y Undécimo grado, entregándoles las orientaciones del énfasis a través de los módulos y así puedan ingresar directamente al SENA; también existe un convenio con las Cajas de Compensación COMBARRANQUILLA y COMFAMILIAR a través de sus afiliados (Padres de Familia y Estudiantes), que consiste en cancelar los costos académicos con estos auxilios educativos.

2.1.6.3 Alianzas con el sector productivo. Con respecto al sector productivo, la institución no tiene ningún tipo de alianzas o convenios, en algunas ocasiones se ha solicitado donaciones en especie para eventos que se programan.

Existe una interrelación con la Secretaría de Educación en cuanto a la utilización del paraninfo para los eventos y lanzamientos de programas de apoyo a docentes, estudiantes y comunidad educativa.



La institución tiene relación con la Defensa Civil por medio de las asesorías y capacitaciones que las estudiantes reciben por parte de los voluntarios sobre atención y prevención de desastres.

2.1.7 Línea, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Directiva

LINEAS	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
Direccionalamiento estratégico	Desarrollo de los factores de la identidad institucional	Planear acciones que apunten al fortalecimiento de la imagen de la institución.	En el año 2010 el 90% de la comunidad se apropie de la misión y la visión como guía de su accionar institucional.
Comunicación y cultura	Fortalecimiento de los espacios de comunicación cultural Fortalecimiento de los Estímulos e incentivos Implementación de los canales de comunicación	Diseñar mecanismos que faciliten la comunicación y la cultura entre los miembros de la comunidad educativa.	En el año 2010 la comunicación será un eje fundamental dentro de los procesos de la institución. Su apropiación en un 100% en la comunidad educativa. En el año 2010 se implementaran acciones que



			<p>conllevan a la promulgación de los reconocimientos o incentivos a la comunidad educativa.</p> <p>Al finalizar el año 2010 la comunicación en todos los estamentos de la comunidad educativa debe ser en un 100% efectiva, oportuna, clara, con canales abiertos por medio de buzones de sugerencias, carteleras, murales, circulares, etc.</p>
Fundamentación pedagógica	Formación docente Prácticas pedagógicas desarrollo humano	Implementar un Plan de Formación encaminado al fortalecimiento de la cualificación del docente. Determinar acciones didácticas que permitan la cualificación de	<p>En el año 2010 el plan de cualificación estará implementado en un 100%.</p> <p>En el año 2010 los docentes en un 80% trabajarán en forma colaborativa</p>



		la práctica docente	
Gestión de Convenios	Acuerdos interinstitucionales Redes pedagógicas	Determinación de una política de gestión, encaminada a lograr convenios con instituciones de educación superior que favorezcan la cualificación del docente. Se establecerán políticas de vinculación a redes académicas que apoyen el sistema institucional	En el año 2010 se implementarán las estrategias de alianzas y convenios en un 70%, aprovechando los recursos disponibles de la institución como entidad prestadora del servicio educativo. En el año 2010 se implementara en un 50% la vinculación a redes académicas.

2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.2.1 Apoyo a la gestión académica

2.2.1.1 Proceso de matrícula. El grado de satisfacción de padres y estudiantes con relación al proceso de matrícula se da a partir de las variables de la



planeación de los procesos de matrícula coherentes con los lineamientos dados por la Secretaría de Educación Distrital y lo dispuesto por el M.E.N.

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación de la estudiante al servicio educativo, se realizará una sola vez, al ingresar ésta al establecimiento educativo. Pudiéndose establecer renovaciones para cada año académico. Art. 95 Ley 115 de 1994.

REQUISITOS

- Haber sido admitida por el colegio
- Certificación de afiliación de la EPS a la que pertenece.
- Certificado médico general y de agudeza visual por parte de la EPS.
- Poseer póliza de seguro estudiantil
- Dos fotos 4x5
- Certificado de paz y salvo expedido por el centro educativo donde provenga.
- Volante de consignación por concepto de Costos Educativos
- Legalizar la matrícula mediante la aceptación y firma de la misma por el parente de familia o acudiente y la estudiante.
- El Colegio se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los anteriores documentos.
- Cualquier otro que se considere necesario.

Toda estudiante al momento de firmar la matrícula se compromete a:

- Asistir puntualmente a clases excepto en casos de enfermedad o incapacidad médica comprobada
- Aceptar las disposiciones generales y específicas del reglamento escolar o Manual de Convivencia que tiene el carácter de norma institucional, lo cual regula el contrato de matrícula.



RENOVACIÓN DE MATRÍCULA

- Cancelar el valor de los costos educativos, por concepto de renovación, en la corporación indicada por la institución.
- Actualizar información de la estudiante o del acudiente
- Presentar informe del último año cursado
- Certificación de afiliación de la EPS a la que pertenece.
- Certificado médico general y de agudeza visual por parte de la EPS.
- Poseer póliza de seguro estudiantil
- Dos fotos 4 x 5

La Secretaría de Educación Distrital acondicionó un software llamado Everest para que a las instituciones inscritas en él se les facilitara el proceso de información académica entregándole a cada docente una clave para tener acceso a dicho sistema y de esa manera sistematizar la información de cada estudiante por asignatura y por período. (Ver anexos 7,8, 9 y 10)

2.2.2 Administración de la planta física y recursos. En la institución no existe un programa de seguimiento con relación a la planta física y los recursos, las dotaciones se van elaborando de acuerdo a las necesidades presente; por lo tanto se hace necesario la elaboración de un formato donde se registre la utilización de los espacios. (Ver anexo 11).

Para ello es necesario tener como referente en cuanto a los recursos del presupuesto y la gestión de la rectora y docentes para el uso adecuado de los recursos y planta física de la institución.

2.2.2.1 Seguimientos al uso adecuado de los espacios. No existe un formato de seguimiento al uso de los espacios físicos. por lo tanto se ha considerado a partir del año entrante 2010 trabajar en ese indicador, diseñando horarios reglamentos y registros de asistencia.



2.2.2.2. Programa de adecuación y embellecimiento. En cuanto al programa para la adecuación y embellecimiento de las zonas verdes existe un proyecto impulsado por el SENA y avalado por los entes administrativos de la institución el cual es desarrollado por las estudiantes de la básica primaria y el grado 9ºB cuyo objetivo es ornamentar las jardineras del Pabellón Central y el Pabellón Sagrado Corazón.

Actualmente en la institución se están realizando obras como son la construcción de seis aulas, la instalación de un sistema de alarma, con el fin de brindar mayor seguridad a las instalaciones.

2.2.2.3 Seguridad y protección. La institución garantiza la seguridad de las estudiantes por medio del Seguro Mapfre el cual brinda mayores garantías a las afiliadas. Cabe anotar que una minoría de las estudiantes no están inscritas a este seguro porque no es obligatorio o porque se encuentran afiliadas a otras entidades de salud y protección.

2.2.3 Administración de los servicios complementario

2.2.3.1 Transporte restaurante cafetería salud. La institución no cuenta con estos servicios, se está buscando evaluar esta falencia a fin de que la institución pueda ofrecer estos servicios que ayuden a un desarrollo integral de los estudiantes.

2.2.3.2 Apoyo a estudiantes con necesidades especiales.

En la institución no se presentan casos de niñas con problemas especiales, pero sí existen situaciones aisladas de estudiantes que tienen problemas neurológicos con diagnóstico leve lo que indica su integración al aula de manera normal. A este tipo de estudiantes se les brinda ayuda psicopedagógica orientando sus actividades de acuerdo a sus necesidades individuales. De igual manera se le brinda orientación al Padre de Familia y al docente, con el fin de brindarle un acompañamiento al proceso.



2.2.4 Talento humano. En el libro Rescatar el Talento, el autor Howard Gardner plantea: “que no existe una inteligencia” y propone “las siete mentes tales como: la lógica, la verbal, la interpersonal, la espacial, la cestésica y la lógica matemática”.⁸

Según el texto anterior, el talento es entendido como un don propio de procesos que se debe cultivar y educar a partir de los intereses, aptitudes, aprendizajes y creatividad de los niños y jóvenes, donde juega un papel importante la genética, la psicología, la neurología y la pedagogía dando paso a mentes sobresalientes que abarcan los tres sistemas del componente humano: Afectivo, Cognitivo y Expresivo.

Por tanto, el talento humano significa mucho más que el poseer alguna aptitud sobresaliente, requiere más que aptitudes, inteligencia, grandes dosis de pasión, aprendizaje, creatividad, estudio, trabajo y ejercitación.

En estos momentos, la institución cuenta con un personal docente altamente cualificado para promover todos los procesos que coadyuvan a potenciar las actitudes, habilidades, aptitudes, destrezas e intereses vocacionales de las estudiantes. Además de poseer otras cualidades a nivel cultural, investigativo y creativo que permiten el desarrollo de proyectos, la interacción de conocimientos mediante el trabajo en equipo.

En la institución se está implementando un plan de formación docente y administrativo que permite la cualificación de la labor pedagógica y la dinamización de los procesos. Una de nuestras metas es que para el próximo año se operacionalice este plan.

2.2.4.1 Formación y capacitación

En el proceso de formación, el personal docente y directivo de la institución ha asistido a las siguientes capacitaciones y congresos:

⁸Gardner Horward. “Rescatar El Talento”. Edición Georgie Ragó. Santafé de Bogotá. 2004 página 113.



Prevención de la accidentalidad: año 1999

Intel educar para el futuro: año 2007

- Curso de Informática Básica: año 2007
- Taller Cultura de la Legalidad: año 2008
- Curso plataforma SENA: año 2008
- Aplicación de las TIC: año 2008
- EFQM
- Encuentro de Fe y Vida: año 2008 y 2009
- Congreso para una Educación de Calidad: año 2009
- Taller Cauthing Laugh: año 2009
- Congreso Colombo-Cubano sobre Pedagogía y Desarrollo Humano: año 2009
- Taller de Bilingüismo: año 2009
- Taller de Educación Sexual: año 2009
- Re significación del PEI: AÑO 2009
- Las Tecnologías de la Informática en la Escuela: año 2009

2.2.4.2 Perfiles

PERFIL DEL DOCENTE

El Colegio Distrital María Inmaculada, en aras de ofrecer una educación con calidad acorde a las exigencias de la sociedad, procura que el docente que presta sus servicios en la Institución, sea:

Un maestro que fomente y estimule las acciones que ayuden a interiorizar los valores de la persona y de la dignidad humana dentro y fuera de la Institución.



Abierto al progreso y a las innovaciones que surgen a su alrededor, analizándolas y asimilándolas en la medida en que le permitan satisfacer exitosamente las necesidades del aprendizaje de sus estudiantes.

Competente y autocrítico de su comportamiento y ejercicio profesional.

Solidario al reconocer las diferencias sociales, tratando de transmitir sus conocimientos en forma humanista y equitativa.

Facilitador del aprendizaje, creativo, recursivo, logrando que sus estudiantes desarrollos al máximo sus potencialidades.

Dispuesto al trabajo en equipo.

Colaborador con las actividades de beneficio común propuestas por los distintos órganos de la Institución.

Líder en el desarrollo de los procesos académicos y convivenciales con responsabilidad y eficiencia.

Comprometido en el cumplimiento de sus funciones.

Facilitador de un clima de fraternidad democrática, diálogo, integración y servicio dentro de la institución.

Con un alto sentido de pertenencia, identificándose con los principios, valores misión y visión que promueve la Institución.

Tener madurez y control emocional, además, una excelente presentación personal.

Respetuoso de los principios religiosos que se practiquen en la Institución.

Promotor de acciones que permitan la prevención de situaciones que afecten el desarrollo institucional.

Es importante saber: que los rasgos del perfil del docente no se aprenden en los tratados de pedagogía, ni en las facultades de educación, no se reciben automáticamente con el título universitario. Son el resultado de un proceso consciente de madurez como persona, lo único que habilita y da autoridad moral para ser docente.



PERFIL DEL PSICORIENTADOR

El psicorientador(a) es la persona que junto a los Directivos, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes, pone en práctica una filosofía de educación que todos deben seguir. Por eso tiene una importancia relevante en el proceso formativo de la Institución.

El Psicorientador (a) del CODIMI se caracteriza por ser:

- Responsable, comprometido con la labor de formación de la comunidad educativa.
- Partícipe en los procesos de la mejora continua.
- Orientador de procesos de cambio que favorezcan el quehacer pedagógico en la Institución.
- Creativo, hábil para entablar diálogo y lazos sociales con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Amable en su trato con las personas, con iniciativa y liderazgo, de empatía para conquistar y mantener la confianza de los educandos y demás personas involucradas en el proceso educativo.
- Discreto, sensible, tolerante, comprensivo, honesto, flexible.
- Mediador de conflictos entre todos los estamentos de la Institución.
- Comprometido con las innovaciones propuestas por la Institución para la formación holística de la comunidad.
- Practicante de los valores sociales como la solidaridad, autenticidad, cortesía, compañerismo, gratitud, justicia y el respeto en un compromiso comunitario por la paz social.

PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE

El Directivo es la persona, dentro de una Institución que orienta los procesos de formación y desarrollo de los estudiantes; esto implica trabajar con ellos en un esfuerzo de igual a igual con los maestros, asumiendo el avance educativo de acuerdo con la realidad a partir de las necesidades, fortalezas y debilidades de los



alumnos. Es por esto que el Directivo Docente del Colegio Distrital María Inmaculada se caracteriza por ser:

- Conocedor de los saberes específicos desde el punto de vista pedagógico, administrativo y normativo.
- Ejemplo en el cumplimiento de sus deberes. Que su comportamiento, basado en su ética profesional, demuestre principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, responsabilidad y demás valores humanos que posibiliten el crecimiento personal.
- Comprensivo de la cotidianidad de las estudiantes, de sus búsquedas y expectativas.
- Comprometido con las innovaciones pedagógicas, apoyando y canalizando paradigmas que faciliten la construcción del conocimiento.
- Facilitador de los recursos y el tiempo necesarios para diseñar y adelantar proyectos transversales y de integración curricular.
- Colaborador constante del trabajo de los docentes, brindándoles un ambiente agradable y de confianza.
- Promotor de la integración de la comunidad educativa de acuerdo a los principios democráticos.
- Asertivo para solucionar dudas e inquietudes que presenten docentes, estudiantes y padres de familia.
- Conciliador en momentos de conflicto, aportando soluciones justas y equitativas.
- Comprometido con las acciones pertinentes a la elaboración y ejecución del PEI.

2.2.4.3 Evaluación del desempeño. Es un proceso que permite obtener información sobre el nivel de logros y los resultados de los educadores nombrados a partir del año 2003 en el ejercicio de sus responsabilidades en los establecimientos educativos donde laboran; se basa en el análisis de desempeño



de los docentes y directivos docentes, frente a un conjunto de indicadores establecidos plenamente en el decreto 1278 de 2002 expedido por el M.E.N.

En la institución se le da aplicabilidad al decreto a partir del año 2007.

2.2.4.4 Estímulos. Consciente de que la labor pedagógica es ardua y compleja, el Colegio Distrital María Inmaculada exalta el compromiso de cada uno de sus docentes, otorgando los siguientes reconocimientos:

Condecoración por parte de la Institución por su excelente desempeño profesional y su espíritu de liderazgo y participación en el desarrollo de los proyectos pedagógicos.

Premio anual al Educador CODIMI por su aporte a la investigación, creatividad e innovación.

Reconocimiento público al docente que desarrolle un alto sentido de pertenencia con la Institución. (Colaborador, dispuesto a dar lo mejor de sí, comprometido, solidario).

Mención de Honor al tutor que sobresalga por su dedicación y responsabilidad al orientar su grupo.

Placa de reconocimiento por su permanencia en la Institución durante los primeros cinco (5) años consecutivos.

Escudo del Colegio en oro por sus veinticinco (25) años consecutivos de servicio a la Institución.

Placa de agradecimiento por más de veinticinco (25) años de servicios prestados a la Institución, al terminar la carrera docente y/o salir jubilado.

2.2.5. Apoyo financiero y contable.

2.2.5.1. Los procedimientos contables llevados en la institución son los exigidos por la Contaduría General de la Nación como son:

Libros Oficiales como el de Mayor Balance

Libros diarios de bancos

Libros de presupuestos

Libros de inventarios y otros más.



En estos libros se maneja toda la información contable de la institución.

2.2.5.2 Control de ingresos y gastos. El control de ingresos y gastos se hace con base al presupuesto anual que elabora la institución, éste es aprobado en Consejo Directivo. Con base a lo recaudado, se elabora mensualmente las ejecuciones de ingresos para hacer las proyecciones de los gastos a realizar y de esta forma dar un manejo adecuado al presupuesto de la institución.

2.2.6 Línea, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Administrativa

LINEAS	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
La inducción institucional	Gestión de la apropiación	Planear acciones que permitan el conocimiento de la vida institucional	Que en el año 2010 las estudiantes que ingresen por primera vez a la institución tengan conocimiento del 80% de la vida institucional
Sistematización de los procesos académicos	Diseño de formatos.	Sistematizar los procesos académicos para organizar la información escolar y entregar oportunamente a la institución.	En el año 2010, el 80% de la información académica esté sistematizada para entregar resultados oportunamente
Planta física	Adecuación y embellecimiento de la planta física	Determinar el buen uso de la planta física, tomando como referencia los espacios existentes.	En el año 2010 se implementarán mecanismos que permitan la utilización adecuada en un 80% de los espacios existentes de la planta física.
Aseguramiento de	Diseño de formatos	Diseñar los diferentes	En el año 2010 la



los procesos	de seguimiento institucional	formatos que permitan hacer seguimiento de los procesos.	institución cuente en un 80% con formatos para el seguimiento de los procesos.
Talento humano	Gestión de recursos humanos	Formalizar un sistema de trabajo que permitan avanzar en los procesos de desarrollo humano.	En el año 2010 las técnicas de trabajo grupal e individual serán fortalecidas en un 80%.
Desarrollo de los servicios complementarios	Extensión de servicios complementarios	Elaborar un modelo de gestión que permitan que la institución brinde alternativas en cuanto a la prestación de servicios complementarios	En el año 2011 la institución brindará en un 70% la prestación de los servicios complementarios de enfermería y sicología

2.3 DIMENSION ACADEMICA

2.3.1 Diseño pedagógico curricular. La Ley General de Educación, 115 de 1994 en su artículo 76 define currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.

Teniendo en cuenta que el currículo recopila criterios que contribuyen a la formación de la integralidad en el estudiante, se retoman diversos referentes teóricos para enriquecer la conceptualización del término. “Hemos definido el



currículo como el resultado que se alcanza después de aplicar ciertos criterios destinados a seleccionar y organizar la cultura para su enseñabilidad”⁹.

“En otras palabras el currículo se genera como producto de un proceso intencional y sistemático en el que se toman decisiones referidas tanto a los saberes culturales que se enseñaran y a su organización, como a las modalidades de transferencias y evaluación del currículo. Las decisiones curriculares se toman tanto a nivel social, institucional, como de aula”¹⁰.

2.3.1.1 Plan de estudio. El plan de estudio es una estructura que articula coherentemente la teoría con la praxis pedagógica en busca de la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, atendiendo al desarrollo de las competencias y el fortalecimiento de valores, que le permiten consolidar herramientas para implementarlas en su desempeño académico, social, axiológico, cultural y laboral. Esta operacionalización tiene en cuenta las características del ser humano en su proceso evolutivo, la incidencia del entorno, el papel del maestro, la participación de los agentes educativos, fundamentado en principios, normas, criterios, enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas fundamentales obligatorias y optativas.

Se consideran un apoyo para el componente axiológico, el equipo de personas que promueven la potencialización de los procesos de formación integral de las estudiantes, especialmente los de las áreas de Educación ética y en valores humanos, la filosofía y la educación religiosa. La práctica de los valores institucionales se convierte en fortaleza para posibilitar una sana convivencia.

Según el artículo 79 de la Ley General de Educación, el plan de estudio es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

⁹ MADGENZO. A. TEORIAS DEL CURRICULO Y CONCEPCIONES CURRICULARES.

¹⁰ MADGENZO. A. TEORIAS DEL CURRICULO Y CONCEPCIONES CURRICULARES



En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el proyecto educativo institucional y con las disposiciones legales vigentes.

Nuestro plan de estudio está definido según la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional:

Ley 115 de 1994

Ley 715 de 2001

Decreto 230 de 2002

Decreto 1860 de 1994

Resolución 2343 de 1996

Los cuales contienen:

Los fines de la educación.

Los objetivos para el nivel preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Los estándares para el currículo en las áreas obligatorias y fundamentales dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Para su elaboración se tiene en cuenta el artículo 77 de la Ley General de Educación *Dentro de los límites fijados por la presente ley el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir áreas y asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de educación Nacional”*

De acuerdo con lo anterior en nuestro Plan de Estudios se presentan las siguientes áreas y asignaturas:

- Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Biología, Física y Química
- Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia.
- Filosofía



- Educación Artística
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación Física, Recreación y Deportes
- Educación Religiosa
- Humanidades: Lengua Castellana
- Idioma extranjero: Inglés
- Matemática
- Informática
- Optativas:
 - Nivel básico: Contabilidad (6º - 9º)
 - Área Comercial: Estructura Sena – Mentalidad Emprendedora (10º - 11º)
 - Investigación (10º - 11º)
- Dimensiones para Preescolar:
 - Dimensión Cognitiva
 - Dimensión Comunicativa
 - Dimensión Corporal
 - Dimensión Estética
 - Dimensión Ética y Valores



INTENSIDAD HORARIA SEMANAL 2009

	ASIGNATURAS	PREESCOLAR		B.PRIMARIA				B.SECUNDARIA				MEDIA		
		J	T	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
1	DIMENSION COGNITIVA	4	4											
2	DIMENSION COMUNICATIVA	4	4											
3	DIMENSION CORPORAL	4	4											
4	DIMENSCION ESTETICA	3	3											
5	DIMENSION ETICA, ACTITUDES Y VALORES	3	3											
6	MATEMATICA			5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	3
7	LENGUA CASTELLANA			5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	3
8	C. NATURALES			3	3	3	3	3	3	3	3	3		
9	SOCIALES			3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1
10	DEMOCRACIA								1	1	1	1	1	1
11	INFORMATICA					1	1	1	2	2	2	2	1	1
12	ED FISICA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	ETICA Y VALORES			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	INGLES	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3
15	ED. ARTISTICA			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
16	ED. RELIGIOSA			2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
17	CONTABILIDAD							1	1	1	1			
18	FISICA											3	3	
19	QUIMICA											3	3	
20	FILOSOFIA											3	3	
21	MECANOGRAFIA							1	1	1	1			
22	LABORATORIO							1	1	1	1	1	1	
23	ORIENTACION VOCACIONAL												1	
24	MENTALIDAD EMPRENDEDORA											1	1	
25	ESTRUCTURA SENA											6	5	
26	METODOLOGIA DE INVESTIGACION											2	1	
27	POLITICA												1	
28	ECONOMIA											1		



8													
	TOTAL	20	20	2 5	2 5	2 5	2 5	2 5	3 0	3 0	3 0	3 0	38

2.3.1.2. Enfoque metodológico. El Colegio Distrital María Inmaculada elabora su modelo pedagógico tomándolo como el componente más importante dentro del diseño curricular, ya que entendemos que este es el reflejo de la apropiación de la misión y por consiguiente la ruta efectiva en el logro de la visión.

El modelo pedagógico señala el quehacer educativo de la institución, y es a la vez el referente del actuar de los docentes y estudiantes dentro del proceso de aprendizaje.

En la institución se desarrolla un currículo flexible donde se promueve la enseñanza participativa que conlleve a las estudiantes a proyectarse en la sociedad, desarrollando competencias básicas, generales y laborales, apropiándose de valores con sentido crítico, proporcionándole los elementos y herramientas necesarias con el fin de que ellas sean constructoras de su propio conocimiento a través de aprendizajes significativos, que les posibilite ser transformadoras del momento histórico en que se encuentran, generando una mejor calidad de vida a nivel personal, familiar y social. El docente dinamizador de este proceso se caracteriza por ser orientador, innovador, activo, promotor de la investigación, comprometido, dialógico y humanista.

El modelo valora el enfoque constructivista reconociendo en el estudiante su capacidad de constructor de su propio conocimiento partiendo de sus preconceptos, y vivencias.

El modelo centra su atención en el estudiante por tanto todos los procesos de re significación curricular se realizan tomando como referentes el aprendizaje de nuestra estudiantes y su transformación como personas transformadoras de la sociedad.



Desde esta mirada el docente en el desarrollo de su quehacer pedagógico asume como objetivo el desarrollo de las competencias, cognitivas, afectivas, y éticas de nuestras estudiantes que les permita la práctica democrática de los principios desarrollados en la institución.

En la actualidad, nos encontramos desarrollando espacios académicos con la participación de directivos y docentes con el fin de analizar las diferentes teorías y corrientes pedagógicas como: la humanista, constructivista, conceptual, activa, cognitiva, problemática, crítico social, entre otras. De igual manera visionamos un proceso de evaluación por competencias que conlleve a alcanzar un aprendizaje significativo en las estudiantes. Por lo tanto es necesario continuar con los procesos participativos que permitan definir por consenso el modelo pedagógico y criterios de evaluación pertinentes con la realidad y horizonte institucional.

2.3.1.3. Evaluación. “La evaluación retoma no solamente lo que el estudiante SABE, sino lo que HACE con ese conocimiento, es decir, la aplicación de ese saber dentro y fuera de la institución educativa”¹¹.

Lo cual implica, “un cambio en el estilo de trabajo pedagógico, que permita evaluar la cotidianidad del individuo dentro y fuera del plantel”.

En la actualidad la institución se halla en proceso de construcción de un sistema de evaluación coherente con el decreto 1290 de 2009 y nuestro horizonte institucional.

Nuestra institución divide el año escolar en cuatro (4) períodos, distribuidos en 10 semanas cada uno. Anualmente se entregan 5 informes escritos a los padres de familia: Uno al finalizar cada período y el informe final.

Como propuesta tenemos:

Escala valorativa académica

Desempeño Bajo: 1,0 – 2,99

Desempeño Básico: 3,0 – 3,99

¹¹ QUINTANA LOZANO, Juan Humberto. PLAN DE ESTUDIOS FUNDAMENTADO EN COMPETENCIAS. Santa Fe de Bogotá. Dic 1999.



Desempeño Alto: 4,0 – 4,79

Desempeño Superior: 4,8 – 5,0

Escala valorativa normalización

Excelente (E): 4,8 – 5,0

Sobresaliente (S): 4,0 – 4,79

Aceptable(A): 3,0 – 3,99

Insuficiente (I): 1,0 – 2,99

Criterios de la evaluación. Estos los interpretamos así:

Desempeño Bajo: 1,0 – 2,99:

El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos.

Desempeño Básico: 3,0 – 3,99:

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias, fundamentales y optativas, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el presente documento.

Desempeño Alto: 4,0 – 4,79:

Se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias, fundamentales y optativas, de manera destacada.

Desempeño Superior: 4,8 – 5,0:

Se considera cuando el estudiante supera eficaz y eficientemente los logros establecidos en las áreas obligatorias, fundamentales y optativas.

Debido proceso para el manejo de las dificultades académicas.

Actividades de recuperación.



La estudiante durante el proceso de evaluación tiene derecho a recibir estrategias de apoyo necesarias para superar situaciones pedagógicas pendientes. De igual manera, asesorías y acompañamiento por parte de los docentes para convertir las debilidades en fortalezas.

Como resultado de la evaluación permanente la estudiante tiene derecho al siguiente debido proceso cuando presente deficiencias o insuficiencias en algún área para Básica primaria, secundaria y media:

1. En cada período académico, el (la) docente diseñará estrategias de apoyo para las estudiantes con dificultades. Citando a los padres de familia, para comprometerlos en el acompañamiento que su acudida amerita. Como lo establece el Decreto 1290 de 2009 en su Artículo 13 Numeral 2.
2. En Básica Primaria, Secundaria y Media al finalizar el segundo y cuarto período, será tomada como actividad de recuperación la Evaluación Semestral; si la valoración de la misma es de 4 o más se modificarán los logros con desempeño bajo en lo recorrido del año, quedando su valoración en nivel de desempeño básico. La estudiante que repreuebe la evaluación semestral del segundo período quedará pendiente su recuperación para la evaluación semestral del cuarto período.
3. Para las áreas que no se evalúan con evaluación semestral, se realizará una evaluación de recuperación, finalizado el segundo y cuarto período.
4. El (la) profesor(a) del área respectiva elaborará el informe y lo presentará en la Comisión de Evaluación y Promoción.
5. Al finalizar cada período, La Comisión de Evaluación se reúne para evaluar el progreso de la estudiante con las estrategias de apoyo desarrolladas hasta el momento si es necesario propone estrategias adicionales para favorecer que la



estudiante alcance los logros propuestos. Si lo considera necesario, la Comisión de Evaluación determinará la firma de un Compromiso Académico.

6. Las conclusiones de la Comisión de Evaluación quedan registradas en los informes y en el acta respectiva.

7. Posteriormente, se citará a los padres de familia de las estudiantes que presentan las dificultades. Según la gravedad del caso asisten a la citación con: la Coordinación Académica, psicorientación o con el(la) tutor(a) de Grado. Se les informa a los padres sobre las dificultades de su hija y se les hacen las recomendaciones para superarlas.

8. Al terminar el cuarto período, la estudiante que obtenga en su valoración global Desempeño Bajo en tres (3) ó más áreas, será reprobada. Por lo tanto no será reportada para actividades complementarias.

9. Actividades complementarias: Terminado el año escolar, la estudiante que alcance una valoración global de Desempeño bajo en una (1) o dos (2) áreas deberá asistir a las actividades complementarias programadas para superar sus debilidades y presentar prueba de recuperación. La estudiante que, obtenga valoración de Desempeño Bajo en 1 o 2 de las áreas donde presentó la actividad complementaria, será reprobada. En caso de inasistencia a las actividades programadas la estudiante debe presentar justificación oportuna, para su posterior evaluación. Si la estudiante incumple con la normatividad establecida en estos casos, ante su falta de compromiso se asumirá como valoración final la obtenida hasta ese momento.

Son causas de reprobación: Para Básica y Media:

1. Si una estudiante obtiene un resultado global con Desempeño Bajo en tres o más áreas al finalizar el cuarto período.



2. Si la estudiante ha obtenido resultado global con Desempeño Bajo, en Matemáticas y Lengua Castellana durante dos o más grados consecutivos de la Educación Básica y Media.
3. Si la estudiante obtiene un resultado global con Desempeño Bajo, en una o dos áreas después de haber realizado las actividades de recuperación final.
4. Si una estudiante presentó inasistencia injustificada superior al 25% del total de las actividades académicas programadas para su grado o área.

Esta propuesta será socializada con los docentes para su análisis y enriquecimiento, posteriormente será presentada ante Consejo Académico y Consejo Directivo para su correspondiente estudio y aprobación.

2.3.1.4. Recursos de aprendizaje. Los recursos de aprendizaje son las herramientas que permiten el dinamismo, la interacción entre los agentes del proceso.

El Colegio Distrital María Inmaculada, cuenta con una infraestructura adecuada que propicia ambientes pedagógicos agradables que contribuyen a potenciar aprendizajes significativos. Los diferentes estamentos de la comunidad educativa tienen la oportunidad de acceder a espacios amplios con buena ventilación, iluminación, mobiliario, tableros, marcadores, recursos tecnológicos como computadores, material audiovisual, video beam, que posibilitan la realización de actividades. Las acciones académicas se desarrollan en un espacio físico compuesto por 4 bloques llamados María Inmaculada, Sagrado Corazón, María Pousspein y Pabellón Central, que constan de 26 salones, más 6 en construcción; 1 biblioteca, 1 laboratorio de ciencias naturales, 2 salas de informática, 1 sala de profesores, 1 cancha múltiple, 1 paraninfo. Cuenta además, con 1 tienda escolar, 1 espacio destinado para la enfermería, 1 garita, 1 bodega, 1 comedor escolar, 2 cuartos de materiales y 41 unidades sanitarias. Cabe anotar, que se hace necesaria la adecuación e implementación de la biblioteca, sala de audiovisuales,



laboratorio de bilingüismo y eliminación de barreras arquitectónicas que permitan acceder cómoda y seguramente a personas con necesidades especiales. Así mismo, se debe implementar un programa de planificación de mantenimiento y prevención de los recursos y planta física, bajo la fundamentación de la mejora continua. Es importante resaltar la instalación de un sistema de alarma monitoreada en busca del fortalecimiento de la seguridad de toda la infraestructura y bienes de la institución.

2.3.1.5. Jornada escolar y laboral. La institución cuenta con dos jornadas de trabajo en el calendario A.

Actualmente se desarrollan las actividades académicas y laborales de la siguiente manera:

JORNADA ESCOLAR		
PRESCOLAR	Jornada mañana	7:15 am – 11: 30 am
	Jornada tarde	12:45 pm - 5:10 pm
BASICA PRIMARIA	Jornada mañana	7:15 am – 12: 30 pm
	Jornada tarde	12:45 pm- 6:05 pm
BASICA SECUNDARIA	Jornada mañana	6:20 am – 12:30 pm
MEDIA	Jornada mañana	6:20 am – 2:30 pm

HORA	PREESCOLAR	B.PRIMARIA	B.SECUNDARIA	MEDIA
1			6:30 – 7: 25	6:30 – 7:25
2	7:30 – 8:20	7:30 – 8:20	7:25 – 8:20	7:25 – 8:20
3	8:20 – 9:15	8:20 – 9:15	8:20 – 9:15	8:20 – 9:15
4	9:15 -10:10	9:15 – 10:10	9:15 -10:10	9:15 – 10:10
DESCANSO	10:10 – 10:40	10:10 -10:40	10:10 – 10:40	10:10 -10:40
5	10:40 -11:30	10:40 -11:35	10:40 -11:30	10:40 -11:35
6		11:35-12:30	11:35 – 12:30	11:35-12:30
DESCANSO				12:30 – 12:50
7				12:50 -1:40
8				1:40 – 2:30



HORA	PREESCOLAR	B.PRIMARIA
1	1:00 – 1:55	1:00 – 1:55
2	1:55 – 2:50	1:55 – 2:50
3	2:50 – 3:45	2:50 – 3:45
DESCANSO	3:45 – 4: 15	3:45 – 4: 15
4	4:15 – 5:10	4:15 – 5:10
5		5:10 – 6:05

Horario de atención al público: Martes y Jueves de 8:00 am a 4:00 pm

Horario de atención a padres de familia: se establece de acuerdo a la disponibilidad del docente y al carácter del llamado.

Jornada Laboral

Docentes	Jornada Mañana	Jornada Tarde
Preescolar	7:00 am – 12:30 pm	12:30 pm – 6:00pm
Básica Primaria	7:00 am – 12:30 pm	12:30 pm – 6:00pm
Básica Secundaria	6:20 am – 12:30 pm	
Media*	6:20 am – 2:30 pm	

* Los docentes de la media tienen horario especial dos días a la semana de 8:20 am a 2:30 pm

Directivos docentes

Rectora*	7:00 am – 3:00 pm
Coordinadoras Mañana	6:20 am – 2:30 pm
Coordinadora Tarde	10:30 am – 6:30 pm
Psicorientadoras**	6:20 am – 6:00 pm

* Horario de 8 horas, sujeto a los requerimientos propios del cargo.

** Las psicorientadoras laboran doble jornada algunos días de la semana.

Personal administrativo	8:00 am – 5:00 pm	
	Mañana	Tarde
Servicios generales	6:00 am – 2:00 pm	11:00 am – 7:00pm



	Diurno	Nocturno
Porteros	6:00 am – 2:00 pm	6:00 pm – 6:00 am

Buscando mejorar los niveles de desempeño de las estudiantes, en la actualidad se trabaja una propuesta de intensificación en los diferentes grados y áreas, para ser aplicada a partir de 2010.

Se intensifican dos horas desde 4º a 9º, en las siguientes áreas

3º a 5º: Informática y Educación Física

6º a 9º: Matemática y Emprendimiento

2.3.2 Prácticas pedagógicas

2.3.2.1. Diseño didáctico para las áreas, asignaturas y proyectos transversales. El Plan de Estudio de cada asignatura se encuentra estructurado de manera transversal utilizando el siguiente esquema:

PLAN DE AREA

Introducción

Justificación

Diagnóstico

Objetivos del área decreto 1860 Ley 115

Propósitos por grados o por niveles de grado

Estándares básicos

Estructura del área (formación del área)

Intensidad horaria

Ejes temáticos

Competencias de cada área

Actividades

Criterios de evaluación

PLAN DE REFUERZO

Docente



Área

Grupo

Fecha / Período

Tema

Logro

Metodología de trabajo

Criterios de evaluación (Ver ANEXO 13)

PLAN DE CLASE:

Área o asignatura

Tema

Periodo

Logro

Horas planeadas

Etapa exploratoria

Situación problemática

Etapa cognitiva

Etapa de ejercitación o Compromiso

Evaluación Observación

Recursos (Ver Anexo 14)

PROYECTOS TRANSVERSALES:

Identificación

Justificación

Marco legal y teórico

Cronograma de Actividades

Metodología

Recursos

Criterios de evaluación

2.3.2.2. Determinación del tiempo de aprendizaje. Como institución educativa es fundamental tener en cuenta la coherencia que existe entre la determinación de



los ejes temáticos por grados con relación a la edad cronológica y mental de las estudiantes y los estándares establecido por el Ministerio de Educación Nacional. Entendiendo que el proceso de formación, tiene en cuenta la individualidad, respetando los ritmos de aprendizaje para el desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas. Cuando en la institución se presenta el caso de una estudiante con características que denotan la intervención de estrategias alternas para facilitar su proceso en la apropiación de contenidos, cambios de actitudes, aspectos relevantes en su aprendizaje integral, se solicita valoración médica, según el caso y recomendaciones para el manejo en el aula. Cabe anotar que la institución dará la respuesta a esas situaciones educativas especiales, dependiendo el nivel de complejidad de éstas, debido a la carencia de recurso humano en el equipo interdisciplinario de docentes.

2.3.3. Gestión de aula

2.3.3.1. Planeación de clases. El docente organiza diariamente las acciones que realizará como ente formador en el proceso educativo, articulando con la planeación institucional anual.

Cada asignatura tiene sus propias exigencias, las cuales demandan estrategias metodológicas que permiten la construcción del conocimiento y el desarrollo de las potencialidades en las estudiantes. Ver ANEXO 14.

2.3.4. Seguimiento académico

2.3.4.1. Seguimiento a los resultados académicos. Uno de los factores con mayor incidencia en los resultados académicos es el ausentismo, el cual debe ser vigilado de tal manera que sea posible identificar las posibles causas y proporcionar una alternativa de solución. Para ello, la coordinación de convivencia lleva un control por grupo en cada período académico sobre el ausentismo, este registro lo diligencia cada docente en su clase. Se sugiere llevar un archivo con las justificaciones escritas que permitan identificar las causas de la inasistencia, para hacer el respectivo seguimiento posibilitando la aplicación de correctivos que disminuyan en lo posible esta falencia.

El seguimiento académico se plantea de la siguiente manera:



Durante cada uno de los períodos académicos el docente citará al padre o acudiente cuyas acudidas presenten dificultades para notificarles la situación y las estrategias de apoyo para superar éstas, dejando constancia por escrito de este encuentro. Una vez concluido el período, si persisten las dificultades, la coordinación académica notificará a la Comisión de Evaluación los resultados, para que esta establezca las nuevas estrategias a aplicar, lo cual será manifestado al padre de familia, quien establecerá un compromiso junto con su acudida. (Ver Anexo 15).

2.3.4.2. Seguimiento a estudiantes y egresados. La institución tiene conocimiento acerca de la ubicación laboral y académica de algunas egresadas. En el segundo semestre del presente año se convocó a una reunión donde asistieron miembros de todas las promociones, recopilando una serie de información valiosa para la organización de la asociación de egresadas.,.

Este grupo se constituye en un elemento motivador para que en las futuras reuniones el número de asistentes superen las metas trazadas. Estos espacios permiten el compartir experiencias fomentando la integración del grupo.

2.3.4.3. Actividades de recuperación y apoyos pedagógicos. Las actividades de recuperación de la institución están articuladas al plan de estudio. Tienen como fin buscar las alternativas pedagógicas que sirvan de apoyo en el desarrollo de las competencias diseñadas dentro del currículo.

Las actividades de recuperación han sido diseñadas por áreas y con la responsabilidad de cada docente, quien como agente educativo y comprometido con la formación de las estudiantes, realiza un análisis de los logros alcanzados y los que generan dificultades. Ante esto el docente elabora un plan de refuerzo que apunta a la superación de las falencias, involucrando al padre de familia en este proceso. Este plan se realiza a través de talleres sustentados, tareas, investigaciones, espacios de disertación que contribuyan a la apropiación del conocimiento.



2.3.4.4. Convenios. En el año 2.000 se da apertura al nivel de Educación Media en la institución, apuntando al énfasis comercial, trabajándose las asignaturas de mecanografía, contabilidad, técnicas de oficina y fundamentos legales.

La Secretaría de Educación Distrital convocó al inicio del año 2.005 a los Rectores de las Instituciones Oficiales a una reunión para presentarles la propuesta de establecer convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, esta entidad se compromete a capacitar a los docentes pertenecientes a la planta de personal de las instituciones, para que éstos a su vez lideraran los módulos correspondientes al énfasis escogido por la institución.

La rectora socializó con los diversos estamentos de la comunidad educativa esta oportunidad para enriquecer la calidad del servicio educativo, visionando a los estudiantes en el ámbito laboral y productivo. La propuesta fue aceptada, se organizaron espacios formativos para elegir el énfasis que llevaría a la praxis, resultando elegido los módulos de Nómina y Prestaciones Sociales.

A partir de este momento, las estudiantes recibieron formación académica en la institución y otros elementos teórico práctico en las instalaciones del SENA. Este énfasis se desarrolló hasta el año 2008. En el año 2007, se implementó el énfasis en Venta de Productos y Servicios y Registro de Operaciones Contables. Los docentes que desarrollan las estructuras reciben un proceso de capacitación previa para desarrollar la praxis pedagógica atendiendo a las exigencias del convenio. El SENA ha brindado la capacitación a otros docentes para que reciba un proceso de formación en las diferentes disciplinas que ofrece, apuntando a la calidad del servicio educativo. En el 2009 las estudiantes reciben su formación en su totalidad en las instalaciones del colegio y obtendrán su grado presentando como exigencia para tal fin, la certificación de sus prácticas empresariales (pasantías) o un proyecto formativo.

2.3.4.5. Práctica empresarial. En el desarrollo de la estructura correspondiente al énfasis que se trabaja en la institución se hace necesaria la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación a través de prácticas



empresariales que les permiten a las estudiantes desenvolverse en el ámbito laboral y productivo, teniendo en cuenta la apropiación de los contenidos temáticos trabajados en la estructura.

Cada estudiante inscrita en el programa, tiene el compromiso de solicitar la oportunidad de practicar en empresas, almacenes u otras entidades, para llevar a la praxis las competencias laborales adquiridas en su proceso de formación. Las prácticas serán llevadas a cabo en jornadas contrarias a la escolar y en temporada vacacional durante 330 horas.

2.3.4.6. Emprendimiento. La ley 1014 del 26 de enero de 2006, “Ley del Emprendimiento”, Plantea que dentro de las instituciones educativas se debe desarrollar el espíritu emprendedor.

En ese sentido la institución María Inmaculada ha establecido a través de su diseño curricular y a través de los proyectos una articulación con el sistema empresarial mediante el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales, en este orden el convenio SENA nos permite desarrollar áreas de emprendimiento laboral.

La institución ha tomado como meta seguir ideando estrategias que permitan fortalecer lazos de la institución con el sistema empresarial, ya que entendemos el emprendimiento como una propuesta cultural que relaciona los valores, creencias y sobre todo maneras de comportarse dentro de la sociedad.

2.3.5. Líneas, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Académica

LINEAS	EJE	OBJETIVOS	METAS
Plan de estudio	Articulación Sena – Media Técnica	Articular el plan de estudio de acuerdo a las exigencias del convenio Sena – Media Técnica a partir de 6º.	En diciembre de 2010 el 100% de los planes de estudio estarán reestructurados y articulados en concordancia



			con el convenio.
Seguimiento académico	Sistema de Información Académica	Diseñar formatos de seguimiento pedagógico de los estudiantes, con el fin de tener una información coherente en su rendimiento.	En febrero de 2010 estarán establecidos en un 100% los formato) de seguimiento. En diciembre del 2010 su implementación será de un 100%
La formación docente	La capacitación	Impulsar la vinculación de los docentes en los programas de posgrados y maestría que coadyuven un mejor desempeño académico.	Ampliar en un 50% los niveles de pos-graduados en la institución.
La Evaluación institucional	Criterios de Evaluación.	Definir los mecanismos de divulgación de los criterios de evaluación	En febrero de 2010 estarán establecidos y socializados en un 100% los criterios de evaluación según la normatividad vigente.

2.4. DIMENSIÓN COMUNITARIA



2.4.1. Inclusión. La institución ha definido unas políticas de inclusión en espera de ser posible su aplicación.

2.4.1.1. Procesos de atención a grupos con necesidades educativas especiales. Apoyados por el MEN y la Secretaría de Educación en la formación de docentes y adecuación de la infraestructura, estaremos en capacidad de responder a las necesidades educativas especiales de la población estudiantil cuando así lo requieran y de acuerdo al nivel de complejidad de la patología que le permita a la estudiante ser integrada a la escuela regular.

2.4.1.2. Proyecto de vida y expectativa de las estudiantes. En el plan de estudio de undécimo grado está establecida la asignatura Orientación Profesional para orientar a las estudiantes a través de la aplicabilidad de instrumentos psicotécnicos en la elección asertiva de su proyección profesional. En las asignaturas Ética y Valores, Educación Religiosa, Mentalidad Emprendedora, las estudiantes reciben una fundamentación teórica con relación al compromiso que tienen con su formación como miembros de una sociedad.

Existe para el año 2010, la propuesta de incluir en el plan de estudios la asignatura Emprendimiento a partir de sexto grado, para estimular la capacidad inherente a todo los seres humanos de liderar procesos que le garanticen el logro de sus propósitos y la concreción de sus ideales.

2.4.2. Proyección a la comunidad

2.4.2.1. Escuela de Padres. Existe un proyecto encaminado a la construcción y operacionalización de la escuela de padres, el cual se encuentra en proceso de actualización, debido a las dificultades presentadas en la ejecución de las acciones planeadas inicialmente. Este compromiso será liderado por el departamento de psicorientación. Este proceso permite enriquecer el proceso de formación de la estudiante y fortalecer la integración familia - institución.

2.4.2.2. Oferta del servicio de la planta física. La institución cuenta con un paraninfo que se presta a entidades como Secretaría de Educación Distrital,



Parroquia de San Francisco de Asís, Grupo de Renovación Carismática, Registradora del Estado Civil, Banco Popular.

Este espacio se alquila a otras entidades para la realización de actividades pedagógicas, culturales y religiosas. Las encargadas de coordinar esta acción es la técnico-operativo de la institución y la rectora.

2.4.2.3. Servicio social estudiantil. El Servicio Social Obligatorio legalmente se sustenta en la Ley 115 /94, artículo 97. “Las estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos grados de estudio, de acuerdo con la reglamentación que expide el Gobierno Nacional”.

La Resolución 4210 de 1996, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, reglamenta el servicio social obligatorio para todos los estudiantes del nivel de educación media académica o técnica. El propósito es integrar estos estudiantes a la vida comunitaria con el fin de desarrollar valores como la solidaridad, la participación, la protección, la dignidad, el sentido del trabajo y del tiempo libre, la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

Según la Resolución 4210 de 1996, son objetivos del Servicio Social Obligatorio:

1. Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquieran y desarrollen compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma.
2. Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
3. Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de problemas socialmente relevantes.
4. Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudio que favorezcan el desarrollo social y cultural de las comunidades.



5. Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.

A partir del año 2000, nuestra Institución inicia en el barrio 7 de agosto el proyecto Escuela Saludable con las estudiantes de 10º, su intencionalidad era promover acciones que permitieran mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias, teniéndose en cuenta los siguientes aspectos: salud, educación y actividades culturales. Este trabajo lo desarrollaron las jóvenes de 10º y 11º hasta el año 2006, luego continuaron por dos años más, las estudiantes de 10º.

Cabe anotar, que desde el año 2007, las estudiantes de undécimo grado desarrollan su proyecto de alfabetización a nivel intersectorial en el barrio La Paz, realizando una loable labor en el hogar San Camilo, brindándole un espacio diferente a un grupo de personas de la tercera edad. Se realizan con ellos diversas actividades lúdicas que enriquecen su autoestima a pesar del transcurrir del tiempo. Celebramos fechas como el Día de la Madre, Amor y Amistad y Aguinaldo Navideño. Esta proyección genera un impacto social en esta comunidad, apreciando la participación de la institución en este lugar. Esta experiencia permite que las estudiantes valoren la oportunidad que la vida les regala, despertar el grado de sensibilidad y respeto hacia el anciano.

En el año 2009, se establece un convenio con la Defensa Civil para que las estudiantes de 10º realicen su proyecto social con esta entidad. En el presente año se trabajará con la temática “Simulacro de Evacuación”. Esta temática obedece a la infraestructura de la institución y a la necesidad de preparar al personal para el buen manejo en situaciones de emergencia.

2.4.3. Participación y convivencia

2.4.3.1. Asamblea y Consejo de Padres. Existe un proyecto encaminado a la construcción y Operacionalización de la escuela de padres, el cual se encuentra en proceso de actualización, debido a las dificultades presentadas en la ejecución de las acciones planeadas inicialmente. Este compromiso será liderado por el



departamento de psi orientación. Este proceso permite enriquecer el proceso de formación de la estudiante y fortalecer la integración familia - institución.

2.4.3.2. Consejo Estudiantil. Es una instancia de participación que permite a las estudiantes representar su grupo en el gobierno escolar para dinamizar acciones que propendan por el bienestar estudiantil.

2.4.4. Prevención de riesgos

2.4.4.1. Programas de seguridad escolar. Se implementa en la institución el proyecto social con la Defensa Civil, el cual ofrece una serie de lineamientos que apunta a la prevención interna y externa en situaciones alto riesgo (incendio, desastres, necesidad de evacuación, tornados).



2.4.4.2. Programas de seguridad hacia el entorno. Se desarrolla en la institución el proyecto Patrullas Escolares, con la entidad Metro tránsito. Con el objetivo de brindar a los miembros de la comunidad educativa una orientación

Page 1 of 1

			COL DISTRITAL MARIA INMACULADA			EVALUACION ACADEMICA					
			Jornada Mañana			Alumno : ANIBAL MAZA DANIELA FERNANDA					
			Codigo Dane : 108001003190			Ruv :8046455 Nro.Documento :98072759176					
			Aprobación y Resolución : Barranquilla - Atlántico			Grado : Quinto A					
			Período : 3 Año escolar :2009								
Asignaturas	Ihs	Aus	Eva	AREAS / LOGROS ACADÉMICOS / Observaciones							
				CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL							
Naturales	3		4,33 Sobresaliente	Reconoce la importancia y la función de realización y reproducción del ser humano 5.0 Analiza el ecosistema que nos rodea y lo compara con otros 4.5 Conoce la importancia del sistema locomotor del ser humano y los sentidos 3.5							
				CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA							
Sociales	3		4,33 Sobresaliente	Comprende la importancia del poder público para la administración del país. 5.0 Explica los principales hechos y datos históricos en la época de la Gran Colombia. 4.5 Conoce las causas que generaron violencia durante el regreso de los conservadores al poder. 3.5							
				EDUCACION ARTISTICA							
Arte /Educación Artística	2		4,75 Excelente	Rellena figuras, con las pautadas aprendidas 5.0 Forma figuras a partir de trazos lineales 5.0 Interpreta canciones, llevando el compás con las manos 5.0 Decora el mapa de Colombia, con fotografías de las diferentes ciudades de nuestro país 4.0							
				EDUCACION ETICA Y EN VALORES							
Ética y Valores	1		4,90 Excelente	Comprende y aplica el significado de autoestima como valor. 5.0 Conoce algunos valores como la responsabilidad, la justicia, la sinceridad, la constancia, la libertad y esfuerzo. 4.8							
				EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES							
Educación Física	2		5,00 Excelente	Conoce y practica algunas pruebas atléticas 5.0 Demuestra interés durante las actividades predeportivas 5.0 5.0							
				EDUCACION RELIGIOSA							
Religión	2		5,00 Excelente	Aprende que el testimonio de Jesús nos cuestiona y nos invita a seguirlo 5.0 Reconoce que Jesús nos da el amor del Padre y del Espíritu Santo 5.0 Asume la vida de Jesús como modelo 5.0 Participa activamente en las clases y en el desarrollo de las diferentes actividades que se realizan. 5.0							
				HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS							
Castellano /Español	5		4,28 Sobresaliente	Diferencia un texto lírico de uno narrativo por sus características. 4.2 Identifica y deriva palabras de una primitiva. 4.2 Conjuga verbos en diferentes tiempos y los reconoce en oraciones. 4.2 Reconoce los diferentes adverbios en oraciones. 4.5							
Inglés	1		5,00 Excelente	Construye oraciones con el verbo Can y el vocabulario aprendido. 5.0							
				MATEMATICAS							
Matemáticas	5		4,38 Sobresaliente	Comprende el significado de fracción y utiliza la amplificación y simplificación de fracciones para determinar fracciones equivalentes. 5.0 Utiliza las diferentes estrategias para solucionar operaciones y problemas de números fraccionarios. 4.5 Halla el área lateral y el área total de algunos sólidos. 4.0 Representa y analiza información en los distintos diagramas vistos. 4.0							
				TECNOLOGIA E INFORMATICA							
Informática	1		4,00 Sobresaliente	Resuelve problemas mediante el uso de funciones prediseñadas de una hoja de cálculo como números romanos, suma, producto, promedio, raíz, potencia, máximo, mínimo y aleatoria entre otras, para construir modelos de soluciones. 4.0 Organiza la información aplicando filtros para presentar informes y reportes 4.0							
				CONVIVENCIA Y DISCIPLINA							
Convivencia y Disciplina	0		5,00 Excelente	Utiliza un lenguaje apropiado y respetuoso al dirigirse a sus compañeras y superiores 5.0 Se preocupa por tener buen rendimiento académico 5.0 Permanece en el colegio debidamente aseada y con buena presentación personal. 5.0							
Observaciones				Director de Grupo							



sobre la normatividad vial para evitar accidentes y regular el tráfico vehicular en la hora programada para entrada y salida de estudiantes.

2.4.4.3. Prevención de riesgos físicos y psicosociales. Se cuenta con un proyecto transversal de educación sexual y el grupo de teatro de la institución para realizar acciones que propendan por disminuir los factores de riesgo psicosociales, de las estudiantes. Estos proyectos son liderados por docentes de la institución.

2.4.5. Líneas, Ejes, Objetivos y Metas de la Gestión Comunitaria

LINEAS	EJE	OBJETIVOS	METAS
Fortalecimiento de la interacción social	Relación con el entorno	Promover acciones de interacción de la institución con las familias del entorno encaminados a enriquecer la proyección sectorial.	En noviembre de 2010 la institución habrá promovido cinco (5) espacios de participación con las familias del sector.
Apoyo del proceso educativo.	Escuela de Padres	Conformar la Escuela de Padres para enriquecer la interacción escuela-familia	En noviembre de 2010 la institución tendrá implementado en un 50% la escuela de padres.
Interacción cultural	Difusión y promoción del arte y la cultura de la institución en diferentes espacios y escenarios. de la comunidad	Establecer mecanismos de difusión de las artes de la comunidad	Diseñar programas en un 50% de difusión comunitaria



CAPITULO 3

3. DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.1 PLAN DE ESTUDIO

El Plan de estudio actual (referenciado en el numeral 2.3.1.1) requiere de ajustes, por lo que se encuentra en proceso de estudio una propuesta curricular para ser implementada a partir del 2010, previo acuerdo institucional y aprobación de la Secretaría de Educación Distrital. Su estructura es la siguiente:

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL 2010

	ASIGNATURAS	PREESCOLAR		B.PRIMARIA				B.SECUNDARIA				MEDIA		
		T	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	10ºC *	11º
1	DIMENSION COGNITIVA	4												
2	DIMENSION COMUNICATIVA	4												
3	DIMENSION CORPORAL	4												
4	DIMENSCION ESTETICA	3												
5	DIMENSION ETICA, ACTITUDES Y VALORES	3												
6	MATEMATICA		5	5	6	6	6	4	4	4	4	3	3	3
	ESTADISTICA							1	1	1	1		1	1
7	LENGUA CASTELLANA		5	5	6	6	6	4	4	4	4	3	3	3
8	C. NATURALES		3	3	3	3	3	3	3	3	3			
9	SOCIALES		3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	1	1
11	INFORMATICA				1	1	1	2	2	2	2	1	1	1
12	ED FISICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	ETICA Y VALORES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
14	INGLES				1	1	1	3	3	3	3	3	3	3
15	ED. ARTISTICA		2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
16	ED. RELIGIOSA		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
17	CONTABILIDAD							2	2	2	2		2	
18	FISICA											3	3	3
19	QUIMICA											3	3	3
20	FILOSOFIA											3	4	4



22	LABORATORIO						1	1	1	1	2	2	2
23	ORIENTACION PROFESIONAL												1
24	MENTALIDAD EMPRENDEDORA						1	1	1	1	1	1	1
25	ESTRUCTURA SENA										5		2
26	METODOLOGIA DE INVESTIGACION										2	2	1
27	POLITICA												1
28	ECONOMIA										1	1	
	TOTAL	2	18	2 3	2 7	2 7	2 7	3 2	3 2	3 2	3 8	37	37

* El grupo 10º C tiene una asignación diferente en matemática, filosofía, estructura SENA a los otros grupos de 10º respondiendo a la articulación con el SENA.

3.2 PLAN DE AREA Y ESTRUCTURA CURRICULAR DEL AREA

El Plan de Área actual requiere de ajustes, se ha trabajado una estructura en Lengua Castellana y Matemática, que servirán de referente para las demás áreas. Está organizado de la siguiente manera:

- introducción
- intensidad horaria
- Justificación
- Diagnóstico
- Objetivos del área decreto 1860 ley 115
- Competencias de cada área
- Estructura del área (formación del área)
- Propósitos por grados o por niveles de grado



Ejemplo de estructura

ESTANDARES	LOGROS PROMOCIONALES	LOGROS O INDICADORES DE DESEMPEÑO	EJES TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN

3.3 PLAN DE CLASE

El siguiente formato de plan de clase es el resultado del trabajo colectivo realizado con los docentes de la Institución:

Área o Asignatura: _____

Tema: _____ **Período:** _____

Docente: _____ **Grado:** _____

Logro: _____

Horas planeadas _____

Etapa exploratoria: _____

Situación problemática: _____

Etapa cognitiva: _____

Etapa de ejercitación o Compromiso: _____

Evaluación: _____



Recursos: _____

ETAPA	Fecha - Grupo	Fecha - Grupo	Fecha- Grupo
Exploratoria			
Situación problemática			
Cognitiva			
Ejercitación o Compromiso			
Evaluación			

OBSERVACIONES: _____



3.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA





ANEXOS



LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. FORMATO DE ENCUESTA NIVEL SOCIO ECONOMICO	136
ANEXO 2 CLIENTE EXTERNO	137
ANEXO 3 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL PADRES DE FAMILIA	140
ANEXO 4 FORMATO ESTUDIANTE	143
ANEXO 5 FORMATO DE DOCENTE.....	147
ANEXO 6 ACTA DE CONVIVENCIA N° _____	152
ANEXO 7 FORMATO BOLETIN PREESCOLAR	153
ANEXO 8 FORMATO BOLETIN BASICA PRIMARIA	154
ANEXO 9 FORMATO BOLETIN BASICA SECUNDARIA	155
ANEXO 10 FORMATO BOLETIN MEDIA	157
ANEXO 11 FORMATO DE SEGUIMIENTO PARA EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS	159
ANEXO 13 ACTIVIDADES DE REFUERZO	162
ANEXO 14 ACTAS DE SEGUIMIENTO ACADEMICO	164
ANEXO 15 MANUAL DE CONVIVENCIA	166
ANEXO 16 FORMATO DE SEGUIMIENTO PARA EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS	177



COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA

N.I.T. 802.005.031-0

DANE: 108001003190

Licencia de Funcionamiento N° 0000965 del 7 de abril del 2000

Carrera 29 # 70 B - 60 Teléfono: 3522250 Fax: 3650062

Email: codimi50@yahoo.es <http://es.geocities.com/codimi50/codimi.html>

Barranquilla - Colombia



ANEXO 1. FORMATO DE ENCUESTA NIVEL SOCIO ECONOMICO

	ESTUDIANTE	PADRE	MADRE
Barrio donde vive			
Estrato			
Religión			
Nivel escolar			
Profesión			
Trabaja		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Independiente		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Empleado		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Casa propia	Si <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Casa arrendada	Si <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Vivienda familiar	Si <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
¿Pertenece a algún grupo cultural?	Si <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
¿Cuál?			
¿Practica algún deporte?	Si <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
¿Cuál?			
Hobbie			



ANEXO No.2 CLIENTE EXTERNO**INSTRUMENTO**

Cliente externo: _____ Fecha: _____

Teniendo en cuenta la importancia de los clientes externos (familias del sector, autoridades locales, instituciones educativas, sector empresarial y otros) presentamos a continuación este instrumento con el objeto de obtener información sobre el grado de satisfacción que usted tiene con relación a los servicios que ofrece la Institución.

En la escala de **1 a 5** marca con una X la apreciación que le darías al aspecto.

ASPECTO	1	2	3	4	5
1) Imagen que proyecta la Institución en el sector					
2) Infraestructura adecuada a las exigencias del servicio.					
3) Imagen que proyectan las estudiantes fuera de la Institución					
4) Calidad de las actividades pedagógicas, culturales, religiosas y deportivas que se realizan en la Institución.					
5) Reconocimiento de la propuesta de valores que se trabaja en la Institución					
6) Responde a sus expectativas el nivel de formación que imparte la Institución					

Responda afirmativa SI o negativa NO	SI	NO
1) El servicio educativo que ofrece la Institución es idóneo		
2) Se proyecta la Institución a la comunidad educativa		
3) Es accesible la comunicación con la Institución		



4) Promueve la Institución la conservación y cuidado del medio ambiente		
5) La Institución es receptiva a las quejas y reclamos que se le presentan		
6) Considera que el servicio que le ofrece la Institución es de seriedad y garantía		

Responda según su apreciación S (siempre), A V (a veces) o N (nunca)

Marque con una X su apropiación al respecto	S	A V	N
1) Recibe usted un trato cordial al dirigirse a las instancias administrativas			
2) La Institución se proyecta a la comunidad			
3) Promueve la Institución un sistema de gestión de calidad			
4) Es accesible la comunicación: Institución-Clientes			
5) Se mantiene el clima de convivencia y relaciones humanas			
6) Participa usted en las actividades programadas por la Institución			

Responda según su apreciación los siguientes interrogantes

- La Institución desarrolla un sistema de calidad para asegurar la efectividad del servicio, ¿Cómo?



Impacto social

El impacto social de la Institución se refleja en:

- Calidad de servicio:
- Beneficios de la comunidad:
- Proyección:
- Mejoramiento del entorno:
- Demanda por la prestación de servicio:

Su respuesta enriquecerá nuestro gran compromiso con la certificación de calidad.

GRACIAS

N.I.T. 802.005.031-0

DANE: 108001003190

Licencia de Funcionamiento N° 0000965 del 7 de abril del 2000

Carrera 29 # 70 B - 60 Teléfono: 3522250 Fax: 3650062

Email: codimi50@yahoo.es <http://es.geocities.com/codimi50/codimi.html>

Barranquilla - Colombia





ANEXO No.3**AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL PADRES DE FAMILIA**

ESTAMENTO QUE EVALUA: _____ FECHA: _____

OBJETIVO: Medir la percepción que tienen los clientes (Padres y estudiantes) acerca de los procesos desarrollados en la Institución.

1. En la escala de 1 a 5, marca con una X la columna con la apreciación que le daría a los siguientes aspectos

ASPECTO	1	2	3	4	5
a. Manejo de comunicación en la institución					
b. Las instalaciones están adecuadas a las estudiantes					
c. El sentido de pertenencia por parte de todos los miembros de la comunidad					
d. Grado de satisfacción de la calidad de la educación					
e. La prestación del servicio que ofrece el comedor					
f. El servicio que ofrece la tienda escolar					
g. La funcionalidad del servicio de la biblioteca					
h. Trato justo y equitativo					
i. Clima de convivencia y relaciones humanas en la Institución					
j. Convenio SENA - MEN					

2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Señale su apreciación con relación a la escala de valores presentada:



ASPECTO	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
a. La institución promueve espacios para participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional			
b. Participa usted en las acciones que desarrolla el PEI			
c. Tiene la institución definida su Misión, Visión, Principios y Valores			
d. La formación que reciben las estudiantes está acorde con el horizonte institucional			
e. Conoce usted la Misión de la Institución			
f. Conoce usted la Visión del Colegio			
g. Le han dado a conocer la Filosofía y los Principios de la Institución			

3. PROYECTOS

Qué valoración, en la escala de 1 a 5, le asigna a los siguientes proyectos que se desarrollan en la Institución:

PROYECTOS	1	2	3	4	5
*Democracia					
*Medio Ambiente					
*Educación sexual					
*Valores					
*Uso del tiempo libre					

1. Asigne valoración según la escala, marcando con una X la columna correspondiente. E (Excelente), S (Sobresaliente), A (Aceptable), I (Insuficiente), según su criterio.



ASPECTO	E	S	A	I
Cómo evalúa usted el sistema de calidad que se implementa en la institución				
La participación de los directivos docentes en el proceso de certificación de calidad				
La información recibida por usted sobre el modelo EFQM				

Colegio Distrital María Inmaculada

Equipo de satisfacción al cliente interno

Instrumento valorativo dirigido a estudiantes



ANEXO NO. 4**FORMATO ESTUDIANTE**

Fecha: _____

Curso _____

Objetivo: Conocer el grado de satisfacción de los servicios que presta la institución a las estudiantes, para la implementación del sistema de calidad.

Valora y ubica en la escala de 1 a 5 los siguientes aspectos, siendo el 5 la mayor valoración.

	1	2	3	4	5
1. Valora el proceso enseñanza aprendizaje del docente de:					
Español					
Matemáticas					
Ingles					
Sociales					
Naturales					
Religión					
Informática					
Artística					
Ética					
Educación física					
Contabilidad					
Laboratorio					
Democracia					
Filosofía					
Economía					



Mentalidad Empresarial					
Estructura Sena					
Metodología de la Investigación					
2. ¿Recomendarías la institución a otras personas de la comunidad?					
3. ¿Estás satisfecha con los medios que utiliza la institución para comunicarse?					
4. ¿La atención al solicitar el servicio de la secretaría de la institución es oportuno?					
5. ¿El manejo de conflictos en la institución se maneja de una manera adecuada?					
6. ¿Consideras que la ventilación de tu aula de clases es adecuada?					
7. ¿Satisfacen tus expectativas el aseo que realizas en el aula y los baños?					
8. ¿El servicio de aseo de patios y corredores que realiza el personal de servicios generales es satisfactorio?					
9. ¿Estás satisfecha con el servicio que te presta la sala de informática?					
10. ¿Es adecuado el servicio que presta el laboratorio?					
11. ¿El servicio ofrecido por el comedor escolar es satisfactorio?					
12. ¿Son de tu agrado los productos que te brinda la tienda escolar?					
13. ¿Es respetuoso y agradable el trato que recibes del personal que atiende la tienda escolar?					
14. ¿El servicio que te brinda el Departamento de Psicorientación es de tu satisfacción?					
15. ¿El material didáctico que te brindan tus docentes es adecuado?					
16. ¿Estás satisfecha con el trato que recibes de los encargados de la portería de la institución?					
17. ¿Es de tu satisfacción las actividades extracurriculares programadas por la institución?					



1. Escribe el nombre de los docentes con quien te sientes en un ambiente agradable dentro del proceso

Docente _____

Por qué _____

2. ¿Es satisfactorio el trato que recibes de los directivos docentes, Psicorientadores y personal Administrativo?

	1	2	3	4	5
Rectora: NANCY HENRIQUEZ DE ROA					
Coord. Académica: ZOILA HOYOS DE GOMEZ					
Coord. De Convivencia: DORYS ANTEQUERA					
Coord. Académica y Convivencia MARVEL FONTANILLA					
Psicorientadora: ANA PEREZ GUZMAN					
Psicorientadora: HILDA GUERRERO					
Auxiliar Administrativo: BRESMERIS VEGA					
Técnico Operativo: LUZ KATERINE AMAYA					

Por qué?

1. _____

2. _____

3. _____



4. _____

5. _____

6. _____

7. _____

8. _____

3. ¿Qué acciones propones para enriquecer el proceso de certificación de calidad?

AUTO EVALUACION INSTITUCIONAL A DOCENTES

**ANEXO No.5****FORMATO DE DOCENTE**

OBJETIVO: Identificar las fortalezas y debilidades en cada una de las áreas de gestión.

Estamento que diligencia: _____

Grado: _____ Fecha: _____

Valora y ubica en la escala de 1 a 4, los siguientes aspectos, entendiendo:

Uno existencia, Dos pertinencia, Tres apropiación, Cuatro mejoramiento continuo.

Área: Gestión de la comunidad:

Proceso	Componente	Valoración				Evidencia
		1	2	3	4	
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Integra la institución su misión, visión y principios en su que hacer pedagógico.					
Gestión estratégica	En los procesos pedagógicos, se hace gestión estratégica de los principios del liderazgo, articulación de planes y proyectos					
Gobierno Escolar	En los procesos académicos que se lideran en la institución se evidencia la participación de:					
	Comisión de evaluación y promoción					
	Consejo estudiantil					
	Personero estudiantil					
	Asamblea de padres de familia					
	Total					
Proyección a la comunidad	La institución se proyecta a la comunidad a través del servicio social					
	Uso de la planta física y de los medios					
	Servicio social estudiantil					



	Total				
Participación y convivencia	En los proyectos institucionales se evidencia la participación y la convivencia desde: los estudiantes				
	Asamblea y consejo de padres de familia				
	Participación de las familias				
	Total				
Prevención de riesgos	Orienta la institución con charlas que apuntan a prevenir riesgos desde programas de seguridad				
Accesibilidad	La institución se preocupa por orientar a las estudiantes de los últimos grados en su proyecto de vida.				
Cultura institucional	La institución con el deseo de fortalecer la calidad educativa desarrolla mecanismos de comunicación y reconocimiento de logros				
Clima Escolar	El ambiente escolar se da por: pertenencia y participación				
	Ambiente físico				
	Motivación hacia el aprendizaje				
	Manual de Convivencia				
	Actividades extracurriculares				
	Manejo de conflictos				
	Manejo de casos difíciles				
	Total				
Diseño pedagógico	La institución para su diseño curricular tiene en cuenta, el plan de estudio				
	Recursos para el aprendizaje				
Curricular	Jornada Escolar				



	Evaluación					
	Total					
Relaciones con el entorno	Se proyecta la institución intersectorialmente:					
	• Instituciones educativas					
	Asamblea y consejo de padres de familia					
	Participación de las familias					
	Total					

Gestión Académica

Proceso	Componente	Valoración				Evidencia
		1	2	3	4	
Prácticas pedagógicas	Se interesa la institución por promover la práctica a través de nuevas estrategias para las tareas escolares, el tiempo y el uso articulado de los recursos.					
Gestión de aula	En su qué hacer pedagógico, su trabajo de aula. Responde::					
	Relación pedagógica					
	Planeación de clase					
	Estilo pedagógico y evaluación en el aula					
	Total					
Seguimiento Académico	Se preocupa la institución por promover la práctica pedagógica a través de nuevas estrategias para las tareas escolares, el tiempo y el uso articulado de los recursos					



Talento humano	Se preocupa la institución por orientar; los perfiles vocacionales				
	Evaluación del desempeño				
	Formación y capacitación				
	Apoyo a la investigación				
	Convivencia y manejo de conflictos				
	Total				

Administración de recursos

Proceso	Componente	Valoración				Evidencia
		1	2	3	4	
Administración de la planta física y de los recursos	Se preocupa la institución por administrar correctamente el mantenimiento y embellecimiento de la planta física					
	Programa para la adecuación, mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje					
	Total					
Administración de servicios educativos	Cuenta la institución con servicio de tienda escolar					
	Comedor					
	Enfermería					
	Psicología					
	Total					



COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA

COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA

N.I.T. 802.005.031-0

DANE: 108001003190

Licencia de Funcionamiento N° 0000965 del 7 de abril del 2000

Carrera 29 # 70 B - 60 Teléfono: 3522250 Fax: 3650062

Email: codimi50@yahoo.es <http://es.geocities.com/codimi50/codimi.html>

Barranquilla - Colombia





ANEXO No.6

ACTA DE CONVIVENCIA Nº _____

En Barranquilla a los _____ días del mes de _____ de 2009, se dialoga con _____, acudiente de la estudiante _____, del grado _____ quien presenta la siguiente situación académica y convivencial.

Por lo anterior.

Para constancia firman:

Coordinadora

Orientadora

Tutora

Estudiante



ANEXO No.7 FORMATO BOLETIN PREESCOLAR

Página 1 de 1

COL DISTRITAL MARIA INMACULADA				EVALUACION ACADÉMICA
Jornada Tardía		Alumno : AGUSTINA ZAÑORA ENILY ANDREA		
Código Óptico : 1000010002190		Ruc : 5047289 Nro. Documento : 25430311		
Aprobación y Resolución :		Grado : 7º Transición A.		
Semáforo : Ata ñico		Período : 14 Año escolar : 2009		
Director Grupo : RODRIGUEZ AVILA ASTRID DEL CARMEN				
Asignaturas	Res. Acad	Eva	ÁREAS / LO GRIS ACADÉMICOS / Observaciones	
EDUCACION FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES				
Educación Plástica	5	4,26 Sobresaliente	Participa en actividades lúdicas en forma creativa.	
			Mantiene el equilibrio corporal en diversos planos y alturas.	
Inglés	5	5,00 Excelente	Se establecen relaciones dinámicas entre sus movimientos corporales y el uso de implementos.	
			Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo.	
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA Y IDIOMAS EXTRANJEROS				
Informática	5		Hace ejercicios escuchando instrucciones dadas por el C. D.	
			TECNOLOGÍA E INFORMATICA	
DIMENSIÓN COGNITIVA				
Dimensión cognitiva	4	4,25 Sobresaliente	Realiza conteos numéricos, hasta 100, en orden ascendente y descendente.	
			Identifica, reconoce y nombrar objetos que por su utilidad se denominan medios de comunicación y de transporte.	
Dimensión comunicativa	4	4,25 Sobresaliente	Identifica correctamente los cuadros geométricos : Circulos, esferas, cubos, conos y pirámides.	
			Agrupa los alimentos según sus valores nutricionales y valora la importancia de una alimentación sana y balanceada.	
DIMENSIÓN COMUNICATIVA				
Dimensión comunicativa	4	4,25 Sobresaliente	Invierte formas gráficas que muestran el avance del desarrollo lecto-escritor del que se va borroviendo.	
			Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles.	
Dimensión corporal	3	4,75 Excelente	Transfiere palabras y oraciones desde el tablero a su cuaderno.	
			Interpreta imágenes, carteleras, fotografías y leyendo el lugar y función de los bloques del texto escrito, aún sin leerlo convencionalmente.	
DIMENSIÓN CORPORAL				
Dimensión corporal	3		Comprende la importancia de adoptar posturas adecuadas en todo momento.	
			Se muestra la habilidad, imaginación y espontaneidad, frente a diversas manifestaciones musicales.	
Habla Inéntate, método y ritmo de trabajo en la realización de actividades.				
Dimensión estética	3	4,25 Sobresaliente	Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa de acuerdo con su edad.	
			DIMENSIÓN ESTÉTICA	
Dimensión estética	3	4,25 Sobresaliente	Dibuja y colorea en forma experimental y creativa.	
			Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.	
Dimensión ética, actitudes y valores	3	4,26 Sobresaliente	Experimenta con materiales para elaborar una idea.	
			Se muestra gusto estético en la realización de expresiones artísticas.	
DIMENSIÓN ÉTICA, ACTITUDES Y VALORES				
Dimensión ética, actitudes y valores	3	4,26 Sobresaliente	Comparte y observa el trabajo de sus compañeros.	
			Practica normas de comportamiento en los diferentes lugares en que se desenvuelve.	
Discrimina actitudes positivas y negativas en una determinada actividad.				
Observaciones			Toma decisiones en su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.	
			Director de Grupo	



ANEXO No.8 FORMATO BOLETIN BASICA PRIMARIA

Page 1 of 1

  COL DISTRITAL MARÍA INMACULADA Jornada Mañana Código Dane : 108001003190 Aprobación y Resolución : Barranquilla - Atlántico				EVALUACION ACADEMICA Alumno : ANIBAL MAZA DANIELA FERNANDA Ruv : 8046455 Nro.Documento : 98072759176 Grado : Quinto A Período : 3 Año escolar : 2009	
Asignaturas				AREAS / LOGROS ACADÉMICOS / Observaciones	
				CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	
Naturales 3				4,33 Sobresaliente Reconoce la importancia y la función de reacción y reproducción del ser humano 5.0 Analiza el ecosistema que nos rodea y lo compara con otros 4.5 Conoce la importancia del sistema locomotor del ser humano y los sentidos 3.5	
				CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA	
Sociales 3				4,33 Sobresaliente Comprende la importancia del poder público para la administración del país. 5.0 Explica los principales hechos y datos históricos en la época de la Gran Colombia. 4.5 Reconoce las causas que generaron violencia durante el regreso de los conservadores al poder. 3.5	
				EDUCACION ARTISTICA	
Arte / Educación Artística 2				4,75 Excelente Rellena figuras, con las puntadas aprendidas 5.0 Forma figuras a partir de trazos lineales 5.0 Interpreta canciones, llevando el compás con las manos 5.0 Decora el mapa de Colombia, con fotografías de las diferentes ciudades de nuestro país 4.0	
				EDUCACION ETICA Y EN VALORES	
Ética y Valores 1				4,90 Excelente Comprende y aplica el significado de autoestima como valor. 5.0 Reconoce algunos valores como la responsabilidad, la justicia, la sinceridad, la constancia, la libertad y esfuerzo. 4.8	
				EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	
Educación Física 2				5,00 Excelente Conoce y practica algunas pruebas atléticas 5.0 Demuestra interés durante las actividades predeportivas 5.0 5.0	
				EDUCACION RELIGIOSA	
Religión 2				5,00 Excelente Aprende que el testimonio de Jesús nos cuestiona y nos invita a seguirlo 5.0 Reconoce que Jesús nos da el amor del Padre y del Espíritu Santo 5.0 Asume la vida de Jesús como modelo 5.0 Participa activamente en las clases y en el desarrollo de las diferentes actividades que se realizan. 5.0	
				HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	
Castellano / Español 5				4,28 Sobresaliente Diferencia un texto lírico de uno narrativo por sus características. 4.2 Identifica y deriva palabras de una primitiva. 4.2 Conjuga verbos en diferentes tiempos y los reconoce en oraciones. 4.2 Reconoce los diferentes adverbios en oraciones. 4.5	
Inglés 1				5,00 Excelente Construye oraciones con el verbo Can y el vocabulario aprendido. 5.0	
				MATEMATICAS	
Matemáticas 5				4,38 Sobresaliente Comprende el significado de fracción y utiliza la amplificación y simplificación de fracciones para determinar fracciones equivalentes. 5.0 Utiliza las diferentes estrategias para solucionar operaciones y problemas de números fraccionarios. 4.5 Halla el área lateral y el área total de algunos sólidos. 4.0 Representa y analiza información en los distintos diagramas vistos. 4.0	
				TECNOLOGIA E INFORMATICA	
Informática 1				4,00 Sobresaliente Resuelve problemas mediante el uso de funciones prediseñadas de una hoja de cálculo como números romanos, suma, producto, promedio, raíz, potencia, máximo, mínimo y aleatorio entre otras, para construir modelos de soluciones. 4.0 Organiza la información aplicando filtros para presentar informes y reportes 4.0	
				CONVIVENCIA Y DISCIPLINA	
Convivencia y Disciplina 0				5,00 Excelente Utiliza un lenguaje apropiado y respetuoso al dirigirse a sus compañeras y superiores 5.0 Se preocupa por tener buen rendimiento académico 5.0 Permanece en el colegio debidamente aseada y con buena presentación personal. 5.0	
Observaciones				Director de Grupo	



ANEXO No.9 FORMATO BOLETIN BASICA SECUNDARIA

**COL DISTRITAL MARIA INMACULADA****Jornada Mañana**

Codigo Dane : 108001003190

Aprobación y Resolución :
Barranquilla - Atlántico**EVALUACION ACADEMICA**

Alumno : DE LA CRUZ BARRIOS ANDREA CAROLINA

Ruv :8046550

Nro.Documento :960929135

Grado : Septimo A

Período : 3

Año escolar :2009

Asignaturas	Ihs Aus	Eva	AREAS / LOGROS ACADÉMICOS / Observaciones
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL			
<p>Naturales</p> <p>3 5,00 Excelente</p> <p>Identifica los diferentes tejidos musculares, sus propiedades, características y su importancia para producir los movimientos.</p> <p>Conoce los principales componentes del sistema muscular, su fisiología y su ubicación en el cuerpo humano.</p> <p>Distingue los diferentes factores que alteran o contaminan un ecosistema y lo representa con una maqueta</p>			
Laboratorio	1	5,00 Excelente	Observa a través del microscopio los músculos esqueléticos, lisos, cardíacos y los compara.
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA			
Democracia	1	5,00 Excelente	Explica que son las normas y la manera como se aplican en el contexto escolar.
<p>Identifica la función del manual de convivencia del colegio.</p> <p>Sociales</p> <p>3 5,00 Excelente</p> <p>Analiza el papel que desempeñó el Renacimiento en el desarrollo de la historia de Europa</p> <p>Realiza y entrega oportunamente las actividades del texto</p> <p>Analiza los diferentes modelos de colonización</p>			
EDUCACION ARTISTICA			
Arte /Educación Artística	2	5,00 Excelente	Presenta composiciones aplicando la perspectiva oblicua o angular
<p>Realiza composiciones escritas a partir del reconocimiento de las partes de la figura humana</p> <p>Expresa las partes del cuento a través de sus composiciones</p>			
EDUCACION ETICA Y EN VALORES			
Ética y Valores	1	4,83 Excelente	Ejercita la capacidad de elegir lo mejor para si mismo comenzando por su " ser " personal, (dándole solución a los conflictos emocionales y sentimentales) para realizarse feliz y en armonía.
<p>Identifica como el ser humano es creación culmen en el mundo manifestado a través de su corporeidad, perfeccionándola, dignificándola y enriqueciéndola continuamente.</p> <p>Reconoce cómo el cuerpo humano es la expresión vital del yo personal, para que nuestra presencia sea consciente de un verdadero encuentro con el otro y formar comunidad</p> <p>La felicito por su rendimiento académico y disciplinario. Ojalá nunca cambie para mal sino para bien.</p>			
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES			
Educación Física	2	4,75 Excelente	Utiliza el uniforme de educación física completo.
<p>Identifica y practica los sistemas de juego del voleibol</p>			
EDUCACION RELIGIOSA			
Religión	2	5,00 Excelente	Describe las relaciones que existen entre Jesucristo, la Virgen María, la iglesia y la familia cristiana.
<p>Investiga los documentos y experiencias que nos manifiestan culturalmente la identidad de la familia cristiana, como base de la iglesia y de la sociedad.</p>			
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS			
Castellano /Español	4	5,00 Excelente	reconoce elementos del poema, Conoce autores de poesía y produce textos poéticos
<p>Produce textos comprensibles mediante la elaboración de las oraciones; distingue conjunciones y preposiciones y comprende obras literarias del género dramático</p>			
Inglés	3	5,00 Excelente	Identifica el pasado participio en verbos regulares e irregulares
<p>Construye oraciones en tiempo presente perfecto.</p> <p>Formula preguntas y repuestas empleando correctamente how much - how many - there is - there are - some - any.</p>			
MATEMATICAS			



Matemáticas	4	5,00 Excelente	Realiza operaciones de potenciación y radicación de números enteros. Identifica el conjunto de números racionales y sus diferentes formas de representación a partir de la solución de situaciones concretas para su aplicación.
			Ubica números racionales en la recta numérica y coordenadas en el plano cartesiano teniendo en cuenta las relaciones de equivalencia y de orden. Reconoce los diferentes sistemas de medidas y realiza conversiones entre ellos Desarrolla talleres, tareas, trabajos y participa en las actividades propuestas durante el periodo.
Informática	2	5,00 Excelente	TECNOLOGIA E INFORMATICA Diseña y crea un e-book con las herramientas multimedia del presentador de diapositivas, para incrementar el uso del computador como medio para aprender
Contabilidad	2	5,00 Excelente	COMPETENCIAS LABORALES Comprende el concepto de ecuación patrimonial, permitiéndole identificar en la solución de problemas los cambios que ocasionan en esta cada una de las operaciones que realiza el ente.
Convivencia y Disciplina	0	5,00 Excelente	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA Cumple con las normas establecidas en el Manual de Convivencia relacionadas con el orden, aseo de las aulas, pasillos, pupitres y respeta la ubicación del puesto establecido dentro del aula de clases.
Observaciones			Director de Grupo



ANEXO No.10 FORMATO BOLETIN MEDIA



COL DISTRITAL MARIA INMACULADA

Jornada Mañana
Codigo Dane : 108001003190
Aprobación y Resolución :
Barranquilla - Atlántico

EVALUACION ACADEMICA
Alumno : ECHEVERRIA DAZA DANIELA ANDREA
Ruv : 8047054 Nro.Documento : 9301081689
Grado : Décimo primero A
Período : 3 Año escolar : 2009

Asignaturas	Ihs	Aus	Eva	AREAS / LOGROS ACADÉMICOS / Observaciones
Física	3	2	4,25 Sobresaliente	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL Interpreta los fenómenos ópticos a partir de la propagación rectilínea de la luz Aplica las leyes de la reflexión y refracción de la luz para la obtención gráfica y analítica de la imagen de un objeto situado frente a un espejo o lente Identifica instrumentos ópticos según sus características Muestra disposición y cumple con todas las actividades asignadas
Química	3	1	4,03 Sobresaliente	Nombra y escribe las formulas de los alquenos.aplicando las propiedades fisicas y químicas Identifica las formulas de los alquinos y realiza las reacciones químicas,diferenciando los compuestos saturado de los insaturado Escribe y nombra los hidrocarburos aromaticos, los derivados del benceno, y las propiedades químicas
Laboratorio	1		4,80 Excelente	Prepara bebidas alcohólicas a partir de frutas e identifica algunos aromáticos.
Democracia	1		4,00 Sobresaliente	CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA Asume una posición critica frente a la apertura económica y analiza el contenido de los derechos humanos, con el propósito de mantener una sana convivencia.
Sociales	1		5,00 Excelente	analiza los principales rasgos del conflicto armado colombiano e identifica algunas reformas constitucionales de mayor impacto en el siglo xix.
Ciencias Políticas- Economía Política	1		5,00 Excelente	Identifica los principales agentes del sistema financiero y comprende su interacción en el mercado.
Arte /Educación Artística	1		4,67 Excelente	EDUCACION ARTISTICA Establece las características de la arquitectura durante el siglo XIX Identifica algunas vanguardias artísticas más importantes de inicios del siglo XX Describe las características del cubismo, fauvismo y expresionismo
Ética y Valores	1		4,50 Excelente	EDUCACION ETICA Y EN VALORES Reconoce que hay una escala de valores y la crisis que han adquirido los mismos por la falta de fundamentación en el entorno que le rodea como persona. Socializa entre sus compañeras una escala de valores que le permiten mantener una convivencia sana. Supera con facilidad las dificultades que se le presentan en la cotidianidad.
Educación Física	2	2	4,50 Excelente	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES Ejecuta movimientos corporales en función de ritmos musicales Demuestra afición por actividades específicas de tipo recreativo, deportivo y cultural
Religión	1		4,00 Sobresaliente	EDUCACION RELIGIOSA Conoce las fuentes de la doctrina social de la iglesia, los principios y valores que ella promueve en el ámbito social. Reconoce algunos documentos de la iglesia en la construcción de una nueva sociedad y desarrollo de los pueblos. Es negligente en la presentación de sus trabajos.
Castellano /Español	3	2	4,38 Sobresaliente	HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS Reconoce el Renacimiento como una propuesta estética que abarcó todas las artes de la época. Emplea correctamente acrónimos, abreviaturas y siglas. Comprende que los neologismos representan una evolución de la lengua. Es responsable con sus deberes y desarrolla las actividades asignadas en clase.



Inglés	3	5,00 Excelente	Hace comparaciones entre los sustantivos simples y compuestos y determina sus características Analiza y desarrolla las estructuras de los condicionales(0, 1º, 2º, 3º) para luego emplearlos en oraciones.
Matemáticas	3	3,98 Aceptable	MATEMATICAS P.2 Nota 2.0 Rec.0.0 Halla la solucion de una inecuacion aplicando las propiedades de las desigualdades. Reconoce y representa una función a partir de su ecuación algebraica, encuentra su dominio, rango y características según el contexto. Calcula el valor de la función compuesta formada por dos o más funciones. Reconoce el límite de una función como una forma de aproximación de valores del dominio a un punto fijo y da solución a formas indeterminadas utilizando herramientas algebraicas. Desarrolla talleres, tareas, trabajos y participa en las actividades propuestas durante el periodo.
Informática	1	4,50 Excelente	TECNOLOGIA E INFORMATICA Aplica opciones avanzadas en hojas de cálculo Elabora formatos contables en Excel
Filosofía	3	4,47 Sobresaliente	FILOSOFIA Comprende a partir de argumentos los problemas que conllevan a definir lo que es la felicidad, la libertad y el bien. Descubre a traves de la reflexion el valor maximo de la persona, la vida y sus problemas en el contexto social. Comprende la importancia que tiene para el hombre el construirse como ciudadano.
Mentalidad Empresarial	1	4,00 Sobresaliente	COMPETENCIAS LABORALES presenta con esmero los compromisos academicos asignados identifica y expresa las clases de negocios y tipos de empresas que existen teniendo en cuenta la mision y vision
Metodología de proyectos	1	4,33 Sobresaliente	PROYECTOS PEDAGOGICOS Se entusiasma por participar en el primer encuentro de investigadores. Sustenta el marco teorico de su proyecto de investigación. Explica con claridad, la construccion de su marco teorico y presenta avances.
Convivencia y Disciplina	0	4,00 Sobresaliente	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA Se abstiene de traer a la institución distractores tales como: celulares, radios y otros.
Estructura Sena	7	3,33 Aceptable	COMPETENCIAS OTRAS Identifica a través del organigrama de una empresa su estructura organizacional e identifica los cargos claves y la función de cada uno de ellos. Presenta los trabajos que se le asignan para realizar en casa, a tiempo y con una excelente presentacion.
Orientacion	1		Director de Grupo
Observaciones			



ANEXO No. 11

FORMATO DE SEGUIMIENTO PARA EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS

OBJETIVOS: Indicar el uso adecuado de los espacios institucionales, para determinar su utilidad.

ESPACIOS	D I A R I O	S E M A N A L	M E N S U A L	A N U A L	O T R O S
Uso del Paraninfo					
Laboratorio					
Capilla					
Sala de Informática					
Biblioteca					
Sala de Audiovisual es					
Salones de					



Clases					
---------------	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES GENERALES:



ANEXO 12**PERIODICO ESCOLAR NOTICODIMI**

El periódico escolar NOTICODIMI, nació como una herramienta esencial y poderosa para incentivar la creatividad de las jóvenes y promover los talentos que éstas poseen. Además en NOTICODIMI, destacamos las actividades, eventos y proyectos desarrollados durante el año escolar. La docente Trinidad Alvear es la fundadora e este medio de comunicación y lo lideró durante tres años desde el año 2003 hasta 2005. A partir del 2006, lo lidera la docente Marlene Rojas Sarmiento. NOTICODIMI llega a su séptima edición.





ANEXO 13

ACTIVIDADES DE REFUERZO

DOCENTE: _____ AREA O ASIGNATURA: _____
ESTUDIANTE: _____ GRUPO: _____

FECHA _____ PERIODO: _____

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta los parámetros de la Ley 115 y el Decreto 1290, si una estudiante persiste con las deficiencias en los procesos pedagógicos, deberá realizar actividades de refuerzo y superación que le permitan superar las dificultades en cualquier área del conocimiento.

TEMAS

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

LOGROS

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

METODOLOGÍA DE TRABAJO



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|----------------------------------|-----|
| 1. Trabajo escrito – Taller | 10% |
| 2. Puntualidad y responsabilidad | 30% |
| 3. Sustentación | 60% |

Estudiante

Padre de Familia

Docente

Coordinadora académica



ANEXO 14

ACTAS DE SEGUIMIENTO ACADEMICO

DOCENTE: _____ AREA O ASIGNATURA: _____
ESTUDIANTE: _____ GRUPO: _____

FECHA _____ PERIODO: _____

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta los parámetros de la Ley 115 y el Decreto 1290, si una estudiante persiste con las deficiencias en los procesos pedagógicos, deberá realizar actividades de refuerzo y superación que le permitan superar las dificultades en cualquier área del conocimiento.

AREAS O ASIGNATURAS CON LOGROS PENDIENTES

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

ESTRATEGIAS PROPUESTAS

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|----------------------------------|-----|
| 4. Trabajo escrito – Taller | 10% |
| 5. Puntualidad y responsabilidad | 30% |
| 6. Sustentación | 60% |



Estudiante

Padre de Familia

Coordinadora académica

Representante C. de Evaluación



ANEXO 15

MANUAL DE CONVIVENCIA

COMUNIDAD EDUCATIVA

Según lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidad directa en la organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

La comunidad educativa del Colegio Distrital María Inmaculada está conformada por los Directivos Docentes, Educadores, Estudiantes, Padres de Familia, Personal Administrativo, Personal de Servicios Generales y Egresados organizados.

ÓRGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar del Colegio Distrital María Inmaculada está conformado por: La Rectora, El consejo Directivo y Consejo Académico, quienes a su vez se apoyan para su gestión en el Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres y Asociación de Egresados.

LA RECTORA:

Es la primera autoridad en el Colegio Distrital María Inmaculada, asume con la participación directa de los estamentos de la comunidad educativa la estructuración, la divulgación de la filosofía Codimista como principio orientador a partir del cual se debe estructurar y desarrollar el proyecto institucional.

La rectora tiene la responsabilidad de ejecutar las decisiones que adopta el Consejo Directivo



FUNCIONES DE LA RECTORA

1. Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del Gobierno Escolar.
2. Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovechamiento de los recursos necesarios para tal efecto.
3. Mantener activa la comunicación con las autoridades educativas, con los proveedores y con la comunidad para el progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
4. Promover el proceso de mejora continua de la calidad de la educación en la institución.
5. Identificar las nuevas tendencias metodológicas e influencias pedagógicas para canalizarlas a favor del mejoramiento del PEI.
6. Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado relacionadas con la prestación del servicio público educativo.
7. Convocar y presidir las reuniones del Consejo Directivo y Académico de la Institución.
8. Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar
9. Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la Secretaría de Educación Distrital.
10. Administrar el personal asignado a la institución en lo relacionado con las novedades y los permisos.
11. Distribuir las asignaciones académicas y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo de conformidad con las normas establecidas.
12. Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
13. Seleccionar democráticamente a los docentes que recibirán capacitación
14. Aplicar correctivos ante situaciones que afecten el normal desarrollo de las acciones institucionales.



15. Suministrar información oportuna al Distrito de acuerdo con sus requerimientos.
16. Rendir un informe al Consejo Directivo de la Institución al menos cada seis (6) meses.
17. Administrar el Fondo de Servicios Docentes y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos de la Ley.
18. Elaborar resoluciones rectorales, cuando el caso lo amerite.
19. Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuya la Ley, al Manual de Convivencia, y el Manual de Funciones.

CONSEJO DIRECTIVO:

Es el Órgano de participación de todos los miembros de la comunidad educativa, asesora a la Rectora con sus aportes en la estructuración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional.

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

1. Tomar las decisiones que afectan el funcionamiento de la institución, excepto las que sean de competencia de otra autoridad
2. Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con las estudiantes del establecimiento educativo después de haber agotado los procedimientos previstos en este Manual.
3. Adoptar el Manual de Convivencia de la institución.
4. Decidir la permanencia de las estudiantes que han presentado faltas graves o gravísimas y se les haya aplicado el Debido Proceso.
5. Fijar criterios de asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevas estudiantes.
6. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de los miembros se sienta lesionado.
7. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por la Rectora.



8. Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y someterlo a consideración de la Secretaría de Educación Distrital o el órgano que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos.
9. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, deportivas y recreativas.
10. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de las actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
11. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
12. Fomentar la conformación de Asociaciones de estudiantes y egresadas.
13. Reglamentar los procesos electorales en el Decreto 1860.
14. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los estudiantes.
15. Aprobar y adoptar el Manual de Convivencia y las reformas que se establezcan de acuerdo a las leyes vigentes.
16. Cumplir las demás funciones propias de su reglamento interno.

CONSEJO ACADÉMICO:

Es el Órgano consultor del Consejo Directivo para la revisión y mejoramiento del Proyecto Educativo y la evaluación Institucional.

INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO:

Son miembros del consejo académico la Rectora, quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios de la Institución.



FUNCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

1. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de las propuestas del Proyecto Educativo Institucional
2. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes de acuerdo con el procedimiento previsto en el Decreto 1860
3. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución
4. Participar en la evaluación institucional anual
5. Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de la evaluación
6. Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación educativa
7. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.

CONSEJO ADMINISTRATIVO:

Es el órgano asesor del Consejo Directivo para la administración de los Recursos financieros de la Institución, el control de bienes y la elaboración de las propuestas de inversión teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional.

FUNCIONES DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO:

1. Proporcionar los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
2. Elaborar los estudios correspondientes a costos educativos y demás servicios de acuerdo con las leyes vigentes.
3. Establecer normas y procedimientos para la administración de recursos financieros de la Institución, el control de los bienes y la elaboración de los presupuestos de inversión.
4. Elaborar el presupuesto de funcionamiento e inversión para presentarlo al Consejo Directivo.



5. Realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.
6. Definir prioridades de ejecución de programas, dentro de lo planeado, analizando las diferentes propuestas para ello.
7. Estudiar los proyectos presentados por los estamentos básicos del plantel relacionados con ingresos y egresos, para su aprobación o intermediación ante el Consejo Directivo.
8. Fijar las pautas para ofertas de servicios a la comunidad educativa, a otras personas y/o entidades.
9. Inventariar los recursos físicos (Muebles y Enseres), actualizando anualmente dicho proceso.
10. Cumplir con las funciones propias de su reglamento interno.

CONSEJO DE ESTUDIANTES:

Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES:

Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por la institución. El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas asambleas integradas por los alumnos que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso. Los alumnos de nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado.

REQUISITOS DE ASPIRANTES A PERTENECER AL CONSEJO ESTUDIANTIL

1. Estar legalmente actualizada su matrícula
2. Antigüedad en la Institución mínimo de dos (2) años



3. Capacidad de liderazgo
4. Tener acogida entre sus compañeras
5. Identidad plena con la Institución y su filosofía
6. Mostrar siempre un excelente desempeño académico y convivencial, como ejemplo para sus demás compañeras
7. Manifestar interés por resolver problemas de convivencia en la institución
8. Manifestar espontaneidad y habilidad en su expresión oral y escrita
9. No pertenecer a ningún otro comité organizado en la institución educativa

FUNCIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

1. Liderar la organización de actividades cívicas, sociales, ecológicas, deportivas y culturales, en el COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA que permitan la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia.
2. Promover la participación de los estudiantes en todos los procesos democráticos de la institución.
3. Ser veedor de los procesos democráticos que se desarrollan a nivel interno de la institución.
4. Exigir al Personero Escolar, el cumplimiento de sus funciones y desarrollo de su plan de trabajo para la institución.
5. Recibir y proyectar respetuosamente ante la autoridad competente todas las sugerencias e inquietudes que surjan a nivel estudiantil
6. Exigir el cumplimiento del Manual de Convivencia por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa.
7. Asistir a todas las reuniones convocadas por este organismo, la Personera y demás comités organizados en la institución educativa, para colaborar con el desarrollo de diferentes actividades de carácter pedagógico.

Quien incumpla con los requisitos y funciones asignadas, será destituido inmediatamente del Consejo de Estudiantes y se convocará a elecciones democráticas en el respectivo grado.



PROCESO DE ELECCIÓN DEMOCRÁTICA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

1. Informar a todos los estudiantes sobre el procedimiento para elegir democráticamente el Consejo Estudiantil de la institución del presente año lectivo.
2. Divulgar requisitos, funciones y reglamento que las estudiantes deben asumir para aspirar a integrar y mantenerse en el Consejo Estudiantil de la institución.
3. En la fecha y hora establecida, se convocar a las estudiantes de los grados de primero a undécimo, para que democráticamente elijan una representante al Consejo Estudiantil (el tutor del grupo debe estar presente, cumpliendo únicamente la función de moderador).
4. Reunión de los miembros del Consejo Estudiantil, para que democráticamente conformen la Junta Directiva de este organismo y elijan un representante ante el Consejo Directivo de la institución.
5. Determinación de acciones a realizar teniendo como base las funciones establecidas anteriormente.

PERSONERA: Estudiante que curse el último grado que ofrezca la institución, encargada de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

FUNCIONES DE LA PERSONERA ESCOLAR

1. Divulgar y promover el cumplimiento de los deberes y derechos de las estudiantes y otros estamentos de la comunidad educativa contemplados en el Manual de Convivencia de la institución.
2. Participar en el proceso de construcción del manual de convivencia y velar por su cumplimiento.



3. Recibir y proyectar respetuosamente ante la autoridad competente, todas las sugerencias e inquietudes que surjan a nivel estudiantil, para el mejoramiento de la convivencia y su desempeño académico.
4. Participar en las reuniones convocadas por el Consejo Directivo y Consejo Estudiantil.
5. Actuar como conciliador entre Directivos, Administradores, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia.

Si incumple con los requisitos y funciones asignadas, será destituida del cargo y asumirá sus funciones quien haya alcanzado el siguiente puntaje en las elecciones. De no existir otra candidata, se convocará nuevamente a elecciones democráticas, a todas las estudiantes de la institución para elegir una nueva Personera Escolar.

PERFIL DE LA ESTUDIANTE QUE ASPIRE AL CARGO DE PERSONERA EN LA INSTITUCIÓN

1. La Estudiante debe estar legalmente matriculada.
2. Manifestar espontaneidad y habilidad en su expresión oral y escrita.
3. Manifestar interés por resolver problemas de convivencia en la institución.
4. Mostrar siempre un excelente comportamiento y rendimiento académico como ejemplo para sus demás compañeras.
5. No pertenecer a ningún comité organizado por la institución.
6. Manifestar solidaridad y apoyo hacia sus compañeras y personas que de alguna manera se presenten para colaborar con la institución.
7. Pertenecer al último grado escolar que ofrece la institución.
8. Presentar ante sus compañeras de la institución el programa de gobierno o de actividades que orientará durante el año lectivo, para cumplir con las funciones establecidas anteriormente.



9. Antigüedad en la Institución mínima de 3 años.
10. Capacidad de liderazgo para enriquecer los procesos formativos en la comunidad educativa.

CONSEJO DE PADRES

El Consejo de Padres estará constituido por los Voceros debidamente elegidos en cada uno de los cursos. Este órgano se reconoce como una forma de participación de los padres de familia en el proceso pedagógico del Colegio Distrital María Inmaculada.

ASOCIACIÓN DE EGRESADAS

Son egresadas las personas que hayan cursado sus estudios hasta 5º en la Escuela N° 8 para niñas y a quienes se les ha otorgado el título de Bachiller Técnico en el Colegio Distrital María Inmaculada.

Hacen parte de la comunidad educativa las egresadas organizadas y asociadas con estatutos debidamente reglamentados por la ley y reconocidos por el Consejo Directivo de la Institución.

ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE EGRESADAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO:

Las egresadas deberán presentar ante el Consejo Directivo una terna que con previo estudio de su portafolio y sus programas será seleccionada la representante. La forma de postulación y elección será determinada libremente por las egresadas.

COMITÉ DE EXCELENCIA:

Se establece como órgano requerido por la implementación del modelo EFQM, cuyos integrantes forman parte del equipo líder, quien tendrá las siguientes funciones:

1. Establecer metas coherentes con el horizonte institucional



2. Velar que los compromisos adquiridos por los distintos equipos de área de mejora se cumplan dentro de los tiempos establecidos.
3. Mediar ante la entidad certificadora el manejo de los tiempos y actividades plasmadas en cada uno de los planes de acción.
4. Apoyar a los diferentes equipos de área de mejora.
5. Aprobar las acciones planteadas por los diferentes grupos de área de mejora.



ANEXO 16

FORMATO DE SEGUIMIENTO PARA EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS

OBJETIVOS: Indicar el uso adecuado de los espacios institucionales, para determinar su utilidad.

ESPACIOS	DIARIO	SEMANAL	MENSUAL	ANUAL	OTROS
Uso del Paraninfo					
Laboratorio					
Capilla					
Sala de Informática					
Biblioteca					
Sala de Audiovisuales					
Salones de Clases					

OBSERVACIONES GENERALES:



BIBLIOGRAFIA

ALDANA, Eduardo. CABALLERO, Piedad. La Reforma Educativa en Colombia. Desafíos y Perspectivas. PRAL/SER, Santa Fe de Bogotá. 1997

Diccionario de la Real Academia. Editorial Santillana. Madrid. 2007

GARDNER, Horward. Rescatar el Talento. Edición Georgie Ragó. Santa Fe de Bogotá. 2004

GENTO, Samuel. Instituciones Educativas para la Calidad Total. Edit. La Muralla. Madrid. 1995. Pág. 183

Guía 34 MEN

HERNANDO PÉREZ, Franco. Educación para la Convivencia.. Ed. Trillos Bogotá D.C 2007. Pág.180.

HUMBERTO, Juan. Plan de Estudios fundamentado en Competencias. Quintana Lozano, Santa Fe de Bogotá. Diciembre 1999

Informe anual de Rohr. Industria. Imágenes de la organización. Ed. Legis Editores. Bogotá. Pág. 7.

Ley 115 de 1994

Ley 715 del 2001

MADGENZO, Abraham Teorías del Currículo y concepciones curriculares.

Plan Decenal Nacional 2006-2016 MEN

POSADA M, Rodolfo. Calidad de la Educación y organizaciones escolares inteligentes. 2009

Procesos de Gerencia Estratégica de Power Light. Ed. Legis. Bogotá. Págs. 11-12.



RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Rafael Enfoques curriculares para el siglo XXI. Pág. 39-40

RODRÍGUEZ GARRIDO, Esteban. MATTUS, Carlos. Diseño Curricular. Universidad de Campinas. Brasil. 1994. Pág. 113.

Universidad Pedagógica Nacional en comunicación con el MEN. Revista Fecode. Págs. 39-40.